

BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ

Nº 31



RE
ALP
2014
Ej



Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

BOLETÍN DEL ARCHIVO LA PAZ
Nº 31

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

BOLETÍN DEL ARCHIVO LA PAZ
Nº 31



La Paz-Bolivia

2015

BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ Nº 31

Directora de la Carrera de Historia
Dra. María Luisa Soux

Directora a.i. del Archivo de La Paz
Dra. Beatriz Rossells

Comité Editor

Dra. Beatriz Rossells
Dra. María Luisa Soux
Lic. Roger Mamani Siñani
Lic. Vannya Gómez-García

Docentes Archivistas

Mgs. Simón Cuba Quispe
Lic. Vannya Gómez-García
Lic. Rubén Luis Hilari Choquehuanca

Auxiliares de Archivo

Fabiola Nadir Linares Castaño
Rosangela Melina Llanque Pérez
Dennis Mamani Charca
Jhovanna Mamani Gutiérrez
Diego Armando Yana Villegas

Pasantes

Rosmary Bernabé Surco
Rillma Callpa Gutiérrez
Miguel Orlando Pacheco Cerezo
Paulina Poma Quispe

Diseño y diagramación

Diego Pomar

Administrativos

Lic. Silvia Linares Caballero, Secretaria
Rodolfo Mauricio Herrera Gallardo, Mensajero

© Archivo de La Paz, Carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Mayor de San Andrés
Depósito Legal 4-3-69-08 P.O.
ISSN: 2305-3003
Email: archivopalaz@yahoo.com
Facebook: Archivo de La Paz

Portada
Fotografía del Paseo del Prado de la ciudad de La Paz, 1904.

Los contenidos y opiniones son responsabilidad de los autores de los artículos de esta edición.

INDICE

Presentación 9
Beatriz Rossells

HOMENAJE A GUNNAR MENDOZA LOZA

El concepto de "héroe" cultural en la obra de Gunnar Mendoza 13
Beatriz Rossells

Cultura e Infraestructura de la Cultura 47
Gunnar Mendoza Loza

Homenaje a Gunnar Mendoza 59
Mariano Baptista Gumucio

EL ARCHIVO DE LA PAZ Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

El Archivo de La Paz y el Patrimonio Documental según la UNESCO 65
Vannya Gómez García

Los Fondos Judiciales del Archivo de La Paz:
Fuentes primarias para un estudio de violencia contra la mujer 75
María Luisa Soux

La importancia de los archivos 85
Simón Cuba

ARCHIVOS DE ARTE Y MUSICA

Memoria sonora boliviana. Los archivos musicales más accesibles de las ciudades de La Paz y Sucre 91

Javier Parrado

El archivo fílmico “Marcos Kavlin” de la Fundación Cinemateca Boliviana 97

Claudio Sánchez

Una imagen vale más que mil palabras. Las colecciones fotográficas del Archivo de La Paz 113

Roger L. Mamani Siñani

OTROS ARCHIVOS

La construcción del Temple of Our History 135

Víctor Hugo Machaca

ACTIVIDADES DE DIFUSION

Exposición de documentos de la Guerra del Chaco 147

Vannya Gómez García

Seminario de Organización Documental 151

Simón Cuba

Presentación de la Revista N° 35 de Historia y Boletín N° 30 del ALP 161

Gonzalo Molina

Proyecto Sorata 165

Beatriz Rossells

Visitas estudiantiles 167

Presentación

El Boletín N° 31 del Archivo de La Paz de la Carrera de Historia, UMSA, constituya una apertura de la información especializada de los archivos documentales históricos hacia otros archivos, que también son parte del patrimonio histórico cultural de Bolivia: los Archivos de Arte y Música. Con el fin de fortalecer la información y la convicción sobre el valor de nuestro archivos es que se ha dado paso en este número a valiosos artículos: Del maestro Javier Parrado una visita a algunos archivos musicales de La Paz y Sucre; desde la Cinemateca Boliviana, una ordenada muestra de Claudio Sánchez del archivo fílmico “Marcos Kavlin”, finalmente, una prueba del enorme poder de la imagen desde las colecciones fotográficas del Archivo de La Paz a cargo del historiador Roger Mamani.

Otro artículo que consideramos importante es el preparado por María Luisa Soux sobre “Las fuentes para un estudio de la violencia contra la mujer en los fondos judiciales del Archivo de La Paz”. Los estudiosos y estudiosas del tema tendrán allí una información rica para analizar desde el pasado, este flagelo que azota a la sociedad.

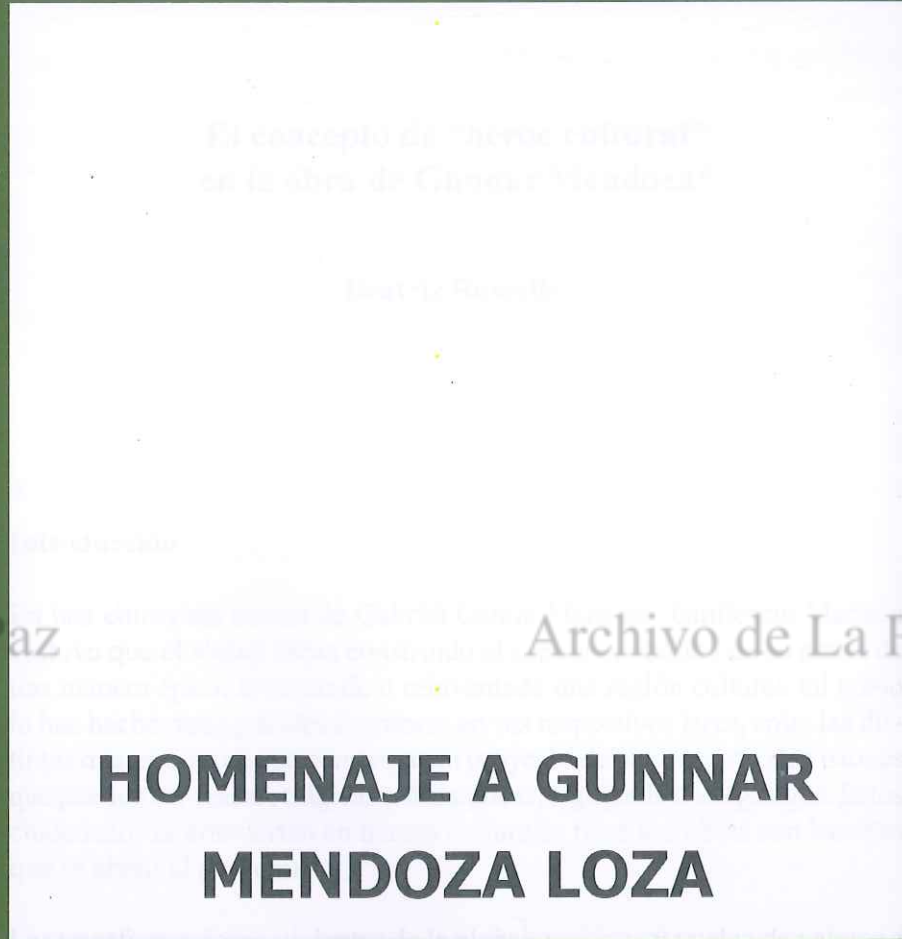
Asimismo, figuran en este número artículos de homenaje al Maestro Gunnar Mendoza, además de su notable discurso al recibir el Premio de la Fundación Ballivián en 1979.

Trabajos de jóvenes investigadores del Archivo de La Paz y la Carrera de Historia completan este boletín junto a noticias de las actividades llevadas a cabo en el Archivo.

El Boletín N° 31 del Archivo de La Paz representa el inicio de un momento de cambio y de nuevo aliento en este excelente repositorio del Departamento de La Paz. En lo personal, significa una grata experiencia en un breve período de seis meses -discontinuos- en la dirección interina de este archivo que debe crecer y extender su potencial hacia la sociedad en su conjunto.

Beatriz Rossells

Directora a.i. Archivo de La Paz



**HOMENAJE A GUNNAR
MENDOZA LOZA**

El concepto de “héroe cultural” en la obra de Gunnar Mendoza*

Beatriz Rossells¹

Introducción

En una entrevista acerca de Gabriel García Márquez, Guillermo Mariaca sostuvo que el Nobel había construido el capital simbólico de su patria de una manera épica, inventando o reinventado una región cultural, tal como lo han hecho otros grandes escritores en sus respectivos lares, entre las distintas maneras en que se construye un proyecto de país, a partir de visiones que pueden ser épicas, trágicas o dramáticas, siguiendo a los griegos. Estos ciudadanos se convierten en héroes culturales pues sus obras son hazañas que se abren al porvenir.

Las transformaciones violentas de la globalización y el vuelco de valores a nivel universal donde sobresalen el deseo del éxito instantáneo, la admiración por el poder, el dinero y la moda, sin interesar el procedimiento para conseguirlos, promueven el surgimiento de nuevos héroes: futbolistas con ingresos millonarios, modelos curvilíneas o andróginas, empresarios de

* Este artículo fue publicado en el Anuario Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos del Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia. Sucre. 2014.

¹ Antropóloga. Docente- investigadora de la Carrera de Historia y del Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA. Autora de “Cambio de Paradigmas en las políticas culturales en Bolivia (siglo XX al XXI)” en: *De Bolivia. Su historia*. La Razón, 2015; *Gastronomía en Potosí y Charcas. Siglos XVIII al XX*. 2014; y otros.

multinacionales que explotan el tercer mundo o complotan contra la salud, fashionistas, corredores de autos, mandatarios de países que hacen gala de lujos y derroche en un manejo inmoral de poder y dinero. En resumen, se han perdido los modelos y los valores que inspiraban a los ciudadanos meritorios, dignos, virtuosos, capaces de dedicar su tiempo y su vida a la patria, en ciertos ideales con una conducta basada en la ética, sin privilegios. En medio de tal baraúnda, García Márquez fue visto desde diferentes lugares del mundo como un constructor. Este es el tema que planteo en este ensayo dedicado a honrar la memoria de un constructor boliviano, Gunnar Mendoza.

Bolivia ha tenido y tiene ciertamente, hombres y mujeres constructores pero, difícilmente son visibles o reconocidos por la muchedumbre de falsarios y acomodaticios que cubren el panorama e impiden con su ruido la reflexión, por lo cual, los primeros quedan en el total olvido, o sus vidas y obras no son tomadas en cuenta por la ciudadanía ni el sistema de educación para sembrar en los niños y jóvenes semillas del ejemplo de *otras vidas brindadas a la construcción del país*. En las últimas décadas se han publicado libros y se han realizado actos de reconocimiento a la labor de maestros rurales, mujeres o indígenas que lucharon por la educación o por la libertad, cuyos logros y sacrificios merecían quedar en documentos escritos o audiovisuales para imprimirlos en la memoria colectiva. Ambos sectores de la población fueron excluidos de la participación política hasta la Revolución Nacional de 1952, y del imaginario heroico durante más de un siglo, salvo algunas excepciones.

Pero no me ocuparé de la construcción de los héroes de la patria que los países latinoamericanos se apresuraron en consagrar después de la independencia pues, se entendía que [No] puede haber patria sin independencia o sin libertad, pero tampoco podía haberla sin héroes. Éstos últimos tenían el mérito de poder encarnar la nación a los ojos del ciudadano y, al mismo tiempo, de proporcionar un ejemplo a seguir” (Harwick Vallenilla 2003: 548).

Todas las sociedades tienen héroes fundadores que emergen de los mitos, héroes que luchan contra el mal y están situados tanto en ese tiempo como en el de la historia. Puede ser peligrosa la concepción de los hombres ex-

cepcionales elegidos por un destino trascendente (Los héroes de Carlyle). La formación de un imaginario para las naciones modernas no excluye el recurso a los “

héroes patrios, de los fundadores de la Nación, que se empeñó en eludir algunos componentes básicos de la heroicidad: no sólo la vulnerabilidad humana (si el héroe fuera indestructible, si no padeciera, si no vacilase, poco valor tendrían sus empresas), sino también ese costado de ambigüedad que les reconoce el mito; no es la moral irreprochable (degradada no pocas veces en moralina), lo que define a un héroe sino su energía revolucionaria y fundadora” (Lojo 2010).

Estas cualidades atribuidas a los *héroes* patrios pueden estar presentes también en los héroes ciudadanos.

El novelista Wolfango Montes Vanucci al presentar su novela *Tumba de héroes*, en 2012, dijo en una entrevista: “Actualmente vivimos en un mundo sin héroes, pues la educación, la idiosincrasia y las diferencias culturales desaniman al heroísmo, pues nos reímos de él. El heroísmo puede caer en los límites de lo ridículo y es triste cuando se da eso en una sociedad como la nuestra (*El Deber*, Santa Cruz, 9. 6.2012).

Contemporáneamente, siguen existiendo héroes para la fantasía colectiva, desde la literatura a las artes audiovisuales y los juegos para adultos y niños, cuyos parámetros han mutado totalmente del heroísmo real que servía a la colectividad a la ficción más alocada imaginable. Con un vaciamiento de la historia y la ética, nuevos fetiches se han instalado en todos los continentes globalizados, en países con diversas economías e ideologías, incluso contrapuestas, cuyas elites y masas emergentes se apegan en la práctica a las conductas de la hipermodernidad. Estas han sido estudiadas por el autor francés Gilles Lipovetsky: el narcisismo apático, el consumismo, el hiperindividualismopsicologista, la deserción de los valores tradicionales, la abolición de lo trágico, el hedonismo instantaneísta, la pérdida de la conciencia histórica, la moda y lo efímero, los mass media, la cultura como mercancía, el ecologismo como disfraz y pose social, la política espectáculo, entre otras.

En América Latina, historiadores y políticos se dieron a la tarea de construir el imaginario heroico, referido básicamente a los héroes de la independencia, incluyendo a unos y excluyendo a otros. No es fácil lograr la aceptación general que homogeneiza la nación, tal como analiza León Pomer en *La construcción de los héroes* (2005). La consagración de San Martín como “padre de la patria” mereció una serie de críticas, pero alcanzó el reconocimiento pleno de sus compatriotas. En otros países el panteón de los héroes está en plena revisión, según ideologías de turno.

Gunnar Mendoza en su trabajo de archivista, investigador e historiador descubre y convive con personajes de la historia de Bolivia que merecen su reconocimiento y admiración. Cuánto más profundamente conoce las dificultades que les depara la vida y deben vencer para cumplir con su destino de trabajo en bien de la colectividad, y en la medida en que, esos logros constituyen avances extraordinarios, es mayor su valoración. Precisamente, refiriéndose a la acción realizada a principios del siglo XX, por Manuel Vicente Ballivián, en relación a la infraestructura cultural, Mendoza utiliza el término de “héroe cultural boliviano”. Sostiene que Ballivián es un creador de cultura por los numerosos escritos originales sobre geografía, historia, economía, minería del país y la organización de instituciones como la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica. Esta obra tendría una connotación de aprovechamiento por la colectividad. Estas vidas dedicadas a obras para el país, se considerarían “modelos de suprema significación enseñadora” (2005, Vol, p: 15).

Cuando Mendoza utiliza el término de “héroe cultural boliviano” apunta a la construcción, a la acción, a “la energía revolucionaria y fundadora” de seres humanos, no superhéroes, que sobre la base de ciertas condiciones espirituales o intelectuales, maximizadas por la dedicación sin tregua, la vocación patriótica, llegan a realizar tareas inconmensurables para el común de los mortales.

En cincuenta años, como director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), revisó y compulsó innumerables documentos, pasaron ante sus ojos las vidas y obras de cientos de bolivianos y extranjeros de

diversas condiciones. Entre ellos, sobresalen algunos en la valoración de Mendoza, por la recuperación y defensa del patrimonio documental, la historia, la cultura y la memoria del país. A esos ciudadanos dedica una especial atención para recuperar su visibilidad y dejar para Bolivia la información debida sobre su existencia ejemplar y su labor constructiva. En una lección magistral, Mendoza a su vez, recupera el legado de estos maestros, que sobretodo en el caso de Melchor María Mercado podía haber continuado ignorado por un siglo más, en medio de los miles de metros de documentación del ABNB.

Mencionaré en primer lugar a Bartolomé Arzáns Orsúa y Vela, como un hito de donde parte una línea tutelar que abarca a otros personajes de la cultura boliviana de gran mérito sobre quienes Mendoza escribe e incluso publica o realza sus obras. Melchor María Mercado y Gabriel Rene Moreno. En este breve ensayo analizaré sucintamente la vida y obra de los mencionados.

Bartolomé Arzáns Orsúa y Vela

El más grande historiador de Potosí, se descubre a sí mismo, en su humildad y constancia, cuando explica la razón para haber dedicado gran parte de su vida a esta tarea:

más cuando con ojos de plata puedo asegurar que me ha mirado para su autor, y con el grande deseo que en muchos de mis compatriotas y de otros hombres de varias provincias del orbe avecindados en esta Imperial Villa de Potosí (doctos unos, y otros que no lo son) he conocido de ver escrita la historia de esta famosa cuanto memorable Villa, me pude adelantar en mí, que también estaba con el mismo deseo, para emplear mi talento (bien que pobre) en un asunto que la había menester muy rico, satisfaciendo en parte a tantos loables deseos. Pienso pues, que sólo mi voluntad se puede agradecer, porque si bien el trabajo no ha sido pequeño, la obra (como mía) no puede ser grande. No es menos el motivo que por su parte me ha dado el famoso cerro Potosí para escribir esta historia, pues está claro que si él no se representara tan poderoso con su incomparable riqueza, no había para que cortar la pluma y correr con felicidad líneas que me acarrearón desvelos.Pues ¿Cómo no había de tener incentivos para principiarla y motivos para fenecerla? Y lenguas de varios metales ha alentado mi pluma para su desempeño, y que juntamente me ha

mostrado el corazón para que con más eficacia diga a los hombres que de ver sus necesidades se le rompen las entrañas y que para remediarlas les ofrece el rosicler de sus venas.

Confieso también que movido de amor de la patria he querido emprenderla; y con razón pues entre los más atractivos afectos de los humanos es cosa experimentada ser grande sin comparación éste de la patria....(Arzáns, 1965, Tomo I: CLXXXIII).

En estos párrafos iniciales del prólogo al lector, Arzáns pone en claro, de la manera un tanto ingenua en que suele escribir, la pasión que la ciudad más rica y más poblada del mundo en su tiempo, le inspira con sus grandezas y miserias. El lazo invisible pero férreo con que el Cerro mediante sus venas de plata lo ata para cumplir una misión que se impone el autor, y que sería impuesta a la vez, por los vecinos de la Villa, pues no podía dejar de escribirse esa historia. Ni era posible pensar siquiera en que podía quedar en el olvido semejante tradición construida en siglos de luchas, pecados y pequeñas felicidades, pues sobre todo eso escribirá el narrador, sin dejar nada en el olvido, combinando para ello, los datos históricos con los de la ficción, su memoria cotidiana más el registro de hechos transcurridos, lecturas de muchos sabios y las cuitas de sus contemporáneos por insignificantes que pudieran parecer.

En trabajo conjunto con el historiador norteamericano Lewis Hanke, Mendoza publica la *Historia* (1965) con una introducción magistral sobre la vida y obra de Arzáns, seguida de apéndices, bibliografía e índice que facilita el manejo de esta obra en tres volúmenes de aproximadamente 1500 páginas de formato mayor, 250 años después de que fuese escrita a mano por el autor, en 3 o 4 copias. No reiteraré el valor que posee esta *Historia* desde diferentes puntos de vista, como documento histórico y sociológico en innumerables asuntos, sino que me referiré puntualmente a aquellos aspectos que interesan a este ensayo.

Más de treinta años de su vida dedica Arzáns a su libro, de 1705 a 1736, hasta su muerte cuando su hijo Diego la prolonga por algunos capítulos. Es, sin embargo, una "empresa colosal" dice Mendoza. En efecto, su magnitud hace inacabable su análisis y el registro de las diversísimas temáticas que

trata, asignándoles a todas una gran importancia. Entre los "desvelos" que le procuró la escritura de la monumental obra, está la preocupación por conseguir el papel para estampar su escritura, pues Arzáns fue más bien un criollo de bajos ingresos que no frecuentó los altos círculos, solo los vio desde fuera.

La escritura del libro se convierte en un hecho público y de allí emergen algunos peligros, gente interesada en figurar en los escritos, o en hacer constar hechos reprochables sobre autoridades o personas, otra preocupada por lo que podría decir sobre las verdades de la ciudad. En todo caso, es una actividad que consume el diario vivir de Arzáns, es una misión que supera las fuerzas de alguien que no tuviera el convencimiento de estar marcado para cumplirla, una vocación irrenunciable, superando su formación que según los especialistas no es la de un hombre culto que maneje los datos históricos de manera fidedigna, ni la pluma es privilegiada. No obstante, esta misma condición, la de ser un hombre del pueblo le permite la aproximación al "espíritu de Potosí". Así lo expresa Lewis Hanke en el prólogo a la *Historia*:

Es posible que la principal contribución de la obra no consiste en la masa de detalles contenidos en el millón y más de palabras de la *Historia*, sino en el espíritu que ésta sugiere sobre el orgullo, la opulencia, la violencia, el sentido imperial que se percibe en las vidas de estos potosinos, y en la visión íntima que Arzáns presenta sobre las características de los españoles, criollos mestizos, indios y negros.....su historia nos ayuda a ver cuán fuerte era la cultura que España había implantado en América, aun en el apartado Potosí en medio de un desolado territorio en lo alto de los Andes. Haber producido un historiador como Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela puede bien contarse como un suceso considerable para cualquier imperio (Hanke, 1965: XXVII).

En efecto, la *Historia* abarca todos los temas posibles sobre la vida de las diversas gentes, la historia de los indios tiene un profundo interés, el autor se ocupa también de la terrible explotación en las minas, de las pasiones y luchas de españoles y criollos, de las guerras civiles, las fiestas, creencias, la religiosidad y la moral, el ambiente físico y social, la importación de productos de distintas partes del mundo y datos económicos. Toda informa-

ción que en su mente podía ser útil para recordar a la Villa Imperial como el lugar espléndido y contradictorio que fue. El carácter legendario de la *Historia*, una de cuyas fuentes es la tradición oral conforma una elaboración dramática entre la crónica, el cuento, la historia y la literatura. Sin haberse propuesto, el potosino ilustre, genera una producción literaria, que más tarde, será fuente de inspiración para numerosos autores que encuentran en los materiales de la Historia, temas de interés y promueven una corriente rica de tradiciones ubicada especialmente en el ciclo romántico de la literatura hispanoamericana. Esos autores ganaron méritos sin nombrar la fuente. Solo en las primeras publicaciones parciales de la *Historia* y, en la definitiva, la propiciada por la Brown University Press en 1965, es posible encontrar la fuente original de tantos cronistas. En fin, la riqueza extraordinaria de la monumental *Historia* constituye según los especialistas un inicio de la literatura de lo real maravilloso en América, por lo tanto, Arzáns es un precursor en este ámbito.

Melchor María Mercado

A partir de los folios resguardados en el ABNB, Mendoza realiza un seguimiento detenido y entrañable sobre la vida y obra de Melchor María Mercado (1816-1871), quien según el autor, es un ser excepcional por su lucha denodada en pos de la cultura y el conocimiento, enmarcada en la vocación de los estudios y múltiples actividades para el desarrollo del país, en un período, mediados del siglo XIX, de gran violencia y ausencia de democracia. La obra de Mercado tiene una connotación fuera de lo común, pues pese a ese marco histórico del que resulta una víctima permanente, continúa sus trabajos, imperturbable, en los lugares más dispares del país. En Mercado se encarna “el drama de la lucha por la cultura en Bolivia durante el lapso vital de ese testigo, entre los accidentados avatares de la política, el militarismo, la burocracia y otros tópicos claves de aquel espacio y aquel tiempo” (Mendoza, 1991: 59). Un amigo suyo le dedica estas líneas: “La santa causa del hombre, /su libertad y derechos /con la palabra y los hechos/ defendiste con valor. / Nueve dilatados años, /de combates, de destierros, /de ultrajes y duros hierros / no desmayaron tu ardor” (Mendoza, 1991: P. Recuerdos 2869: XII).

Por participar en los partidos políticos, como joven estudiante, Mercado inicia su vía crucis de persecuciones desde los 21 años, afiliándose al bando del General José Miguel de Velasco. Al mismo tiempo se alista en el ejército hasta llegar con los años al grado de coronel, en los combates a favor de uno y otro partido y líder.

Desde sus años juveniles, fue también profesor, en Sucre, en el Colegio Junín, se inició con la enseñanza de la historia natural y las matemáticas. En sus frecuentes destierros, Mercado se dedicaba a dar clases de pintura. En Trinidad (Beni) fue profesor de dibujo. En 1841, en Pailas, Santa Cruz, dio clases de dibujo y geografía, aunque estuvo a punto de ser fusilado por sus actividades políticas. A estas ciudades regresó más de una vez desempeñándose siempre como maestro. En su calidad de abogado, que ejerció ocasionalmente, fue nombrado Fiscal de Partido en Trinidad, a la vez que continuaba su labor como pintor acuarelista y aprovechando la estadía en la selva, recolectaba objetos de la naturaleza, otra de sus pasiones. Fue también explorador, encabezó la misión que el gobierno de Linarés envió en 1859, desde Santa Cruz hasta la frontera con el Brasil para establecer las posibles salidas navegables de Bolivia hacia el Atlántico aprovechando el río Jaurú y la red pluvial del Plata. El relato de esta expedición de 500 leguas está en su Diario y las láminas pintadas figuran en el *Álbum*.

Es única su labor fundacional en varios campos, desde el registro gráfico de la población diversa de Bolivia que realizó en el *Álbum* hasta la creación del primer museo particular de Historia Natural que obsequió al gobierno con la esperanza de que éste lo convirtiera en un museo nacional. Su vocación está marcada por la impresión que causó en el niño Mercado la presencia del Mariscal José Antonio de Sucre en el período de creación de la República (1825-1828); a él dedica este museo en gratitud por el entusiasmo que generaron en su propia vida, las acciones de Sucre con la creación de un Instituto y la transformación de los programas escolares, incluyendo las materias de botánica, dibujo y pintura. Mercado plasma su vocación en un original retrato alegórico del Mariscal cultivando las ciencias y las artes:

¡Esclarecido genio, el más ilustre de los héroes, el más grande de los hombres [...] A ti que hiciste germinar las ciencias y las artes en este país antes sumido en la más grosera ignorancia; ¡A ti Sucre inmortal, que supiste incitar en mi alma el entusiasmo más vivo; ¡A ti dedico este pequeño Museo... (Mendoza, 1991: 49).

Asimismo, en 1855, Mercado ofreció abrir en Sucre una escuela de pintura gratuita para jóvenes de todas las condiciones sociales. En resumen, sin considerar las recopilaciones de música que realizó en el Beni, su obra fundamental es el *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*, publicado en 1999 con un excelente prólogo de Mendoza.

Las láminas de Melchor María representan, en particular, la primera elaboración pictórica encaminada a revelar en la región andina de Bolivia la gente y la naturaleza de la región oriental [...] aisladas e ignoradas; y en este entendido constituyen un trabajo, único en su género, de integración nacional en el ámbito del arte (Ibíd.: 42).

En el *Álbum* aparecen en primer lugar, los personajes populares, el indio de los Andes y de la selva, los mestizos o cholos y los negros, con una magnificencia de color y variedad, en fiestas y actividades de la vida cotidiana y en medio del paisaje de la mayor parte de los departamentos, documentos pictóricos que retratan la identidad de los habitantes de estas regiones en la vestimenta, el folklore y las costumbres. En ese aspecto, el *Álbum* es un documento precursor invaluable sobre la identidad étnica y cultural. La minuciosidad de los retratos permite precisamente, acceder a información histórica, sociológica y antropológica de la mitad del siglo XIX, muy importante por el tránsito entre la Colonia y la República. El retrato al óleo de Casimiro Olañeta (1857) -un controvertido político del período fundacional de la República- tiene una alta calidad técnica, lo que permite imaginar un destino halagüeño como pintor, pero sus correrías impidieron una vida estable dedicada a sus grandes pasiones: la pintura y la formación de colecciones de productos de la naturaleza para organizar museos. Su decisión de pintar a personajes del pueblo y olvidar los retratos de personajes ciudadanos emerge posiblemente tanto de su propia voluntad como del destino que le cupo desempeñar. Más allá del academismo y la técnica convencional prefirió dedicarse a pintar con la técnica de la acuarela, paisajes y tipos populares.

El científico francés Alcided'Orbigny fue también un inspirador de las vocaciones de numerosos jóvenes en algunas ciudades del país donde residió brevemente, en especial Sucre y Santa Cruz, cuando no se encontraba explorando las montañas y la selva. Como naturalista y viajero recorrió varios lugares de Sud América (1826-1834), recogiendo muestras geológicas, etnológicas, botánicas, mineralógicas etc. Como enviado de su gobierno, contaba con el apoyo de éste y toda una infraestructura institucional que le permitió más tarde, la publicación de los documentos provenientes de la investigación que contaba también con una importante colección de láminas. Un gran contraste con las carencias de la incipiente vocación frustrada de futuros científicos o artistas en la Bolivia del siglo XIX.

Gabriel René Moreno

Gunnar Mendoza no deja de valorar el trabajo de bibliógrafos bolivianos de fines del siglo XIX, Valentín Abecia, Nicolás Acosta, José Rosendo Gutiérrez, Ernesto Rück, Samuel Velasco Flor, pero sostiene que Gabriel René Moreno es "un ejemplar prócer".

La vida de Moreno no fue tan agitada en correrías políticas como la de Melchor María Mercado, escapando de caudillos, recalando en tierras amazónicas como un fugitivo. Pero esto es relativo, considerando que vivieron un mismo período, la mitad del siglo XIX. En realidad, también conoció él mismo, y sobre todo el padre, los azares y la dureza de la vida política boliviana. Se salvaron los años de la infancia con el inmenso amor por su tierra cruceña y la adolescencia. En Sucre, junto a un padre que fue su maestro, además de jurista y miembro de la Corte Suprema de Justicia, nombrado Prefecto del Departamento del Litoral, en Cobija (por entonces perteneciente a Bolivia), por Belzu. A la caída del caudillo sufrió persecuciones y destierro de parte de Linares. Curiosamente, ocurrió lo opuesto con Melchor María Mercado, al ser partidario de Linares, fue perseguido por Belzu.

Al igual que Mercado, Moreno estudió la secundaria en Sucre en el colegio Junín, ambiente favorable para los vuelos del intelecto. Al terminar el

bachillerato en 1855, acompañó a su padre a la ciudad costera de Cobija. El viaje a Chile y el ambiente político convulsionado llevaron al padre a elegir al vecino país para que el hijo hiciera los estudios de derecho. Antes de inscribirse en el Instituto Nacional recibe una formación intelectual de alto nivel, que lo habilita para la enseñanza y la participación en círculos literarios e intelectuales. Aunque termina la carrera de derecho, nunca ejerce como abogado, pues ha asumido ya la vocación por los libros. Es nombrado director de la biblioteca del Instituto Nacional y dirige una publicación histórica por algún tiempo. Todo está preparado para iniciar su “misión entrañable de bibliógrafo boliviano, objeto capital de sus mejores esfuerzos” según observa Gunnar Mendoza (Vol. VI, Tomo 1:22).

En 1859, el gobierno chileno dispone la formación de la primera bibliografía general de publicaciones chilenas, iniciativa pionera en el hemisferio. Para Moreno, los avances de Chile en esta materia, y en otras del ámbito de la cultura, contrastaban tristemente con la nula importancia que se concedía a libros, publicaciones y archivos en Bolivia, con excepción de algunos coleccionistas. Él mismo empieza a reunir materiales, realiza dos viajes a Sucre en 1871 y 1874, consigue una copiosa cantidad de documentos, folletería, periódicos y hojas sueltas. De manera personal, demanda a sus compatriotas la donación de impresos y cuando era posible los compraba. Algunas autoridades, intelectuales y amigos atienden su pedido entregando sendos paquetes de valiosos documentos que a la larga sufren una mejor suerte en el exilio, pues, en el país corrían el riesgo de desaparecer. Pero ese mismo gesto de donarlos para ser llevados a otro lugar, muestra que no se tenía la menor idea de la necesidad propia de Bolivia de resguardar tales materiales en un repositorio local o nacional.

Algo más ocurre en sus dos viajes a Sucre, y su pasado, en los años arriba indicados. Algo personal e íntimo, que se había incubado desde su estancia en esa ciudad como joven colegial, surge como una revelación, su profunda vinculación con la historia. De esa conmoción emerge la bella descripción desde los campanarios del convento de San Felipe Nery:

Allí estaba todavía la señora de las provincias altoperuanas, la docta capital de los Charcas, postrada al pie de sus dos cerros de aspecto singular; como la

anciana que implora de las esfinges del destino un oráculo favorable a su descendencia. Brillan al sol las azoteas vidriadas del esbelto grupo arquitectónico de San Felipe Nery. La soberbia torre bermeja del Colegio Azul, enjalbegada ahora de blanco, persiste en empinarse al nivel de aquel gran campanario metropolitano llamando eternamente a coro... (Moreno en Baptista, 2013: 37)

Un subyugante llamado imperativo similar al que recibió Arzáns de Orsúa y Vela, un siglo y medio antes en Potosí:

Alucinado por la magia de esta impresión dominante, la cabeza llena de imágenes antiguas y sombras de otro tiempo, uno recorre las calles, plazuelas, templos, claustros y sitios señalados con firmeza en las crónicas y, ve levantarse al paso de hombres y cosas de esa época como diciendo ‘aquí estoy’ al solitario interrogante... Mi vocación transitoria dentro de la noble ciudad quedó al punto fijada irrevocablemente. Debía ser anticuario de ocasión y lo fui. Cerré los ojos a la magra realidad del tiempo y ya no vi más que los tiempos pasados y sus augustas vislumbres. Así es que habitando entre vestigios de toda especie, pesquisando desvanes ruidosos, revolviendo caducas testamentarias, allegando manuscritos y pergaminos, me sentí poseído del espíritu local de las edades, ardía en deseo de experimentar las impresiones ausentes, paladeaba con delicia todo lo añejo, rastreaba entre la descendencia los póstumos renuevos de otra sociabilidad, moraba en la colonia y hubo momentos en que me consideré un fiel vasallo criollo vuelto a sus lares (Moreno en Baptista, 2013: 38)

La emoción de ese encuentro con la ciudad y su pasado, selló definitivamente su vocación, y su recuerdo alimentaría horas y días de trabajo fértil pero solitario en la biblioteca del Instituto Nacional en Santiago de Chile.

Su lucha por la protección de los documentos para el estudio de la historia del país es estéril, sus pedidos de acometer tal empresa se han prolongado hasta casi fines del siglo XX, cuando otra voz tomó el relevo, la de Gunnar Mendoza. Así expone Moreno “el soberbio desdén boliviano”:

En cualquier concepto que se la considere, la organización de todos los elementos que constituyen por decirlo así el museo de los anales patrios, es simple tarea de pueblo previsor, para quien la voz de su pasado tiene siempre enseñanzas peculiares y advertencias que le tocan de cerca. Conservar con algún respeto ese

tesoro de experiencias domésticas, no es por cierto rasgo de mucha largueza; pero es acto serio de buen sentido....

Lo que se pediría a la buena voluntad y espíritu ilustrado de los administradores públicos, no es que acometiesen de pronto la realización de una empresa más o menos gravosa, larga y concienzuda. Es tan solo que se apresurasen a dictar las medidas necesarias para la ejecución de un acto breve, fácil y barato: poner a salvo los restos de los archivos históricos contra el despilfarro y el aniquilamiento. He ahí todo (Moreno en Baptista, 2013: 110)

Con todos los materiales recogidos, inicia el primer Catálogo de la Biblioteca Boliviana. Mendoza lo denomina "catálogo", pues su misión principal es hacer accesible el documento para el aprovechamiento del público, enriquecidas las anotaciones con comentarios, valoraciones y referencias. Contiene 3529 piezas bibliográficas de Bolivia. Esta es la labor que Mendoza enaltece y que él mismo llevará a cabo en el ABNB.

Aunque estas obras, tal como preveía Moreno, fueron apenas difundidas en su tiempo, y aún ahora, son especialmente material de investigación, destacados investigadores bolivianos y de otros países resaltan su valor, no solo como catalogador y bibliógrafo sino como historiador, crítico y escritor. El catálogo Archivo de Mojos y Chiquitos publicado por Moreno en 1888, más los manuscritos originales encuadernados en 41 volúmenes, es considerado por el historiador beniano José Luis Roca, una de las obras maestras de la ciencia bibliográfica, actualmente albergada en el Archivo Nacional de Bolivia. Cabe recordar que la recolección de una cantidad incontable de periódicos, folletos y folios que traspasaron la geografía boliviana hasta la ciudad de Santiago de Chile, enviada por amigos e incluso mediante una especie de red de contactos que organizó Moreno, utilizando mulas, que era el transporte común de la época, significó dificultosas jornadas y una erogación personal, al igual que la edición de los catálogos. Es decir una tarea ímproba de lealtad con Bolivia.

Con motivo de la Guerra del Pacífico (1879), Moreno deja Chile por la situación incómoda en que se encontraba. Sin embargo una negociación secreta que le encomiendan agentes del gobierno boliviano, se convertirá en la mayor tragedia de su vida, pues develada de manera equívoca, sirve

para que se le persiga y condene como espía y traidor. Nunca se repuso de la amargura que ese hecho injusto le causó, aunque fue absuelto por la Corte Suprema de Justicia por no encontrarse ninguna falta.

Un tema muy discutido, y tachado en diferentes períodos como negativo en la obra de Moreno fue su adhesión al darwinismo social en boga en la época, del que derivó su creencia en la superioridad de los blancos, y entre ellos los cruceños, frente a los mestizos e indígenas del país. La doctrina expuesta en algunos de sus escritos con una gran dureza es vista como una mancha en la honrosa hoja de servicios del llamado Príncipe de las Letras. Contradictoriamente, fue muy duro en su juicio sobre la mita minera y se ocupó de la defensa de los indios expoliados.

En el invierno de su vida, donó el Archivo de Mojos y Chiquitos al Archivo Nacional y se aseguró de que, a su muerte, el Estado Boliviano adquiriera su biblioteca íntegra, que se encuentra actualmente expuesta en el ABNB, en la ciudad de Sucre.

Es excepcional, como he propuesto desde el inicio de este ensayo, el círculo virtuoso que se conforma entre estos hombres de gran visión que dedicaron su vida a motivaciones estrechamente vinculadas, desde el gran Arzáns hasta Gunnar Mendoza, y en medio, Melchor María Mercado y Gabriel René Moreno, la conservación de la memoria del país a través de diversas fuentes y soportes bibliográficos y archivísticos: el documento escrito, la memoria oral, la conservación de la imagen y la música. Cuatro siglos de vocación a prueba de fuego, en cada generación parecidos padecimientos debidos a la inseguridad jurídica y política del país y a la ausencia de políticas culturales.

Es sugerente terminar el recuento de los personajes, con la valoración del aporte de Gunnar Mendoza, que finalmente, tuvo una mayor realización que la de sus colegas, pues pudo ver en vida, en sus inicios, la medida asumida desde el Estado Boliviano de hacerse cargo de los repositorios más importantes del país, incluyendo la dotación de infraestructura y equipamiento adecuados. Asimismo, pudo develar para el público, la obra

de sus tres colegas, en una conjunción pocas veces posible de dedicación y algo de destino, menos de azar, pues Gunnar Mendoza, como director del ABNB, no solamente revisó y estudió durante miles de horas desde su propio despacho, el regocijo y los infortunios de la vida de los autores y sus escritos, resguardados en ese principal repositorio bibliográfico del país, sino que decidió intervenir en la publicación de sus obras. Así, juntamente con Lewis Hanke, después de un largo período de preparación, se publicó por primera vez la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Arzáns Orsúa y Vela, en una versión completa en 1965, gracias a la Universidad de Brown, EEUU. Lo mismo ocurrió con *El Álbum de pinturas* de Melchor María Mercado, publicado por el Banco Central de Bolivia, precedido de un estudio de Mendoza. En la calle España, en el antiguo edificio de la Biblioteca y Archivo, décadas después, a través de los bellos ejemplares encuadernados de la biblioteca afanosamente construida, y ordenada en varias filas, donde quiso el destino que se acomodara el escritorio de Mendoza, podía sentir la gravitación fraternal de Moreno, frente a él, cada vez que levantaba a vista.

Gunnar Mendoza: el legado paterno y la conciencia cívica

Es fundamental, en el caso de Mendoza, el extraordinario vínculo con su padre, el médico Jaime Mendoza, explicable por la dimensión humana de este personaje nacido en Sucre, uno de los más importantes del siglo XX, cuya vida transcurrió mayormente en las minas con visitas a la región amazónica y unas pocas salidas al exterior. Alcanzó a realizar lo que en la vida un ser humano pleno de ideales puede pretender, conocer el país, sus grandezas y deficiencias, proponer un proyecto de integración nacional, presentar en estudios geográficos, en novelas, poesía, como autoridad universitaria, investigador, parlamentario, la realidad del país y lo que debía hacerse para lograr su desarrollo, y como si fuera poco, médico en dos guerras, la del Acre y la del Chaco.

Gunnar fue formado por su padre, en la educación elemental, y fue secretario dactilógrafo del escritor desde pequeño, fue con el padre que aprendió inglés y francés, pero sobre todo vivió en medio de los documentos y de la historia, y de su labor permanente como periodista y hombre de letras.

En medio de la compleja relación entre educador y educando, la formación del espíritu cívico debe tener un peso específico y una proyección significativa. Este es el núcleo de los valores de los Mendoza:

Por espíritu cívico entendemos la conciencia de patria; por conciencia entendemos la comprensión cabal de una realidad por un individuo o una colectividad; y por patria entendemos no esa abstracción que la mayor parte de las veces encubre intereses por completo ajenos a los verdaderos intereses de un pueblo, sino la entidad telúrica y espiritual a la que uno pertenece, con todo lo que tiene, por naturaleza o por elección, y de la que uno se siente vitalmente responsable dentro de una relación armónica de derechos y obligaciones presidida por un concepto de justicia (Mendoza, 2005: 105).

La materia de "instrucción cívica", antes impartida en el ciclo superior, debía impartirse, según Gunnar Mendoza, desde el momento en que el niño se incorpora al sistema de enseñanza, para aproximarlo a la "conciencia de patria" desde la más tierna infancia.

Esta fue seguramente la experiencia de Gunnar que de niño escuchó "el llamado inquietante del pretérito patrio" a través de la voz del padre, quien dejó escrito en uno de sus libros esta dedicatoria:

Hijo mío: tú que empiezas a dirigir tus ojos infantiles con nostalgia hacia los paisajes del pasado remoto y brumoso de nuestra historia: cuando mañana los pasees por las obras que escribió tu padre quizá atropelladamente, acaso con frecuentes descuidos ante el apremio de las horas febriles que pasan entre mil preocupaciones, y escatimando un tiempo precioso al ejercicio de una ardua profesión: Dios quiera que entonces tus manos listas y hábiles, bajo el estímulo de un alma buena y un cerebro selecto, acaben de trazar las páginas que yo dejo en blanco. Sé mi prolongación también en esto. Hónrame. Hazme vivir. (Mendoza 2005, vol. 4, pp. 3-4).

El joven Gunnar cumplió con creces el pedido del padre, y lo hizo de una manera progresiva y meditada en su dedicación al campo de la investigación en primera instancia. Fue Secretario privado de José Prudencio Bustillos, notable periodista e industrial chuquisaqueño y participó con él en un viaje de investigación a la Provincia de Cinti donde existían varios proyectos agrícolas, industriales y comerciales.

En el apasionante análisis que Gunnar Mendoza hace sobre la vida de su padre, plantea una teoría sobre la vocación y los factores conocidos y desconocidos que influyen en la vida de las personas, incluyendo el azar. Sostiene que de todas formas, la vocación puede ser el factor fundamental, además de la formación. Resalta con toda razón, de qué manera los estudios en medicina fueron decisivos para Jaime Mendoza pues le ayudaron a interiorizarse del drama humano de la pobreza y el sufrimiento por la enfermedad. Siguiendo los llamados de la profesión, su estadía en varias ocasiones, en los centros mineros, fue otro factor determinante que lo puso en contacto con la tierra andina como concepto estético, filosófico, humano y económico. De la misma forma, conoció y se apasionó por la Amazonia. Lo telúrico y lo humano de la totalidad de Bolivia.

Este profundo contacto lo llevó a plantear su doctrina geopolítica por la que advirtió a los gobiernos y al pueblo de Bolivia, sobre la urgencia de construir la ruta atlántica, cinco años antes del estallido de la guerra del Chaco con el Paraguay, sin necesidad de enfrentarse bélicamente. Su doctrina se basa en la necesidad de fortalecimiento del país a través de una efectiva integración geográfica y económica, la búsqueda de una salida por el Atlántico antes de emprender la solución del problema marítimo. El tiempo le dio la razón.

La urgencia de la cultura

Desde niño se había aproximado también a la música y a la poesía por los mismos cauces familiares. Su padre fue un guitarrista notable y compuso algunos motivos musicales, Gunnar tocaba la guitarra de una manera sobria y profunda. Valoró y comentó la poesía de los miembros de "La Peña", asociación de amigos, especialmente poetas, de lo más granado de la ciudad de Sucre: Fernando Ortiz Sanz, Guido Villagómez, Julio Ameller Ramallo, Octavio Campero Echazú, Rafael García Rosquellas. Mendoza como habría de pensar, posteriormente, juzgaba imprescindible el registro de las actividades culturales para ser conservadas por la memoria. Dedicó con tal motivo varios comentarios breves o un tanto más largos al trabajo de estos aedas en el boletín mimeografiado "Peña" en Sucre, entre los años 1953 y 1954. Así como notas sobre la poesía colonial de Potosí, la obra literaria

de Ricardo Jaimes Freyre, Carlos Medinaceli, Ricardo José Bustamante y alguna sobre Baudelaire, y más tarde, sobre la obra poética de su sobrina Matilde Casazola Mendoza, al recibir ocho cuadernos de poesía en el ABNB en 1982, para ser preservados y estar disponibles para la consulta. No hay duda, de que Mendoza tuvo una gran aproximación hacia la poesía en sus años todavía mozos en la compañía grata en grado superlativo de ese selecto grupo de amigos (Mendoza, 2005, Vol V, Tomo 7, pp. 405-472).

Esta era, en realidad, la matriz de la incansable actividad que desarrollaría en el ABNB, preservar, organizar y poner al servicio del público los documentos históricos, culturales y de múltiples contenidos de valor para el país. En el mismo boletín de "La Peña", de 3 de marzo de 1953, se anuncia la iniciativa de formar un "Índice Cultural Boliviano" con los datos esenciales de las personalidades, bolivianas o no, significativas para la cultura. Esta inquietud que emerge desde la agrupación provenía, sin duda, del Archivista Mayor, como fue denominado años más tarde, pues se hace patente su afán por almacenar las informaciones necesarias con la participación y coordinación de otras ciudades. Esta iniciativa vital para recuperar la historia de la cultura del país, aunque ha sido reiniciada y tiene un buen avance en diferentes períodos, por distintas personalidades, rubros y temáticas, nunca ha recibido el apoyo pleno del Estado.

Este y otros ámbitos de la actividad cultural merecieron la preocupación de Mendoza. Entre los temas de introspección se encontraba el del territorio cultural que alcanza una profundidad antropológica y filosófica:

la cultura no es el mero saber, sino el saber vital, y de ahí la abismal diferencia que media entre ésta y la ilustración o erudición o las buenas maneras que generalmente y muy erróneamente se tienen por cultura. Explica asimismo por qué siendo cultura las respuestas de la alta sistematización científica o las profundas premoniciones del genio ante los retos de la existencia, no menos son cultura las menudas creaciones de la sabiduría popular y son por lo mismo, cultura cosas tan inesperadas como el jampirismo, el yatirismo, caciquismo, el huayño o la chicha. Explica, en fin, por qué la cultura no es un subproducto del progreso, sino, una necesidad y una condición humana indefectibles bajo cualesquiera circunstancias, así sean las del salvajismo más primitivo, pues, hasta el más

imperfecto utensilio paleolítico supone un proceso previo de sistematización intelectual, o sea un contenido cultural (Mendoza, 2005, Vol. V, Tomo 1: 14).

Semejante amplitud de visión justificaba la lucha denodada que Mendoza llevó adelante en su vida activa de director del ABNB para que el Estado tomara conciencia de las necesidades de infraestructura, base de la creación cultural en un sistema de provisión de recursos humanos, materiales e institucionales.

La célula primordial del oficio

Gabriel René Moreno define como “célula primordial del oficio” la vocación inquebrantable que conduce a hombres o mujeres a continuar con la inclinación que han descubierto para dedicarse a un oficio o tarea de envergadura, en medio de las dificultades sociales del ambiente que generalmente obligan a tomar desviaciones y entregarse a las necesidades de sobrevivencia o a los beneficios del poder. Pueden intervenir diversos factores en esta toma de conciencia de las vocaciones, como la consagración a una causa política, influencias familiares o la presencia y acción de maestros o personajes que han realizado grandes avances en alguno de los campos de la cultura o la ciencia. Y por cierto, pueden darse verdaderas luchas internas entre la conciencia de participar en la política o seguir la vocación artística y científica. Mendoza continúa refiriéndose a Mercado, en el análisis del desarrollo de este camino:

En Mercado –ejemplo representativo de tiempo y lugar– se encarna el drama de la vocación incuestionable para el arte y la ciencia que no contando con la infraestructura institucional adecuada para realizarse, tiene que vivir la agonía de procurar por sí misma esa realización (Ibíd.: 26).

¿Agonía, calvario y padecimientos?

No en vano, Mendoza califica como “agonía”, la lucha de Manuel María Mercado por cumplir sus ideales. En general, por obtener los fines de los proyectos culturales o científicos. La falta de atención por parte del Estado o de los poderes locales, más la indiferencia del público pueden

alcanzar dimensiones tan nocivas y maléficas que así, exactamente como lo dice, “tienen que vivir la agonía”. Esta experiencia se encuentra en la vida de muchos hombres y mujeres que persiguieron ideales difícilmente alcanzables. La vida de Gabriel René Moreno fue una de ellas, y tal vez la más próxima a la de Gunnar Mendoza, en sus propósitos de reunir, salvar y organizar los archivos, la memoria del país. Casualmente, ambos dedicaron el mismo período de tiempo a estas tareas: cincuenta años de sus vidas. Moreno, como bibliógrafo desde la ciudad de Santiago de Chile realizando pedidos a los amigos de Bolivia, superando incendios, pérdida de documentos y bibliotecas. Gunnar Mendoza como director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, desde 1944, cuando fue nombrado en ese cargo por Mario Estenssoro.

El significado del término agonía –entre la vida y la muerte– en todas sus acepciones, es una vivencia real, que durante décadas es padecida por estos seres creadores, a veces, en la más completa soledad. Entrar en la profundidad y la experiencia misma de estos sentimientos no es un ejercicio vano en este ensayo, considero que es una obligación intelectual y ética de quienes hemos sido testigos de las hazañas, logros y desfallecimientos de los creadores, pues este análisis debe formar parte de la historia de las políticas culturales del país, para evaluar y rechazar el abandono e indiferencia de los poderes públicos. Así como de la empresa privada, y de la misma sociedad civil que suele ver con cierto desdén los grandes proyectos y con mayor insensibilidad aquellos que pertenecen al ámbito de la ciencia o la cultura, como si fueran nubes inalcanzables e innecesarias de los soñadores, al extremo que ni siquiera pueden advertir la importancia que están señalando los visionarios con enorme claridad. No es desdeñable el apoyo de algunos sectores en estos emprendimientos, y en el caso del ABNB, de valiosos colaboradores, pero al fin y al cabo, en las noches, al hacer el recuento de lo que se ha avanzado en el día, en la semana o el mes, solo queda la amargura de la soledad, la angustia de no llegar a los poderosos y no convencerlos de las necesidades, la congoja de recibir falsas promesas, el desconsuelo y tribulación de ver pasar los años sin que se cumplan. Y la permanente inquietud y ansia, renovadas diariamente para seguir en la lucha.

Un verdadero calvario, seguidilla de sufrimientos, que ya no se recuerdan y han sido superados, con las excelentes sedes construidas para el Archivo y Biblioteca Nacionales en Sucre, y la actual administración de los grandes repositorios del país bajo la tuición del Banco Central de Bolivia. Pero este actual estado de cosas, sin duda, positivo, ha sido el fruto de la lucha que mencionamos, sin afán de entrar en el gusto quejumbroso o lastimero, frecuentado por los poetas del siglo XIX, sino como constancia de una forma de gestión institucional que no debería repetirse, como recuento que, tal vez sea incomprensible o exagerado para lectores extranjeros, de países conformados con metas culturales preeminentes; o inútiles y de mal gusto para los nacionales, pero ocurre que en Bolivia son formas que aún persisten. Me refiero a las décadas de gestión y sobrevivencia de esta meritoria institución con presupuestos irrisorios, la presentación que llegaba al absurdo de innumerables pedidos y proyectos a las autoridades que ni siquiera eran considerados, la imposibilidad de adquirir papel o lápices para la catalogación por falta de presupuesto, el rechazo abierto o disimulado de las autoridades para firmar normas de protección a los archivos y documentos de la nación y un rosario de infortunios que ya no mencionaré.

Felizmente, con el tiempo, se ha encontrado la comprensión del personal jerárquico del Banco Central, del Ministerio de Finanzas y de otras reparticiones oficiales que han hecho posible las actuales condiciones de atención esmerada a esta y otras instituciones culturales. En 2014, Bolivia es un país rico gracias a los ingresos por la venta de materia prima, hidrocarburos y minerales principalmente. Se encuentra a un nivel económico nunca antes alcanzado que hace posible la atención de las necesidades prioritarias de la infraestructura para la cultura, la ciencia y el arte.

Queda el ejemplo y el homenaje al visionario que desde 1944, había calado en la obra que debía acometer,

... me tracé el plan, ante todo de procurar una organización interna dentro de esos depositarios, una organización capaz de soportar la accesibilización que los inapreciables recursos, tanto bibliográficos como documentales que se conservan allí para estudios de alto nivel boliviano (Mendoza, 2005, Vol. V. p. 373).

El historiador y archivista Luis Oporto en *Gunnar Mendoza y la construcción de la archivística boliviana* (2004), también se aproxima a esta faceta. Un capítulo del libro es denominado "El drama del Archivo Nacional: no poder cumplir su rol específico", menciona allí, tanto "su vocación de servicio a la Nación, con una tenacidad sorprendente en el infortunio, jamás retrocedió frente a la indolencia de los gobiernos de turno que le negaban hasta lo indispensable para la administración del ANB", así como al "largo e infructuoso trabajo de Gunnar por tratar de alcanzar la excelencia del Sistema Nacional de Archivos" debido a varios factores (Oporto, 2004).

Gunnar Mendoza dedica mucho tiempo y esfuerzo a la elaboración de ese sistema y al manejo de archivos. Los archivistas a quienes reunió más de una vez lo declararon "Maestro e Impulsor de la Archivística Boliviana", en julio de 1982. Mendoza difundió en Bolivia la nueva concepción archivística mundial considerando un rol de mayor importancia a los archivos como un instrumento eficaz para construir el futuro de la colectividad.

El patrimonio documental, "valor vital" para el país

Desde el mismo año de su posesión, como director del ABNB, Gunnar Mendoza se dirigió a las instancias correspondientes solicitando resolver el problema de local para los repositorios de documentos, que en el período republicano ya habían sido destruidos. Diversos motivos cerraron esta posibilidad, desde el sismo de 1948, por el que se destruyó una parte del edificio que ocupaba y otras partes fueron cedidas a otras instituciones, reduciéndose de veinte dependencias a seis. Gestiones aprobadas abortaban por razones políticas o económicas demorándose cuatro décadas en llevarlas adelante. La más elemental lógica mostraba que no era posible trabajar en su preservación sin contar con el espacio adecuado necesario, equipado además con los requisitos técnicos indispensables. En todo momento, Mendoza recordaba,

por valioso que económicamente sea este patrimonio, la verdadera razón para poseerlo, custodiarlo, conservarlo y organizarlo reside ante todo en el inapreciable "valor vital" de dichos bienes, vale decir su capacidad para contribuir en la formación y la alimentación de una conciencia colectiva de identidad

nacional, en el conocimiento veraz de su propio ser, en cuanto éste, como todo lo humano, tiene de positivo y negativo. Así, en el Archivo Nacional y en la Biblioteca Nacional de Bolivia existen registros que reflejan nuestro ser nacional desde el momento mismo en que se introduce en estas tierras el documento escrito sobre papel hace más de 400 años. Esos registros, sea cual fuere nuestro modo personal de pensar y de sentir, reflejan fielmente lo que hemos sido, explican lo que somos y aun permiten predecir lo que seremos. Es decir, allí contamos con una clave para comprender nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, ya que la vida de un pueblo, como la de un individuo, no es un amontonamiento de hechos inconexos y dispersos sino una serie orgánica lógica donde el ayer engendra al hoy y el hoy al mañana, por mucho que, ya individual o colectivamente quisiéramos que no fuera así y ansiáramos a veces, como el pecador arrepentido, iniciar una “vida nueva”, absolutamente diversa y desprendida de todo el pretérito (Mendoza, 2005, Vol. IV, pp. 8-9).

Mendoza elaboró una doctrina sobre la temática de los archivos y bibliotecas de Bolivia, fuente de numerosos documentos base para la defensa de las instituciones y sus recursos, como del sentido claro que caracterizaba sus escritos para explicar las razones para su preservación:

La historia –repetámoslo– es la peripecia del ser en el tiempo y en el espacio; la historiografía es la imagen que de esa peripecia alcanza a componer el intelecto humano. Fuerzas no identificadas suscitan la historia, el historiógrafo, por la razón y para la razón, la resucita.

La historia queda así justificada ante la vida. Es la clara fuente en que un pueblo, como en la reflexión del acontecer diario el individuo, se mira y aprehende la noción de su propio ser. Si de la memoria individual emana la conciencia individual, de la memoria colectiva –que es la historiografía– emana la conciencia colectiva, y por eso un pueblo sin historiografía es un pueblo sin conciencia de sí mismo (Mendoza, 2005, Vol. IV, p. 11).

Mendoza explica por cierto, las condiciones que debe reunir la historiografía: la veracidad, la sistematicidad y la libertad, para transformar las condiciones en las que se ha abordado la historiografía boliviana en algunos periodos sin tomar en cuenta la existencia de fuentes documentales y su organización. Recuerda a sus antecesores en la dirección del ABNB, que llevaron adelante gestiones importantes. Y aún antes, la labor de Gabriel René Moreno sobre la rica documentación histórica acumulada en Sucre,

debido a la centralidad de esta ciudad en la Colonia y la República. En los archivos históricos en la Capital de la República (1876) alerta sobre el peligro inminente de destrucción de esa valiosa documentación. Su llamada de atención, tomó algunos años, pues recién se logró en 1883, tal declaratoria como Archivo General de la Nación (el de la antigua Audiencia de Charcas), dotándole de algunos recursos y nombrando como director a Ernest O. Rück.

Precisamente, como director del ABNB, Mendoza rindió un homenaje a Ernest O. Rück en 1961, por su contribución a la conformación de la institución:

hemos querido recoger hoy un momento para meditar sobre una vida y una pasión que ardieron calladamente en el altar de la más pura devoción a un suelo que, aunque no fue nativo, fue amado como si fuera el propio. Ejemplo para todos los hombres de esta tierra. Ejemplo egregio que los viejos debemos meditar y los jóvenes deberán imitar. Pero para meditar e imitar es menester antes conocer. A que se empiece a conocer y valorar siquiera algo de lo que fue y lo que hizo Ernst O. Rück, estuvo dirigido este acto. Abrigamos la confianza de que aquí se ha marcado un paso previo para la pronta reivindicación de un nombre preclaro del calendario cultural de Bolivia (Mendoza, Vol. IV, Tomo: 21).

Apenas mencionaré lo fundamental del trabajo de Gunnar Mendoza en el Archivo Nacional, que fue su organización, preparación, elaboración y difusión de repertorios y guías de fuentes manuscritas e impresas, indispensables para el estudio de la historia de Bolivia. Varios autores sostienen que Mendoza sacrificó su vocación como historiador para dedicarla a la de archivista, como un trabajo mayor y previo, que permitiría a otros bolivianos o extranjeros llevar a cabo investigaciones utilizando un gigantesco repositorio accesible gracias a su catalogación. Luis Oporto (2004) analiza la labor de Mendoza en el campo de la archivística, desde los 14 volúmenes de *Guías Descriptivas* de los fondos documentales del ANB, con más de 56.452 entradas en 7.075 páginas hasta la *Guía de Fuentes Inéditas en el Archivo Nacional de Bolivia para el estudio de la Administración Vicereál en el Distrito de la Real Audiencia de Charcas*, años 1537-1700, elaborada junto a Lewis Hanke y Celso Rodríguez y muchas otras de sus contribuciones.

Los héroes populares entran a escena

Muchos trabajos fueron elaborados por Mendoza en el campo de la historiografía, de los que mencionaré dos, que culminaron en sendas publicaciones, por su connotación inclusiva en una temática continental, la de las luchas de la Independencia. Estos son precisamente, ejemplos de su misión principal, convertir documentos prácticamente perdidos en testimonios visibles para la historiografía, cuya existencia no había sido advertida. El primero es *El Diario de José Santos Vargas*, manuscrito descubierto y publicado por Gunnar Mendoza, un siglo después, que narra los sucesos ocurridos en provincias de Cochabamba desde 1814 hasta 1825, vale decir todo el periodo de la guerra en el territorio que sería luego Bolivia. Vargas es un testigo y actor popular del drama histórico, y se enrola en las guerrillas con el propósito de apuntar todo lo que pudiese ver en esa lucha patriótica. El diario registra datos sobre toda clase de protagonistas, eventos militares y humanos, desde una visión popular, con la actuación de indígenas y mestizos que generalmente no figuran en la historia oficial. Se trata de un documento único para toda América Latina pues está escrito por un combatiente del pueblo. Consciente de la importancia de sus escritos, Vargas intentó publicarlos durante años, acudiendo a las autoridades de la nueva República que no prestaron oídos a su pedido. De las copias que sobrevivieron, Gunnar Mendoza hizo una publicación incompleta en 1952. Años más tarde fue encontrada la copia completa y después de algunas gestiones, esta versión fue publicada en México (1982).

El otro documento descubierto y publicado por Mendoza es *Causa criminal contra Francisco Ríos el Quitacapa*, sobre la participación de un mulato en los acontecimientos del 25 de mayo de 1809, en La Plata, cuya figura no fue consignada por la inclinación a ensalzar a representantes de la oligarquía como constructores de la nacionalidad. En 1963, afirmaba Mendoza: "... los populachos y los quitacapas no pueden ser impedidos de entrar... en la historia por lo que representan como trozos indefectibles en el proceso de nuestra experiencia colectiva". Más tarde fueron apareciendo representantes de las capas populares².

2 En ese contexto, es sugestiva la historia del tamborcillo alajuelense Juan Santamaría (1831-1856), declarado héroe nacional en el proceso de invención de la nación costar-

El imaginario, los héroes y el ejemplo ciudadano (o persuasión?)

Aunque el imaginario es una invención, como lo plantea Cornelius Castoriadis, resumida en deslizamientos de sentido o resignificaciones de símbolos tradicionales, constituye un espacio de alto poder emocional en el que se generan los sentimientos de identidad y de pertenencia. En este espacio son construidos los héroes y los símbolos de las naciones. El imaginario histórico irradia significados pedagógicos que ordenan las conmemoraciones, los lugares sacralizados, las virtudes ejemplares, dice León Pomer.

Todavía en el siglo XX, además de los héroes de caballo y espada, aquellos que fundaron las naciones sudamericanas, se consideraba a los grandes hombres cuya gloria representaba "la ilustración y el progreso de las naciones", o los varones ilustres del pasado cuyo ejemplo se registraba en manuales pedagógicos para ser imitado por los niños. Empero, la elección y consagración de los nombres que suscitarían la admiración, y se convertirían en símbolos para la población, despertó suspicacias y discusiones, pues los procedimientos apologéticos podían llegar al endiosamiento y a la creación de cultos falsos. Los parques y plazas que albergan a las estatuas de los héroes perdieron la conexión con los hombres comunes. Mientras otros héroes conseguían la consagración desde la vía popular. Se hicieron necesarias las redefiniciones de conceptos, incluso aquellos que definen lo que es la patria. León Pomer estudió este complejo tema en el caso de la Argentina, donde esta definición fue objeto de discusiones sin fin. Así, es lógico que se pregunte: ¿La patria son los hombres realmente grandes o tenidos por tales, los guerreros que generaron epopeyas bautizadas de memorables, los políticos que firmaron bellos documentos? ¿O es el contingente multitudinario de gentes que habitualmente no hacen ruido, como decía Unamuno, pero trabajan silenciosamente, ponen el cuerpo en

ricense, y la recuperación oficial de la Campaña contra la unión centroamericana. Pero el denominado "El Erizo" debió ser blanqueado porque su apodo delataba sus rasgos étnicamente diferenciados (mulato, crespo...) y chocaba con la construcción liberal, biológica y positivista de una nación "homogénea" y "blanca". Murió en la batalla librada el 11 de abril de 1856, al quemar un mesón desde el cual el filibusterismo yankee diezmaba al ejército costarricense. Guillermo Brenes-Tencio, *Juan Santa María en imágenes*, Dialnet-Juan Santa María En Imágenes-235054.pdf (Consultado en 30 de junio, 2014).

la paz y en la guerra, producen la riqueza, enfrentan múltiples desafíos, y cuando hacen ruido son tachados de bárbaros, subversivos o equivalentes? (Pomer, 2004: 188).

Los “héroes culturales” a los que Gunnar Mendoza reconoce, sobre quienes he tratado en este ensayo, son aquellos que “trabajan silenciosamente” y “enfrentan múltiples desafíos”. De hecho, aunque distantes por un siglo, Arzáns Orsúa y Vela y Melchor María Mercado afrontaron parecidas condiciones, funestas para la creación cultural, pues tampoco contaban con los beneficios del poder y la fortuna. Salvo Gabriel René Moreno que perteneció a una familia tradicional de Santa Cruz, como exiliado involuntario en otro país, su vida fue la de un hombre letrado común. Jaime Mendoza y su hijo Gunnar, menos de un siglo más tarde, con las ventajas del prometedor siglo XX, con parlamento establecido, un país democráticamente organizado y mayor espacio para el mundo del conocimiento —bibliotecas y universidades— vivieron con modestos sueldos, y durante mucho tiempo y en repetidas ocasiones, con seguridad, temieron estar arando en el mar.

En el seguimiento que he presentado de estas figuras, que nunca pretendieron ser ascendidas a las alturas del panteón de los héroes o iluminados, y continúan en la memoria perteneciendo al territorio en el que habitaron —a la tierra misma a la que estuvieron sujetos por vínculos de amor y entrega—, espero haber mostrado que su categoría es la de ciudadanos que estuvieron al servicio de las causas que se habían propuesto realizar, a las misiones que habían elegido para sus vidas. Es fundamental esta aclaración, en el reconocimiento de los “héroes culturales” como ciudadanos ejemplares y la distancia que existe con los héroes políticos, cuyas figuras aunque se hubiesen sacrificado y padecido por causas nobles como la liberación de sus países, pertenecen a un ámbito de lucha por el poder. Las aclaraciones se encuentran de manera prístina en los escritos de Jaime Mendoza que resulta ser una figura extraordinaria, no solamente por la cantidad y calidad de servicios prestados al país, sino por su profunda y efectiva reflexión sobre los valores humanos en franco desgaste, sino desaparición. La patria y el trabajo. En esas dos palabras se centran estas vidas, aunque el concepto de patria se modifique con los siglos. En la coherencia de la vida y la obra.

Eso es lo que enseñó Jaime Mendoza a su hijo Gunnar, y que éste recogió, y agradecido, continuó su ejemplo, inscrito en las páginas que le dedica.

Es que [Jaime] Mendoza había hecho una cátedra de su propia vida y un aula de todo el ámbito físico y social boliviano, y desde esa cátedra y en esa aula Mendoza enseñó no con palabras sino con obras, con su propio ejemplo.

Mendoza logró salir retemplado de los infortunios y los conflictos íntimos más crueles, gracias a su indomable voluntad y energía. Un escritor boliviano lo proclama maestro de energía “Dedicado a Jaime Mendoza, guía de juventudes, en el centenario de su nacimiento” (Gunnar Mendoza, 2005, Vol. V. p. 511).

Toda vida supone y entraña una obra. La riqueza, el contenido, el alcance, la intensidad, de ambas dependen de una serie de factores conocidos y desconocidos, Entre los conocidos están la vocación, la formación, el ambiente; entre los desconocidos podrán incluirse el azar, la suerte, el ananké de los griegos, y hasta las influencias siderales que si nadie puede afirmar tampoco nadie puede negar.

La vocación es quizá la clave maestra de la vida y la obra humana, entendiendo por vocación el poder creador general o restringido con que uno viene ya dotado al mundo....

Lo cierto es que una vida y una obra están conformadas por todas esas fuerzas concurrentes, conocidas e ignoradas, que las van moldeando paso a paso, desde la cuna hasta la muerte.

La admiración que el conocimiento de estas vidas puede suscitar especialmente en los jóvenes y los niños, es un factor apreciable, en la edad en que todavía las ansias del heroísmo superan a las de la ambición. Estas y otras tantas vidas de hombres y mujeres, de diferentes tipos de trabajo, consecuentes con su vocación y con sus ideales deben ser dadas a conocer. Antes de que un imaginario transnacional inspirado en las celebridades y la superficialidad del lujo y el dinero disminuyan el peso de su generoso

corazón. Es urgente difundir para personas de todas las edades, que tuvimos y tenemos bolivianos, cuyas vidas merecen ser conocidas y recordadas, desde los diversísimos medios de la tecnología de la comunicación, y cuyo ejemplo podemos tomar en cuenta para colmar de energía nuestro espíritu y contribuir al bien común.

No es gratuito el tratamiento de este tema —el ejemplo, la imitación o la persuasión—. Pretendo una aproximación del ámbito académico a la vida cotidiana, donde la obra de estos ciudadanos tiene sentido. Se trata de la cuestión de valores, que parecen carecer de utilidad en este nuevo siglo, de manera creciente, incluidos como elementos vacíos y abstractos en los discursos políticos o en el sistema educativo. Los valores se encuentran en una mayor inmersión en el mundo entero, personeros de organismos internacionales, elites políticas y sociales de países de distintos continentes, multimillonarios instantáneos aparecen en espectaculares denuncias que muchas veces no tienen efecto alguno, se “arreglan las irregularidades” y los denunciados siguen su vida normal cuando no, cargada de más prestigio, el de la publicidad. Esta es la novedosa ganancia de la comunicación globalizada. Más atención reciben los noticieros y aún revistas de glamour, los casos de fraudes monumentales o los de violencia y apropiación de los bienes de naciones enteras por sus dirigentes, que las acciones y vidas de personas ejemplares, destacadas por los valores humanos, dignidad, honestidad, solidaridad, trabajo en beneficio de la colectividad. La prevalencia negativa en el imaginario colectivo, genera por supuesto, consecuencias en las sociedades.

Es posible constatar que se ha incrementado el engaño, la mentira y la agresividad en las relaciones sociales a nivel privado y público, como base de conductas asociadas o conducentes a otras mayores del orden delictivo, la corrupción, tráfico y otros hechos más graves que atentan contra la vida humana. El engaño se ha convertido en una moneda de circulación masiva a nivel de baja intensidad, en principio, incumplimiento de pagos y contratos, falsedad en la identidad o usurpación de funciones, enriquecimiento y éxito fácil e inmediato, sin la mediación del trabajo y el esfuerzo. Los informes policiales, los noticieros y estudios especializados confirman estos datos

relacionados con la inseguridad ciudadana, que más tarde se convierte en violencia y muerte, en primer lugar, contra las mujeres y los niños.

Las noticias “reales” de la violencia mundial, de guerras, ataques masivos contra poblaciones indefensas, la persecución y asesinato de miles de seres humanos por razones de discriminación religiosa, étnica y cultural, las hambrunas de regiones y países, ya son noticias viejas que se repiten sin solución alguna. Este fardo de iniquidades humanas ya es visto por los espectadores del mundo con cierta indiferencia, pero de todas formas, afecta en la constitución de los valores de los sujetos.

Por su parte, la pantalla chica y la grande, en realidad, una pantalla mundial, con el poder inconmensurable que posee, y los medios nacionales o locales muestran como en los guiones ficticios, ofertas de lujo, yates, haciendas, aviones y autos. Como una prolongación monstruosa, las series televisivas de guerra, violencia y sexo. Todo se mezcla hasta conjugar hambrientos y millonarios, verdades y mentiras.

En un país que está buscando la refundación y el cambio, como máximo objetivo, la revisión de los valores que se practican debiera ser de prioridad. Sensiblemente, como sostiene el ex presidente Carlos Mesa Gisbert:

lo que a todas luces no se ha movido un milímetro y es el gran aplazo de este proceso, es la conciencia ciudadana. Ni hay un nuevo pacto social, ni una nueva ética, ni un nuevo sentido de solidaridad colectiva, ni una visión de complementariedad, ni una búsqueda de una real armonía ser humano-naturaleza, ninada que se le parezca.

Bolivia vive una vorágine de individualismo, de defensa de intereses sectoriales reñidos con los de la patria; de inversión de valores y de materialismo desmesurado, que pasa por alto cualquier imaginario transformador de nuestro comportamiento individual y colectivo.

Ese es el gran fracaso de nuestra sociedad hoy, el desprecio por la ley y por el otro. En esa tarea es que debiéramos ocuparnos en el futuro inmediato. Tarea que no es exclusiva de la política, sino de la educación, en la que, sobra decirlo, estamos simplemente desnudos” (Mesa, 2014)

Desde la calle y los medios masivos, avanza como una avalancha, la “persuasión” que la presión mercantilista ejerce de manera persistente. Desde Gabriel Tarde y su revalorizado libro sobre *Las leyes de la imitación de 1890*, la Psicología social se ha ocupado de estudiar los tipos de mensajes y sus consecuencias, los publicitarios que utilizan la persuasión y consagran los mensajes sin considerar los argumentos, así fueran nocivos para la salud o la vida. La publicidad subliminal para despertar el deseo de adquirir productos o estilos “cool” moldeando la vacuidad humana.

¿Nos daremos por vencidos? ¿Sucumbiremos a este engaño de bienestar? ¿No podríamos usar el poder de la persuasión en el sentido contrario? Y lograr cambios en la actitud de las personas, motivándolas dentro de una formación ética y crítica, de cooperación y solidaridad. Fortaleciendo los avances que logran sobre todo, grupos de jóvenes cuando se organizan generosamente en torno a un objetivo de ayuda.

Desde la sociedad civil y el Estado urge convocar, organizar, apoyar, facilitar los medios por los cuales se actualice esta temática, así como se hacen necesarias la difusión de las tecnologías de conocimiento, de los derechos humanos, de la nutrición y la salud. La ética es un bien indispensable para la vida social. Existen experiencias de programas integrales que pretenden formar niños y adolescentes, ofreciéndoles el acceso a la alimentación y educación gratuitas y de calidad, conjuntamente con talleres y actividades artísticas, de múltiples formas de creatividad y tendientes a la productividad. Con una educación de esta calidad, los niños recibirán el apoyo de la sociedad con fuertes vínculos hacia valores sociales y éticos, que los alejarán de las carencias más graves y la violencia.

Esa es la lección que nos dejaron estos “héroes de verdad” a los que me he referido en estas páginas de homenaje a Gunnar Mendoza.

Bibliografía

Arzáns de Orsua y Vela, Bartolomé (1965) *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Providence, Rhode Island: Edición de Lewis Haenke y Gunnar Mendoza. Tomos II y III, Brown University Press

Baptista Gumucio, Mariano (2013) *Gabriel René Moreno, Príncipe de las letras bolivianas*. Colección de Biografías breves. Cochabamba: Kipus

Lojo, Ñ. María Rosa (2010) *Clarín, 20 2 Revista de Cultura*. Disponible en http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2010/02/20/_-02143713.htm

Mendoza, Gunnar (1991) “Vocación de arte y drama histórico nacional en Bolivia: el pintor Melchor María Mercado (1876-1871): Un precursor” En: *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*. La Paz: Banco Central de Bolivia.

Mendoza Loza, Gunnar (2005) *Obras completas*, Sucre: Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia/Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, volúmenes I al VII.

Mercado, Melchor María (1991) *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*, La Paz: Banco Central de Bolivia, La Paz.

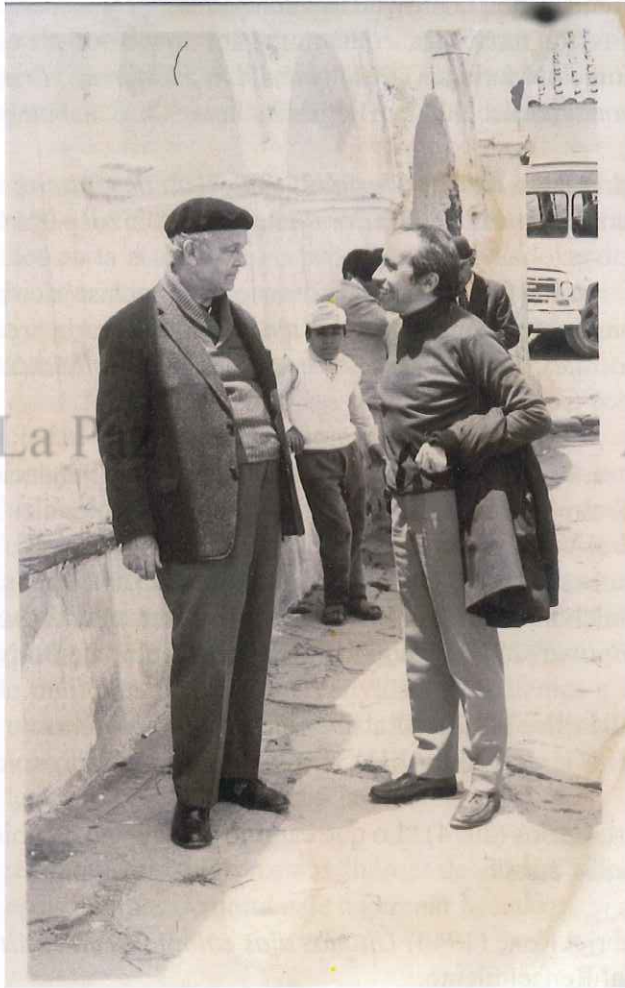
Harwich Vallenilla, Nikita. “La historia patria”, *Inventando la nación*. Iberoamérica. México. Siglo XIX, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Mesa Gisbert, Carlos (2014) “Lo que cambió y lo que no cambió”. La Paz: *Página Siete*, 31 agosto.

Moreno, Gabriel René (1940) *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. La Paz: Editorial Renacimiento.

Oporto Ordóñez, Luis (2004) *Gunnar Mendoza y la construcción de la Archivística Boliviana*. La Paz: La Pesada Ediciones.

Pomer, León (2005) *La construcción de los héroes. Imaginario y nación*. Buenos Aires: Editorial Leviatán.



ALP- AF-HIS-02607

Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Foto tomada con ocasión del 2º centenario de la Casa de la Moneda de Manquiri, 1970

Cultura e infraestructura de la cultura¹

Gunnar Mendoza Loza

Con nuestro más alto aprecio recibimos el lauro que ha querido discernirnos la Fundación Manuel Vicente Ballivián, honor que acrecientan aún más las expresiones ciertamente generosas de la Sra. Mónica Ballivián de Gutiérrez y don Mariano Baptista Gumucio para justificar tal discernimiento.

Recibirlo conjuntamente con nuestro viejo amigo y colega de trabajo el profesor Dr. Lewis Hanke -ausente de este acto por motivos de ocupación- es una razón adicional de complacencia y honor. El Dr. Hanke ha consagrado años de su formidable dinamismo a la investigación y difusión de la historia social de Bolivia con referencia particular al trabajo minero en nuestro Potosí colonial. En realidad, como concepción y metodología, el ciclo potosino en la obra de Lewis Hanke es una continuación del ciclo sobre la vida y la obra de esa voz angustiada de la conciencia española en el coloniaje de América que fue el padre Bartolomé de las Casas. Ambos ciclos se conciertan y unifican dentro de una idea central, siempre válida y siempre actual, que orienta y anima la obra de Lewis Hanke: la lucha por la justicia en la conquista de América.

En cuanto a nosotros personalmente concierne en relación al Premio Nacional de Cultura de la Fundación Manuel Vicente Ballivián, vamos a solicitar y retener la atención de ustedes por unos quizás prolongados

¹ Palabras al recibir la condecoración del Premio a la Cultura 1979, de la Fundación Manuel Vicente Ballivián. La Paz, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 3 de abril de 1980.

minutos. Es que la oportunidad nos incita y casi nos obliga, o nos obliga sin casi a intentar hacer una auto justificación, algo así como una profesión de fe y cultura boliviana, un norte de inspiración primordial en el trabajo a que hemos consagrado nuestra vida.

Uno, ciertamente, no puede ser juez de sí mismo. Mas si no juzgase a sí mismo, uno puede intentar por lo menos analizarse a sí mismo en su área de trabajo, y ningún momento más adecuado que éste para inquirirnos a nosotros mismos, como deber de conciencia, por qué se ha pensado que pudiéramos merecer esta distinción.

Tratándose de un premio relacionado con la cultura, la introspección debe situarse obviamente en el territorio de la cultura; y no parece sino forzosamente necesario proponer ante todo nuestro propio punto de vista sobre el concepto de cultura, porque se trata de algo en lo cual no existe ni mucho menos un consenso incuestionable.

Nosotros concebimos la cultura como el sistema de las ideas, los sentimientos y las actitudes, y de las realizaciones determinadas por tales ideas, sentimientos y actitudes con que una colectividad y un individuo hacen posible su marcha a través de la vida.

Esto explicaría, entre otras cosas, por qué no es cultura el mero saber, sino el saber vital, y de ahí la abismal diferencia que media entre ésta y la ilustración o la erudición, o las buenas maneras que generalmente y muy erróneamente se tienen por cultura. Explica, asimismo, por qué siendo cultura las respuestas de la alta sistematización científica o las profundas premoniciones del genio ante los retos de la existencia, no menos son cultura las menudas creaciones de la sabiduría popular y son, por lo mismo, cultura cosas tan inesperadas como el jampirismo, el yatirismo, el caciquismo, el huayño o la chicha. Explica, en fin, por qué la cultura no es un subproducto del progreso, sino una necesidad y una condición humana indefectibles bajo cualesquiera circunstancias, así sean las del salvajismo más primitivo, pues, hasta el más imperfecto utensilio paleolítico supone un proceso previo de sistematización intelectual, o sea un contenido cultural.

Más por vital, y en consecuencia natural, que sea la cultura, no es espontánea. La humanidad no segrega cultura: la crea según las sugerencias del ritmo vital. Y es otra característica de la cultura que la creación cultural no puede darse por sí misma, sino que necesita una infraestructura capaz de sostenerla y desarrollarla, siendo en consecuencia la infraestructura cultural el sistema de recursos humanos, materiales e institucionales que hacen posible el proceso de la creación cultural.

De esta manera, hasta las creaciones culturales aparentemente más autónomas, individuales y libérrimas, como la poesía lírica o la música, necesitan una infraestructura que es el lenguaje para la poesía y la notación y el instrumento para la música. El novelista parece también que se bastara con su propia observación y su imaginación para su labor creadora, más una anécdota literaria boliviana ilustra la existencia de la infraestructura en esa categoría cultural, cuando a Jaime Mendoza se le preguntó cómo había escrito su novela clásica *En las tierras del Potosí*, y él empezó por responder que con un lápiz.

La necesidad de una infraestructura para la creación cultural se hace dramáticamente perceptible en el nivel de las ciencias físicas, químicas y biológicas, que serían de hecho imposibles e irrealizables sin los laboratorios adecuados.

Crear infraestructura para la cultura es pues algo tan importante como crear cultura misma.

Como ilustración boliviana de esto, encontramos, por ejemplo, que entre los grandes creadores de cultura y a la vez de infraestructura para la cultura en Bolivia hay uno de proporciones epónimas. Es Manuel Vicente Ballivián. Su obra en cuanto creador de cultura se perpetúa en sus numerosos escritos originales sobre geografía, historia, economía, minería de Bolivia. Su obra como creador de infraestructura para la cultura está atestiguada en la organización de instituciones tales como la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.

Y se trata de una obra de cultura plenamente vital porque fue plena y auténticamente boliviana: fue de Bolivia, por Bolivia y para Bolivia. Fue a la vez una obra de cultura orientada en un sentido de aprovechamiento por la colectividad, porque la presidió un hondo sentido ético sobre la finalidad primera y última de la cultura, que tiene que ser del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Sin duda que debe ser también para el individuo, pero aun así será para el individuo considerado dentro del pueblo y de ninguna manera del individuo fuera del pueblo, y menos aún del individuo sobre el pueblo o contra el pueblo.

Para ilustrar y ejemplarizar a los bolivianos, y a la niñez y la juventud boliviana en particular, con modelos de suprema significación enseñadora, la vida y la obra de Manuel Vicente Ballivián, verdadero héroe cultural boliviano, merecen su conocimiento y difusión desde los grados elementales de la escuela básica. Por eso urge la compilación y composición de una exhaustiva bibliografía de Manuel Vicente Ballivián, que sirva de repertorio donde el investigador, el maestro, el estudiante y todo boliviano encuentren los materiales necesarios para su edificación cultural y cívica. La labor de la Fundación que se cobija bajo la advocación de Manuel Vicente Ballivián sigue esta misma línea tradicional ilustre: las entidades que difunden cultura mediante la publicación de libros, y que enaltecen y estimulan el trabajo cultural con distinciones como la que hoy recibimos, constituyen un inapreciable recurso de infraestructura cultural. En Bolivia y dentro del sector privado esta actividad de la Fundación Manuel Vicente Ballivián, como contenido y continuidad, es ejemplar, y, a lo que sabemos, única como tal en el país.

El mismo hecho de que el premio de cultura de la Fundación no sea sólo honorífico, sino que a su honorificidad acompañe una efectividad consistente, da un nuevo y decisivo valor sustancial a su significado enaltecedor y estimulador. Porque si bien es cierto que no sólo de pan vive el hombre -en Bolivia y en estos momentos habría que decir que no sólo de pan y de tarwi vive el hombre-, en el mismo refrán está implícita la contrapartida de que sin pan el hombre ya no vive. La cultura, como fuente de trabajo, no es una inversión rentable en Bolivia y es seguro que todo trabajador

cultural boliviano se golpea el pecho muchas veces como culpable de un sacrificio no sólo individual, sino que frecuentemente asume los caracteres de un holocausto colectivo familiar.

Coincidiendo cronológicamente con Manuel Vicente Ballivián, cuando uno vuelva el análisis al panorama de la cultura boliviana y sitúa ese análisis en el sector del libro y el documento, surge de inmediato a la vista la imagen de otro epónimo creador de cultura y de infraestructura por la cultura en Bolivia: Gabriel René-Moreno. Moreno es recordado y celebrado sobre todo como historiador. Lo cierto es que su obra como bibliógrafo y como documentalista boliviano es de una proyección incalculable. La colección de libros, opúsculos, periódicos, revistas y hojas sueltas, de Bolivia o sobre Bolivia que durante cincuenta años de su vida fue acumulando, organizando y accesibilizando bajo el título de Biblioteca Boliviana, que se conserva hoy en la Biblioteca Nacional de Bolivia, es una de las contribuciones infraestructurales más importantes que existen para la investigación relativa a estudios de contenido boliviano.

Hemos dicho la investigación.

La investigación en cualquier área del conocimiento, entendiéndose por investigación el trabajo de busca, acumulación y elaboración de información especializada, según una metodología sistematizada, es el proceso por excelencia para la creación de cultura científica y, a través de ésta, de tecnología. Como la cultura misma, la investigación requiere una infraestructura, un sistema de recursos intelectuales, institucionales y materiales para realizarse a sí misma, y es muy claro que no puede haber investigación científica, y en consecuencia no podrá haber ciencia ni tecnología, sin los laboratorios, las bibliotecas, los archivos, los centros de documentación, donde se acumulan, ordenan y accesibilizan los materiales básicos para la información especializada, la cual, clasificada, sistematizada y elaborada se convierte en cultura y ésta, a su vez, se transforma en tecnología y ésta finalmente, en civilización.

Este proceso siempre ha existido. Hay que imaginar la investigación que debió hacerse para acumular la información mediante la cual fue posible

la domesticación de la llama o de la papa en esta tierra que hoy es Bolivia. Pero modernamente, a tono con la complejización y la interdependencia de todas las regiones de la Tierra, la necesidad de investigación para obtener información científica se ha acrecentado en forma explosiva; hay una verdadera explosión de la necesidad de información, hasta el punto de que para hacer viable una solución adecuada para el problema, un nuevo sector del conocimiento, una nueva metodología, y una nueva profesión, de alto nivel universitario, ha aparecido necesariamente: la informática. Dentro de su jurisdicción, bibliotecas, archivos, laboratorios, centros de documentación ya no trabajan aisladamente en una labor recolectora de información, sino conformando una red estrechamente interrelacionada.

Desde luego que no basta que haya laboratorios, bibliotecas, archivos y centros de documentación si la actividad de ellos no está adecuadamente sistematizada gracias a una organización idónea, que sólo puede realizarse contando ante todo con los recursos humanos y materiales necesarios.

Es por eso que la explosión de la necesidad de la información en los países superdesarrollados- que son quienes impulsan este movimiento para sus propios fines- ya ha hecho que la UNESCO, que como se sabe es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, patrocine y estimule en todo el mundo el ajuste y la integración de un dispositivo sistemático de producción, recopilación e intercambio de información, compuesto de dos sistemas recíprocamente complementarios y respectivamente denominados NATIS, sigla de National Information System, Sistema Nacional de Información, y UNISIST, Universal Information System, Sistema Universal de Información.

Se ve, pues, que la explosión de la información, como necesidad universal en un mundo cuyas partes son cada vez más interdependientes, es uno de los hechos característicos en el universo de hoy.

En la génesis de este movimiento no se encontrará un amor meramente platónico y desinteresado por la cultura. En realidad son el sector público y el sector privado, en sus niveles más encumbrados, en todas las superpotencias, quienes tienen el interés de desarrollar el dispositivo mundial de la

información para sus propios fines, eminentemente económicos, políticos y estratégicos y también culturales.

La cultura deja de ser así un delirio seráfico e ideal. Se encarna finalmente en proyectos de inversión, en iniciativas empresariales con referencia a la industria, el comercio, la banca, en esquemas de dominio político y estratégico, sin olvidar desde luego la educación y la ciencia, pero todo orientado en un sentido drásticamente pragmático, vital.

En realidad así debe ser. La cultura es para el hombre, para el hombre de carne y hueso, y no el hombre para la cultura; la cultura es para la vida, no la vida para la cultura. La cultura es cultivo: puede ser cultivo de un hermoso poema como de un hermoso rosal, pero simultáneamente cultura agrícola, ciencia agrícola aplicada a necesidades prácticas, tecnología agrícola en suma.

Volviendo al ejemplo de la domesticación de la llama y de la papa, así como hay que imaginar la suma cuantiosa de información que fue necesaria para hacer posible esa domesticación, hay que imaginar también la alquimia genial de nuestros lejanos progenitores autóctonos que hizo posible la metamorfosis de ciencia teórica en ciencia aplicada a la ganadería y la agricultura para la satisfacción de las necesidades humanas colectivas.

Ahí está la información, y su contraparte el aprovechamiento de la información, no son desde luego cosa nueva en Bolivia.

Volviendo a los ejemplos preclaros, la información geográfica, histórica, estadística, mineralógica, acumulada y difundida por Manuel Vicente Ballivián, sirvió para impulsar proyectos de progreso industrial y comercial, de fomento, como se decía entonces, que es ni más ni menos de desarrollo como se dice ahora. Con una intuición clarividente Ballivián comprendió la importancia que tenía para Bolivia dar a conocer a Bolivia y sus recursos naturales al mundo. Y a su vez, la información sobre minería boliviana que en su monumental Biblioteca Boliviana acumuló y accesibilizó Gabriel René-Moreno, información contenida en libros, opúsculos, periódicos,

revistas, así como en documentos de archivo, sirvió y fue aprovechada por Aniceto Arce en sus empresas mineras, que a la vez constituyeron un paso decisivo para la transición de la sociedad colonial feudal a la sociedad democrática burguesa en Bolivia.

Ahora bien, tampoco sería posible accesibilizar la información contenida en bibliotecas y archivos sin un dispositivo que permitiese localizar y aprovechar los datos en el menor tiempo y con el menor esfuerzo posible, que es el propósito de la investigación.

Ese papel accesibilizador es cumplido por las guías para la investigación, que existen, o se supone que deben existir, en cualesquiera centros de investigación bibliográfica y documental. El catálogo se constituye así en una verdadera computadora: almacena, memoriza, ordena, clasifica, describe y suministra información. El catálogo es el derrotero por excelencia para que el investigador aventurado en la jungla misteriosa de la investigación llegue por fin hasta donde se encuentra oculto el tesoro de la información. ¿De qué sirve una acumulación, por grande y rica que sea, de datos para la ciencia y para la técnica, que no pueda usarse adecuadamente por falta de esa guía, de ese derrotero para la localización y el aprovechamiento de la información?

Pero ni aun la faena aparentemente rudimentaria y simple de ajustar guías y catálogos es fácil en Bolivia, y es imprescindible mencionar, como prueba de ello, con relación a los archivos, la supervivencia de dos prejuicios que han predispuesto en contra y han precipitado la formación de ideas absolutamente falsas sobre el contenido y la función de los archivos.

Uno es el prejuicio historicista, que identifica los archivos con la historia, y exclusivamente con la historia, a lo cual se agrega que la idea corriente de la historia es la de una esfinge con la cabeza irremediamente torcida y retorcida nada más que hacia el pasado, cuando en realidad esa cabeza puede girar, y debe girar, del pasado al presente, y del presente al porvenir. El resultado final es la idea desprestigiadora del pasado como un santuario de papeles arcaicos.

El otro prejuicio complementario y agravante del anterior, es el prejuicio que podemos llamar culturalista, y consiste en atribuir al archivo una función exclusivamente cultural en el sentido de una cultura deshumanizada inmaterial.

Lo grave es que en la práctica ambos prejuicios se resuelven en indiferencia y desatención por parte del sector público y del sector privado, en sus niveles de decisión con respecto a los archivos.

Entretanto, la verdad es que si un archivo está debidamente organizado, es posible el aprovechamiento pleno de su riqueza potencial de información para los fines inesperados.

En este momento están en curso en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia proyectos de investigación sobre temas tan ajenos a la historia tradicional como "Mercado interno, capital comercial y oligarquía: La Paz 1870-1930", "Formaciones Agrarias: Altiplano central boliviano", "Psicología en la obra misionera en Mojos y Chiquitos". Hay proyectos del todo a-históricos, tales como "Producción industrial del silicato de sodio", "Obtención de colorantes y fertilizantes de origen vegetal", "Concentrados cítricos y fertilizantes", "Aprovechamiento práctico de la energía solar". Finalmente, junto a la técnica para la producción y el aprovechamiento de la cultura en cuanto información, es imprescindible considerar la ética que debe presidir esa producción y ese aprovechamiento.

Volvemos a los ejemplos pródicos de Manuel Vicente Ballivián, de Gabriel René-Moreno, de la llama, la papa. Hay un sólido sentido ético en la orientación del esfuerzo implícito en tales ejemplos. Esa orientación señala hacia la necesidad de tomar debida cuenta de las necesidades y las aspiraciones del pueblo como el objetivo maestro de todo esfuerzo cultural. Lo cual es exactamente como decir que el esfuerzo cultural, para justificarse plenamente, debe inspirarse en un sentido humano, en un sentido de justicia social. Entendemos que en la Fundación Manuel Vicente Ballivián se ha considerado que la consagración de una vida al esfuerzo de crear una infraestructura adecuada para la edificación de la cultura boliviana mediante el

aprovechamiento pleno de la riqueza informativa potencial del libro y el documento en Bolivia, con un sentido de solidaridad y justicia humanista, es digna de distinción.

Teniendo en cuenta que acaso por primera vez en Bolivia se considera, en el sector privado, que una labor de creación de infraestructura cultural en nivel del archivo y la biblioteca debe distinguirse, esa consideración es altísimamente enaltecedora y, tanto como enaltecedora es estimulante para continuar en la faena, para continuar con más bríos en la lucha por la cultura, al conjuro de la voz del deber, que resuena como la voz de aquel centinela siempre alerta que en el poema de Baudelaire, en medio al silencio solemne de la noche, advierte que la batalla prosigue inexorable, que no se da ni se admite cuartel y que habrá finalmente que morir al pie del cañón. Para concluir, como suma y compendio de ésta que podría ser el esbozo de una profesión de fe cultural boliviana, permítaseme hacer un autobalance y una autoevaluación personal: Permítasenos afirmar que quien les habla nunca se ha considerado, no se considera ni se considerará otra cosa que un trabajador que se esfuerza por llevar a cabo idóneamente la faena que su propia vocación y su destino le han señalado.



Fotografías de Gunnar Mendoza recibiendo la condecoración del Premio a la Cultura 1979, de la Fundación Manuel Vicente Ballivián. La Paz, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 3 de abril de 1980. Fotos: Gonzalo Molina

Homenaje a Gunnar Mendoza

Mariano Baptista Gumucio¹

Hace algunos años, amigos y discípulos lo llamaron “Tambor mayor de la historiografía boliviana”. Quiero tomar en préstamo este título para decir hoy unas palabras en homenaje a su memoria. Gunnar Mendoza no pudo llegar con vida al 4 de abril, cuando se conmemoraba el medio siglo de su nombramiento como Director de la Biblioteca y del Archivo Nacional de Bolivia. La muerte se lo llevó unos días antes.

Tuve la increíble suerte de que uno de mis primeros empleos fuese en la Biblioteca Nacional, donde pase un año bajo sus órdenes, y ese año coincidió con el hallazgo que hizo Mendoza de una primera versión incompleta del Diario del Tambor Vargas, que lo llenó de júbilo y que marcaría un hito importantísimo en su labor investigadora. Por esos días también trabajaba en Sucre, el historiador norteamericano Charles Arnade reuniendo el material de su *Dramática insurgencia de Bolivia* libro que significó un vuelco en la óptica que antes veía a los personajes de la independencia, en blanco y negro sin percibir los matices del claro oscuro de la historia.

Siempre he pensado que Gunnar llevó una doble vida, la del funcionario metódico y escrupuloso, reservado hasta que abría su corazón al calor de la amistad, como cuando con sus amigos de la “Academia de la mala lengua” bailaba cuecas e interpretaba la guitarra, como un eximio virtuoso, viejas

¹ Periodista. Director del Programa televisivo “Identidad y Magia de Bolivia” y autor de varios libros.

canciones chuquisaqueñas; o cuando gentil y atento, ayudaba a investigadores nacionales y extranjeros, nóbeles o experimentados, facilitándoles el dato cierto y el documento necesario. Prodigándose en esa labor oficial, restó horas y días preciosos a su propia obra de creación, con la que, además era exigentísimo.

Pero había otro Gunnar, que dialogaba todos los días con los personajes encerrados en infolios, expedientes, querellas e informes, que él sufría con yanaconas y mitayos soterrados en calores calcinantes y fríos estremeceadores en las entrañas del Cerro Rico. Gunnar, entonces era un compañero más de ellos, les conocía los horarios y las costumbres sabía de que se alimentaban y cuán espantosas eran sus muertes. Charlaba con los ladinos y caminaba con los advenedizos y forasteros, con los indios de la parroquia, de la plaza, de salinas, de semana, de trajines, con los indios mingas, vacos, los reducidos, los repartidos, los reservados, los tributarios, los empadronados, los cajchas. Alguna vez, con Lewis Haenke, salía en las frías noches potosinas junto a los embozados vicuñas para batirse a capa y espada con los vascongados.

Uno de sus grandes amigos que lo acompañó por décadas en su recorrido a pie de su casa al Archivo, o en la soledad de su escritorio, fue Bartolomé Arsan de Orsúa y Vela, con quien hablaba de virreyes y oidores, obispos, clérigos licenciosos, mineros y azogueros, escribanos y procuradores, tahúres y mujeres de la vida. Bartolomé, en esas charlas, echaba la culpa de todos los males de Potosí al demonio y a sus maquinaciones, mientras Gunnar sonreía con cierto escepticismo, sin contradecir a su amigo. Le hacían gracia sobre todo las opiniones acerca de la mujer, tema de muchos de sus coloquios y recordaba siempre una frase que le había oído al cronista potosino: “la naturaleza puso al águila toda su fuerza en el pico, al unicornio en el asta de la frente, a la serpiente en la cola, al toro en la cabeza, al oso en los brazos, al caballo en los pechos, al perro en los dientes, al jabalí en los colmillos, a la paloma en las alas y a la mujer en la lengua”.

Más próximo, era el Gunnar que cabalgaba junto al Tambor Vargas persiguiendo a los chapetones o huyendo de ellos, en las breñas y vericuetos de Sicasica y Ayopaya, embriagado por las brisas de una patria que se anun-

ciaba en el horizonte de cumbres nevadas. En su rudo lenguaje de soldado el Tambor le expresó alguna vez: “La patria es el lugar donde existimos... es el suelo donde pisamos; la Patria es la verdadera causa que debemos defender a toda costa; por la Patria debemos defender nuestros intereses y aún la vida”. Ambos estaban en la flor de la edad, habían combatido bajo las órdenes de los comandantes Lira, Chinchilla y Lanza. En una oportunidad, evitando una celada del enemigo, rodaron por un precipicio mientras el Tambor le decía a Gunnar, muerto de risa y de miedo: “Moriremos si somos zonzos”.

Otro de sus cofrades fue Melchor María Mercado, cuya obra encontró escondida en medio de varios legajos del Archivo. Con él viajó a Trinidad, donde conoció a las bellas mujeres mojeñas bañándose en el río como Dios las trajo al mundo. Eran las hijas de las que pocos años antes también había retratado Alcide D’Orbigny. Tuvo el sobresalto de que un tigre quisiera asaltar la canoa con la que se desplazaba junto a Mercado en el Río Beni. Continuó su recorrido con el pintor y fotógrafo por Cochabamba y las ciudades del altiplano boliviano, con una escapada a Arica y Tacna.

Sin embargo, dos figuras no se alejaron nunca de su entorno y cuando lo hacían, él los reclamaba con vehemencia, sin interrumpir nunca un diálogo que, en el primer caso, duró más de medio siglo, desde su primera infancia. Jaime Mendoza fue una presencia permanente en la existencia de Gunnar; además de la vida, le dio su nombre tomado de un personaje de novela danesa y despertó temporalmente su vocación por la historia, por los libros, por el servicio público sin demandar recompensas. Gunnar, a su vez, fue el cronista más ferviente y apasionado de su padre, a quien acompañó en muchos viajes, incluso al Chaco durante la contienda con el Paraguay, aunque toda su obra biográfica, bibliográfica y evocativa continúe inédita. El segundo personaje que estuvo siempre a su lado, lo que lo decidió a ser, de manera insobornable y permanente, cronista y papalista de nuestra historia fue Gabriel René Moreno.

Gunnar dijo de él: “La vida de Gabriel René Moreno, bibliógrafo boliviano, muestra el caso ejemplar de vocación que encontrándose temprano a sí mismo no se desvía por nada de su propio curso y llega triunfante al término

postrero” y más adelante: “Su obra bibliográfica es la construcción más completa y perfecta con que Bolivia cuenta hasta hoy para la integración de su propia cultura en cuanto ella depende del libro”.

Cuando muere un gran espíritu, se suele decir que la pérdida es irreparable. En este caso, si lo es, incuestionablemente, pues Gunnar Mendoza en medio siglo tenía en las partículas de su cerebro, como en una prodigiosa computadora pero irrecuperable, todo el conocimiento de tres siglos de colonia y del siglo XIX republicano, la prueba está en los millares de notas bibliográficas sobre hechos y autores que ha dejado en el Archivo, donde fluyen, como en el caso de René Moreno: “dechados de noble creación, tan intensa como original”, a más de sus 300 textos publicados e inéditos en los que figuran libros completos o conferencias, ensayos, tesis y prólogos substanciosos sobre una gran diversidad de materias, todas referentes a la historia de Bolivia.

Como Funes, el memorioso, que confesó a Borges que tenía más recuerdos sólo, de los que habían tenido los hombres desde que el mundo es mundo”. Gunnar podía haberse preciado de que nada del pasado boliviano le era ajeno o desconocido.

Le conocí cuando yo alboreaba los 20 años y mantuve una amistad llena de admiración hasta el día mismo de su muerte. Todos los recuerdos que tengo de él son estimulantes y gratos, y por eso quiero concluir estas palabras imaginando una especie de retrato de familia en el que Gunnar aparece sentado al lado de Flora Pizarro, su esposa, y de sus hijos Santiago, Javier e Ignacio.

Detrás, de pié, su padre Jaime Mendoza y Gabriel René Moreno, uno a su derecha y el otro a su izquierda, a los lados Arsan de Orsúa y Vela y el Tambor Vargas. Al fondo, una multitud de indios de toda condición, siervos de la gleba que volvieron a la dignidad humana gracias a su infatigable pluma. El fotógrafo es Melchor María Mercado, pero no se le ve la cara pues la tiene cubierta con el trapo negro de su vieja cámara de 1868.

EL ARCHIVO DE LA PAZ Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

El Archivo de La Paz y el Patrimonio Documental según la UNESCO

Vannya Gómez García Krust¹

Introducción

Es importante comprender cómo se va desarrollado el concepto de Patrimonio Documental en América Latina y el resto del mundo, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Y cómo antes de las definiciones dadas por esta organización sobre Patrimonio Documental; profesionales bolivianos formados en historia como Alberto Crespo y Gunnar Mendoza, consideraron importante recuperar y preservar los documentos del país, entregando gran parte de su vida al resguardo de los mismos. Gunnar Mendoza y su elogiada labor en el Archivo Nacional de Bolivia en Sucre. Y Alberto Crespo al crear el Archivo de La Paz y enseñar la importancia, el interés, la vocación documental y archivística en los estudiantes de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés.

El Patrimonio Documental según la UNESCO

El concepto más elaborado sobre patrimonio documental, se encuentra en los textos publicados por la UNESCO, que definió hace treinta años, lo que

¹ Politóloga – Historiadora. Maestrante del Postgrado en Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad San Francisco de Asís. Docente Investigadora del Archivo de La Paz.

se entendía por patrimonio natural y patrimonio cultural y, dentro de esta segunda definición, incorporaba al patrimonio archivístico, el que a su vez, incluía al patrimonio documental.

En noviembre de 1995, la UNESCO publicó el texto *Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*, donde se menciona que el patrimonio documental guardado en las bibliotecas y los archivos de todo el mundo constituía una parte importante de la memoria del mundo y que gran parte de ese patrimonio se encontraba en peligro (Unesco, 1995:6). Descripción basada en la falta de conciencia de muchos funcionarios y autoridades de instituciones públicas y privadas que no tenían conocimiento sobre el cuidado de los documentos, los cuales estaban siendo almacenado de manera inadecuada y en condiciones físicas que llevarían a su futura destrucción. De esta manera, el proyecto de Memoria del Mundo de 1995 desarrolla políticas generales de conservación del patrimonio documental, en coordinación con la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFIA) y el Consejo Interamericano de Archivos (ICA)²

En este proyecto, la UNESCO, establece que cada Estado – nación debía definir sus criterios de selección sobre el patrimonio documental, de acuerdo, con el marco legal, bajo los siguientes lineamientos: los documentos debían significar una influencia importante en la historia del mundo, contribuir a la comprensión de una época, contener información sobre lugares importantes, etc.

El Programa *Memoria del Mundo de 1995*, recomendó la intervención inmediata en Europa Central y Oriental; porque se calculaba que el 70% al 80% del patrimonio documental requería una preservación urgente. También, determinó que el patrimonio documental era importante internacionalmente, regionalmente y nacionalmente. Y, por último, puso en alerta a los gobiernos, al público en general, a las empresas y al sector comercial

2 Este órgano se creó en el año 1948 en la ciudad de París a instancias de la propia UNESCO, actúa como vínculo de unión entre todos los profesionales del mundo y como ejecutor en una buena parte del programa archivístico de la UNESCO.

sobre la importancia de la preservación de los documentos, a través de campañas de sensibilización. Para este fin, la UNESCO ofreció préstamos de ayuda financiera limitada en proyectos destinados a la preservación del patrimonio documental (Unesco, 2002: s/p).

Después de una amplia reflexión de años y en distintas discusiones plenarios en los años 1997, 1999 y 2000, la UNESCO revisó y editó en el año 2002 *Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*, un estudio profundo sobre el patrimonio documental (Monroy, 2012:3). Aquí desarrolla las siguientes definiciones sobre: documento, patrimonio documental, pieza del patrimonio documental y archivos:

1. **Documento.** Consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. Ambos pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria. Por ejemplo:
 - **Piezas textuales: manuscritos**, libros, periódicos, carteles, etc. El contenido textual puede haber sido inscrito con tinta, lápiz, pintura u otro medio. El soporte puede ser de papel, plástico, papiro, pergamino, hojas de palmera, corteza, tela, piedra, etc. Asimismo, piezas no textuales como dibujos, grabados, mapas o partituras.
 - **Piezas audiovisuales** como películas, discos, cintas y fotografías, grabadas en forma analógica o numérica, con medios mecánicos, electrónicos, u otros, de las que forma parte un soporte material con un dispositivo para almacenar información donde se consigna el contenido.
 - **Documentos virtuales** como los sitios de Internet, almacenados en servidores: el soporte puede ser un disco duro o una cinta y los datos electrónicos forman el contenido (Unesco 2002: 8).

2. **Patrimonio documental.** Según la UNESCO, un documento es que consigna algo con un propósito intelectual deliberado. Se considera que

un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que está consignado. Ambos elementos pueden presentar una gran variedad de formas y ser igualmente importantes como parte de la memoria.

Producidos en el marco de la actividad humana, los documentos pueden tener características relevantes y ser símbolos de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad. A través de su soporte y contenido, los documentos reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad (Ibid.,: 7).

Asimismo, en el texto se menciona que el Comité Consultivo Internacional (CCI), será el encargado de decidir sobre la finalidad, la percepción o la intención primera del objeto de que se trate. Por ejemplo, ¿cuándo una pintura es patrimonio documental y cuándo no lo es? ¿La finalidad primera del cuadro era documental?, etc.

3. **Pieza del patrimonio documental** puede ser un sólo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos. Una colección es una serie de documentos seleccionados individualmente. Un fondo es una colección o serie de colecciones que obran en poder de una institución o una persona, o un fondo o conjunto de documentos, o una serie de documentos que obra en poder de un archivo. Estas instituciones pueden ser bibliotecas, archivos, organizaciones de tipo educativo, religioso e histórico, museos, organismos oficiales y centros culturales (Ibid.,:8).
4. **Los archivos** son generados orgánicamente por las administraciones estatales, las empresas y las personas en el curso de sus actividades normales. Ahora bien, como son muy selectivos, los registros de la Memoria del Mundo no pueden incluir todos los documentos de los archivos públicos y privados, con independencia de lo importantes que sean esos organismos o personas. Una gran proporción de los documentos trata de cuestiones locales, nacionales, y, algunas veces, regionales (Ibid.,:8).

Bajo estas definiciones y conceptos sobre patrimonio archivístico y documental en el año 2002 brindados por la UNESCO, es bueno analizar cómo se ha ido avanzado en el Archivo de La Paz en la preservación del patrimonio documental. Y desde cuándo surge este interés.

El Archivo de La Paz y la preservación de documentos

Es de conocimiento de muchos como se creó y organizó el Archivo de La Paz en 1971, como un azar, cuando Federico Rück, pariente de Alberto Crespo que trabajaba en los Tribunales de la Corte Superior de Distrito de La Paz, se enteró que la Corte había dispuesto vender sus archivos a una fábrica de cartones, le comunica la noticia a Don Alberto, quien empieza a realizar las gestiones para crear el Archivo de La Paz, que se hace realidad bajo el Decreto Supremo Nº 09777 de 15 de junio de 1971, en el gobierno de Juan José Torres.

El Archivo de La Paz pasa a depender de la Carrera de Historia dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés. No fue dotada con infraestructura, comenzó a funcionar en un galpón de grandes dimensiones, como dice Alberto Crespo (Crespo, 2006:14), construido para un proyecto de laboratorio de Hidráulica situado en los predios universitarios de Cota Cota. Los documentos recuperados de la Corte Superior de Distrito de La Paz eran de fines del siglo XVI hasta fines del siglo XIX, entre ellos se encontraban registros de escrituras, expedientes de procesos, libros de protocolo y otros documentos en peligro de destrucción.

¿Por qué la importancia del Archivo de La Paz en la preservación del Patrimonio Documental?. Cuando retrocedemos en la historia de los Archivos del Departamento de La Paz encontramos textos como el de Lino Gómez, que en 1961, se refería así a estos Archivos:

La ciudad de La Paz no alcanzó, ni con mucho, a tener durante el periodo español la importancia de Sucre y Potosí. La misma capitalidad de la actual Bolivia solo la ostenta, de hecho desde bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de todo esto, La Paz se fundó en 1548, tuvo obispo desde 1605

y fue un centro de una comarca muy importante por su situación estratégica entre el Alto Perú y Bajo Perú, en el camino hacia las regiones calientes del Este. **Los Archivos paceños que han llegado hasta nosotros no son, en realidad, extraordinariamente valiosos, pero merecen un recuerdo en este libro** (Gómez, 1961:501).

Lino Gómez realiza una descripción de sobre los archivos Latinoamericanos y en su visita a Bolivia y a La Paz, el autor se refiere a los Archivos y Bibliotecas de la ciudad, de esta manera:

El Archivo del Cabildo eclesiástico es el mejor de La Paz. Se encuentra en la Sala Capitular, dentro de las dependencias de la Catedral. Su estado de conservación es bueno. Todos sus papeles fueron encuadernados en 1937 – 1938, por orden cronológico.

Archivo Arzobispal se haya instalado en una mala habitación del Palacio Arzobispal, al lado de otras oficinas de la diócesis. Cuando lo visité en 1948 estaba en completo desorden. La parte más moderna, ha sido, sin embargo, bien encuadernada. La antigua no parece importante, si bien es difícil formar juicio seguro sobre esto, atendido el estado de los papeles.

Archivo de la Recoleta franciscana. Este convento franciscano, atendido hoy por religiosos españoles, fue erigido en el Colegio de misiones en 1835, por Andrés Herrero, restaurador de las misiones en Bolivia, tras la crisis de las luchas emancipadoras. El nuevo Colegio heredó en parte, las misiones del antiguo Colegio de Moquegua y por este motivo pasaron a su archivo algunos papeles de aquellas misiones.

El Archivo del Convento de San Francisco. Conserva sólo algunos libros y escrituras.

El Monasterio de las Concepcionistas. Fundado hacia 1670, este monasterio subsiste todavía en La Paz. Entre los papeles de su pequeño archivo, merece citarse el libro de profesiones del Convento de la Concepción de esta ciudad de La Paz, elaborado el año 1693. A esto se suman varios documentos relativos a la fundación del monasterio.

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Contiene el Catálogo de documentos concernientes a la Historia Geográfica de Bolivia entre otros.

Biblioteca de la Universidad. Contiene un interesante grupo de manuscritos. Están bien cuidados y existe de ellos un inventario (Ibid.,: 501 – 505).

A decir de Alberto Crespo, el Archivo de La Paz actuó con un criterio archivístico desde el comienzo, por su alcance nacional y estar situado en la Sede de Gobierno. Remitió al Archivo Nacional de Sucre un importante volumen de documentación pasada del Ministerio de Hacienda en el año 1971.

En 1972 se incrementa el volumen de documentos depositados en el Archivo de La Paz por la transferencia de documentos de la Prefectura del Departamento, de la Oficina de la Notaría de Hacienda desde 1828 a 1900, volumen parecido al de la Corte Superior de Distrito de La Paz. En 1974, se recibe un fondo de la Corporación Boliviana de Fomento que consistía en 180 folders y 44 sacos de papeles, ese mismo año, Don Alberto y los funcionarios del Archivo de La Paz recorrieron las provincias del departamento con el fin de clasificar y ordenar (Money, 1991:13-14).

La importancia de la capacitación en Archivos

Bajo la iniciativa de la Dirección de Asuntos Culturales de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1974, se lleva a cabo un curso sobre Archivos realizado por Martha Tome, especialista en Archivos y Bibliotecas de la OEA. El Director del Archivo de La Paz, Alberto Crespo fue el encargado de diseñar el Programa y el Director del Archivo Nacional de Sucre, Gunnar Mendoza, estuvo a cargo de la enseñanza de la materia de Archivos.

Para dar eficacia al Programa, se obtuvo el apoyo del gobierno de Bolivia, que mediante el Decreto Supremo N°13956, del 10 de septiembre de 1976 declaraba de utilidad nacional el Programa de Desarrollo del Servicio de Archivos y Documentos Públicos de Bolivia. Complementariamente, se logró la expedición de otro Decreto Supremo N°13957, por el cual se estudiaría la creación de un repositorio intermedio quedando prohibida la incineración, venta, desecho y eliminación de los documentos públicos (s/a, 1976:3).

Este curso fue el primer paso de una acción inicial que requería una labor complementaria larga y sostenida. La profesora Ana Malaguti, de la Escuela de Archivos de Córdoba-Argentina, dictó el curso *Producción y gestión de Documentos y Archivos Administrativos*, Don Gunnar Mendoza, compartió, la enseñanza, sobre el manejo del documento, la infraestructura, la necesidad de un depósito y un método para utilizar los documentos, el archivo, entre otros temas de importancia. Por último, las prácticas de Archivo se desarrollaron en el Archivo de La Paz y los estudiantes utilizaron facsímiles manuscritos de los siglos XVI y XVII.

Fondos documentales del Archivo de La Paz

Hacia 1975, el Archivo de La Paz se traslada a la Casa Montes en la avenida 6 de Agosto, por el escaso espacio en la sala principal de la casa, sostiene René Arze, se colocaron mamparas para ubicar la estantería y una oficina. Desde la Secretaria General de la Universidad Mayor de San Andrés, Fernando Cajias consiguió el financiamiento para construir un depósito destinado al Archivo en el patio trasero de la Casa Montes en un espacio de 100 m². La construcción demoró cinco años durante los cuales, los documentos tuvieron que ser guardados en depósitos del Monoblock de la Universidad, fuera del alcance de los investigadores (Escobari, 2006:65).

Entre los fondos documentales custodiados por el Archivo de La Paz se encuentran:

Los fondos coloniales que cuentan con registros de escrituras procedentes de alguna notaría de La Paz, de la Corte Superior de Distrito y de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés que se encontraban dentro de la colección de documentos de la Biblioteca de Rosendo Gutiérrez, sostiene, Laura Escobari (Ibid., 2006:65).

Los fondos republicanos entre los que están los documentos de la Corte Superior de Distrito de La Paz, que comprenden expedientes civiles y criminales desde la época colonial, el fondo Prefectural (Gobernación) que está compuesto de libros diarios, archivadores de provincias, actas, aduana nacional, juntas vecinales, aduana de la coca y agropecuaria entre otras.

Fondos provinciales que cuenta con documentación de las provincias: Camacho, Larecaja, Omasuyus, Pacajes, Sica Sica y Yungas. También fueron recuperados los fondos del Juzgado de Pucarani, Achacachi, Luribay, Notaria de Sorata, Alcaldía de Coroico, Subprefectura de Coroico, Juzgado de Sica Sica y Juzgado de Luribay entre otros.

La labor del Archivo de La Paz es guardar, preservar y conservar los múltiples fondos de las instituciones públicas y privadas, así como de las distintas provincias del Departamento de La Paz. Esto lo convierte en uno de los Archivos más importantes de Bolivia por la información valiosa en temas económicos, políticos, sociales y culturales.

En la actualidad el Archivo de La Paz ha mejorado sus sistemas de soportes tecnológicos, en cuanto a los servicios de documentos virtuales de los padrones coloniales. Con el fin de preservar documentos coloniales y republicanos que por su antigüedad necesitaban ser resguardados con mayor efectividad. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para mejorar el cuidado de las piezas documentales. Realidad que pasa por mejorar la infraestructura y mejor distribución de la misma para distintos fines del trabajo archivístico.

Conclusión

El Archivo de La Paz bajo la iniciativa de Alberto Crespo comenzó un trabajo responsable para la preservación del patrimonio documental del Departamento de La Paz, desde su creación en 1971. En los años siguientes, los Directores del Archivo de La Paz, continuaron con la valiosa labor iniciada por Alberto Crespo para la preservación del patrimonio documental, venciendo limitaciones en infraestructura y equipamiento.

En la actualidad el Archivo de La Paz debe enfrentar grandes desafíos en cuanto a su infraestructura y equipamiento, ya que en los últimos años ha seguido recibiendo documentación de algunos municipios de las provincias. Por último, el Archivo de La Paz debe responder con sus obligaciones legales a nivel nacional y con la Resolución del Honorable Consejo

Universitario N° 219/2014, donde se declara al Archivo de La Paz, Patrimonio Documental e Histórico de la Universidad Mayor de San Andrés, reconociendo que los fondos documentales custodiados y administrados científicamente están bajo el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las Leyes de la nación.

Bibliografía

Crespo, Alberto (2006). "Una mirada al Archivo de La Paz". En: *Boletín del Archivo de La Paz. N° 23-24*. La Paz.

Escobari, Laura (2006). "Historia del Archivo de La Paz". En: *Boletín del Archivo de La Paz. N° 23-24*. La Paz.

Gómez, Lino (1961). *Los Archivos de la Historia de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, D.F.

Money, Mary (1991). *Veinte años del Archivo de La Paz*. Boletín del Archivo de La Paz. La Paz.

Monroy, Ilihutsy (2012). *Una reflexión archivística e histórica sobre el concepto de patrimonio documental en México*. Universidad Internacional de Andalucía.

s/a (1976). Curso sobre Archivos. Boletín del Archivo de La Paz. La Paz.

UNESCO (1995). *Memoria del Mundo. Directrices para la Salvaguarda del Patrimonio Documental*.

UNESCO (2002). *Memoria del Mundo. Directrices para la Salvaguarda del Patrimonio Documental*. Ed. Revisada por Ray Edmondson.

UNESCO (2002). *Programa Memoria Mundo de la UNESCO – MOCU. Comité Regional para América Latina y el Caribe – MOCULAC*.

Los fondos judiciales del Archivo de La Paz: fuentes para un estudio de la violencia contra la mujer

María Luisa Soux ¹

Introducción

Los medios de comunicación y las redes sociales nos advierten constantemente del grado de violencia en el que vivimos. En pleno siglo XXI, cuando el Estado aparentemente ha creado ya las condiciones para controlar a ese "hombre lobo del hombre", mediante instituciones que velen por los derechos de las personas, nos hallamos a diario con noticias espeluznantes sobre golpes, secuestros, violaciones, homicidios y asesinatos; da la sensación de que, en medio de esa aparente modernidad y racionalidad se abrieran cada vez más intersticios de la brutalidad y la barbarie. Frente a esta situación, que nos convoca como historiadores y como ciudadanos, muchas veces me pregunto sobre si somos hoy más violentos que en el pasado o es que antes esta violencia, sobre todo la doméstica quedaba encerrada en las cuatro paredes de ese hogar, aparentemente el templo de la familia.

Para tener, aunque sea de forma parcial, una respuesta que nos pueda llevar a entender esta violencia (que por otro lado no es solo local o nacional sino también mundial) y contribuir en algo desde nuestra disciplina a su control y desaparición se presenta esta primera aproximación a las fuentes que nos

¹ Doctora en Historia por la Universidad de San Marcos. Directora de la Carrera de Historia de la UMSA. Autora de varios libros.

permitirían acercarnos a las formas de violencia en el pasado; es decir, a las fuentes judiciales.

La violencia, la ley y la justicia

Si retrocedemos en el tiempo hasta la época de las primeras leyes que trataron de normar el control de la violencia, es decir a códigos como los de Hammurabi, encontramos que los principios del “ojo por ojo y diente por diente” se hallaban en el centro de la concepción de la justicia. Podemos decir que, en última instancia, fue el Estado el que, a partir de principios básicos de control, tomó para sí el instinto de la venganza personal para convertirlo en ley. No es nuestro interés ni corresponde desarrollar en el presente artículo este punto fundamental de la historia del derecho, sino el adentrarnos en otro aspecto que sí tiene que ver con la archivística, y es que el desarrollo de la escritura y, por lo tanto, la presencia de legajos judiciales, estuvo también estrechamente ligado a este fundamento del Estado como fue el control de la violencia.

Se sabe que en el mundo andino, la justicia era administrada de forma oral por medio de autoridades comunales, y que, en gran parte, los conflictos eran resueltos mediante una justicia de conciliación. Sin embargo, se conoce también la existencia de principios de justicia que eran transmitido por medio de sistemas nemotécnicos, tema aún no estudiado profundamente. De todos modos, lo que sí se conoce es que de forma casi paralela al avance de los conquistadores españoles sobre el territorio andino, fue llegando la cultura de los papeles, precisamente de esos papeles que representaban para los pueblos originarios la posibilidad de controlar los abusos de los recién llegados. Así, junto a la cruz y la espada, llegaron los expedientes judiciales y también los archivos.

Los documentos judiciales, la organización del estado y los archivos

El Archivo de La Paz cuenta con varios fondos y series relacionados con el tema de la ley y la justicia y quizás su número alcanza la mayor parte de la documentación que se resguarda en este repositorio de carácter departamental.

Haciendo un breve ejercicio podemos ordenar los mismos en tres: los que corresponden a la etapa colonial, procedentes del Corregimiento y posteriormente de la Intendencia de La Paz; los que corresponden a la etapa republicana, procedentes de la Corte Superior de Justicia; y los que proceden de los juzgados provinciales, en su mayor parte de la época republicana, aunque se hallan en ellos también expedientes de primera instancia de la etapa colonial.

Desde una perspectiva estrictamente archivística podemos decir que estos últimos corresponden también, en última instancia, al sistema judicial republicano, ya que la estructura del tercer Poder del Estado implicaba e implica hasta hoy este ordenamiento; sin embargo, teniendo en cuenta que los mismos han sido rescatados de los mismos juzgados provinciales y no de la Corte Superior de Justicia, han sido ubicados como Fondos Provinciales, aunque sí se tiene en cuenta esta dependencia.

Para analizar con mayor detenimiento esta documentación de carácter judicial, es importante tener en cuenta también algunas pautas sobre el sistema de administración de justicia en las etapas colonial y republicana, evitando de esa manera cometer errores de apreciación. Así, es fundamental tener presente que durante la etapa colonial no existía una separación de poderes y que la justicia se mantenía como un “ramo”. Si bien de forma temprana se establecieron las Audiencias encargadas de la administración de justicia a través del Real Acuerdo, no existía en sí un sistema que contemplara jurisdicciones menores (corregimientos e intendencias), donde el ramo de justicia era uno más junto a los de policía, hacienda y guerra. De esta manera, en la etapa colonial, los expedientes de carácter judicial formaban parte de estas instancias y no era sino en el caso de apelaciones o segunda instancia que eran enviados a la Audiencia de Charcas para su tratamiento. Por el contrario, en la etapa republicana sí existía una instancia específica para la administración de justicia: el Poder Judicial, formado por la Corte Suprema de Justicia, con sede en Sucre, las Cortes Superiores de Justicia en cada departamento, y los juzgados en las provincias; aun así, durante los primeros años, la justicia menor de conciliación y los juicios verbales se hallaban confundidos a veces con las funciones administrativas de policía e inclusive con las funciones de los cabildos/municipios.

Los expedientes judiciales como un espejo de la sociedad

La vida cotidiana de los habitantes de un determinado país o región viven por lo general en una situación de aparente paz y tranquilidad: realizan sus actividades económicas, forman sus propias familias, establecen relaciones con sus vecinos, se relacionan con las instancias del Estado, etc. Por lo general estas actividades no son registradas de forma escrita, o si lo son, es a través de otro tipo de documentos como registros contables, correspondencia, informes y otros. Sin embargo, la vida cotidiana presenta también momentos de controversia, de tensión y de violencia, y es ahí donde los habitantes acuden a la justicia o la misma justicia, “de oficio” asume responsabilidades.

El resultado para el investigador será el expediente judicial donde se inscribe en última instancia el rol del Estado como administrador de la justicia (en el ramo penal) y como dirimidor de controversias entre personas jurídicas (en el ramo civil). De ahí que es pertinente hacer la pregunta sobre si se puede encontrar en los expedientes judiciales un espejo de la sociedad en su conjunto. Desde nuestra perspectiva, la respuesta es sí, pero no se trata en sí de un espejo que retrata fielmente lo que ocurre en la sociedad, sino que lo hace desde el lado de las dificultades de comunicación y relacionamiento entre personas.

Por ejemplo, un proceso de sucesión directa no aparece sino muy tarde en los expedientes en la forma de trámite de sucesión y declaratoria de herederos, si existe un testamento por razones de sucesión indirecta, el mismo aparecerá más en los registros notariales, pero si el proceso sucesorio genera controversia, el resultado será un expediente de carácter judicial. De esta manera, el tema de la violencia, y específicamente el de la violencia cotidiana, aparecerá en los expedientes y otros registros al tratarse de una intervención del Estado para dirimir controversias y castigar delitos.

De los insultos e injurias al asesinato

De acuerdo a la gravedad de la falta, el sistema establecía el tipo de juicio que se llevaría a cabo; de esta manera, las faltas menos graves, que im-

plicaban sobre todo la violencia verbal y las peleas sin uso de armas, eran administradas por los juzgados parroquiales mediante juicios verbales. Su característica principal era que se buscaba, por lo general, lograr la conciliación y, además, no se abría un expediente, ya que se dictaba sentencia de forma inmediata, dictamen que era registrado en libros especiales de juicios verbales. Por el contrario, cuando la falta era mayor y la víctima moría o sufría lesiones de mayor gravedad, la justicia era impartida por los juzgados, tanto en la ciudad como en las capitales y principales pueblos de las provincias. En este caso, sí se abría un expediente y se seguía todo el proceso establecido para la etapa republicana según el Código de Procedimiento Penal.

En el Archivo de La Paz, los expedientes de juicios de la etapa colonial en general se hallan en la serie de Expedientes Coloniales, dependiente del Fondo Colonial (Corregimiento e Intendencia de La Paz); mientras que los expedientes judiciales de la etapa republicana se encuentran en los fondos provinciales de Achacachi, Pucarani, Luribay, Coroico, Puerto Acosta, Sorata, además del fondo Corte Superior de Justicia, que contiene los expedientes correspondientes a la ciudad de La Paz. Por su parte, los libros de Juicios Verbales son mucho más difíciles de hallar, aunque se los ha encontrado en algunos fondos provinciales como los de Coroico (Nor Yungas), Achacachi y Pucarani (Omasuyos).

Los expedientes judiciales retratan a una sociedad violenta. En la etapa colonial, la documentación judicial fue trabajada profundamente por Marta Paredes Osorio en su tesis de licenciatura “Delitos y cárceles en la Audiencia de Charcas” (1989). En ella se describen algunos de los delitos entre los que no pueden faltar los de carácter económico como el fraude, aunque aparecen también delitos violentos como la violación y el asesinato. Pero estos expedientes no sólo nos dan un retrato de esta violencia en la sociedad, sino también de la profundidad de la inequidad jurídica donde el “buen nombre” era un argumento para que la justicia se incline por los poderosos. De esta manera, un delito cometido por alguien de poder sobre un subalterno (sea este una mujer o un indio) tenía un castigo menor que si el violador o asesino era un artesano o un indio del común. De una u

otra manera, la violencia y la administración de la justicia tenían también un tinte étnico. En todo caso, el número de mujeres que cometían delitos era mucho menor al número de varones y, por lo general, la mujer era más bien la víctima antes que la victimadora.

Un punto interesante de analizar es la poca existencia de expedientes relacionados con el área rural y la población indígena. Puede ser porque se trata de un cuerpo documental fundamentalmente urbano: la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, o también que los conflictos entre miembros de la República de Indios eran tratados por la justicia interna de conciliación. La documentación referente al siglo XIX republicano presenta, al contrario de la documentación colonial, un corpus bastante más amplio y complejo. El sistema judicial, cuya cabeza en el Departamento era la Corte Superior de Justicia, muestra, tanto en el área urbana como en las provincias, una variedad muy grande de delitos violentos: desde asonadas por problemas de límites entre haciendas y comunidades, pasando por los delitos contra el honor y el buen nombre, hasta casos de asesinatos por demas angrientos. ¿Fue el siglo XIX más violento que los años coloniales? Es una pregunta difícil de responder si no se tiene en cuenta datos como el porcentaje de expedientes que se conservaron de una y otra etapa y la forma como se dirimían éstos. En todo caso, existe una diferencia muy grande entre el número de expedientes para las dos épocas.

A partir de un análisis somero de los expedientes del siglo XIX se percibe la persistencia de una justicia que beneficiaba a los poderosos, al extremo de que, en un expediente del juzgado de Pucarani, el abogado defensor de unos indígenas de Laja frente al abuso de un hacendado, escribía ““No hay que litigar contra los hombres de prestigio porque la justicia se aplasta como un pedazo de cera caliente” (ALP, JP. 1844. C6 No. 85).”

Lo propio ocurría con relación a las mujeres, las mismas, debido a su condición de menores de edad tenían que pedir autorización de sus esposos para participar en un juicio, así que, por lo general, con excepción de las mujeres poderosas, como hacendadas y una que otra cacica, aparecen en los expedientes más como víctimas de la violencia que como litigantes.

La violencia cotidiana y los juicios verbales

A partir de los juicios verbales que se hallan actualmente en los fondos provinciales del Archivo de La Paz, se puede analizar la forma como la violencia se estableció como una forma cotidiana de convivencia en los pueblos del departamento. Luego de una revisión de este tipo documental de la Villa de Sagárnaga (hoy Coroico) se puede llegar a las siguientes conclusiones iniciales:

- La violencia más común es la violencia verbal. Los casos de injurias son numerosos y en ellos la presencia de las mujeres es grande. La violencia verbal se manifiesta a través del insulto, que puede relacionarse con temas de género, de clase o de etnia.
- Los insultos con temas de género están relacionados con la vida pública de las mujeres con términos como “puta”, “desfilada” o “chajchona”, o por su incapacidad de ser madre, con términos como “mula”, o finalmente con su edad, ligada al concepto de brujería, con el término de “vieja”, acompañada a veces con otros términos como “vieja batuleja”.
- Los insultos de clase y etnia se refieren más bien a una jerarquía social en la cual el insultado o injuriado es denigrado en su posición dentro de la sociedad. Así, por ejemplo, el decir “zambo” a un mulato o un afro, o insultar con el término de “india de la puna” a una mujer yungueña, podía considerarse un insulto. Entre los mestizos del pueblo era común el insulto de “chola”.
- Otras faltas que se ventilaban en los juzgados de mínima cuantía que se hallan en el Archivo de La Paz es el de las peleas en lugares públicos, muchas veces bajo el efecto del alcohol. Este tipo de violencia tenía también características de género; así, mientras los hombres se peleaban a puñetazos, las mujeres se cogían por los cabellos. Por lo general, el juez parroquial dirimía estos casos mediante multas y, a veces, encerrando a los violentos por algunas horas en el calabozo.

Los delitos mayores y la violencia contra las mujeres

En los juzgados provinciales y también en los juzgados de la ciudad de La Paz, cuyos expedientes se hallan en el Fondo Corte Superior de Justicia, se encuentran también numerosos expedientes relacionados con la vida de violencia que acompañaba a la sociedad. De ellos nos concentraremos en presentar la cara más dolorosa, como es la violencia contra ese grupo más vulnerable, el de las mujeres. Entre ellos, encontramos los siguientes delitos y faltas:

- Malos tratos y sevicias. Este comportamiento se presenta tanto como una razón para lograr la separación (no olvidemos que no existía el divorcio), como un delito, cuando el resultado de los malos tratos daba lugar a un impedimento de la víctima establecida por el forense. Un estudio inicial muestra que en los casos de malos tratos existe una tendencia a que el ejecutor sea un varón y la víctima una mujer, aunque hay también casos en que la relación sea con los sirvientes y dependientes, sean estos hombres o mujeres. De una forma u otra, existe una relación perversa de poder y fuerza. En estos casos, los informes forenses hablan de moretones, heridas, golpes en la cabeza y otras formas de violencia.
- Violaciones y otros delitos sexuales. Las relaciones entre hombres y mujeres pueden tener una carga de agresividad y violencia. En la sociedad patriarcal de la Bolivia del siglo XIX, se asumía que los hombres tenían hasta cierto punto derecho y permiso de ejercer la violencia contra las mujeres y ellas debían padecerla con resignación debido a su carácter débil. De esta manera, los delitos de carácter sexual eran pocas veces denunciados y si lo eran, eran pocas veces sancionados como correspondía. Por lo general, el delito era denunciado si iba acompañado por la muerte de la víctima o si daba como resultado un hijo, entonces el mismo salía a la luz pública con el fin de que el “responsable” se hiciera cargo del hijo. Es mucho aún lo que debe analizarse sobre las causas por las cuales no se denunciaban estos hechos, pero se percibe a primera vista que los juicios de este tipo se relacionan con las

clases populares, muchas veces en espacios de fiestas o de lugares como las chicherías, lo que significa que se denunciaban cuando las mujeres no eran consideradas “de honor”, mientras que llama la atención que no se denunciara los casos de violencia sexual en las familias de prestigio, donde se podía poner en entredicho la buena reputación. Posiblemente, al igual que hoy, estos delitos se los ocultaba bajo el manto del silencio.

- Homicidios y asesinatos. Son numerosos los expedientes relacionados con esta violencia extrema, la de quitar la vida, ya sea de forma premeditada o no. Los expedientes de los juzgados urbanos y rurales presentan diversos medios por los cuales la víctima aparecía muerta: se encontraban cadáveres de mujeres violadas y muertas en los campos o en los cuartos de vecindad y se procedía a la investigación. Por lo general, la muerte se debía a golpes y, a veces, a la utilización de armas punzocortantes y, cuando se lograba encontrar al culpable, se veía que muchas veces era una persona allegada a la víctima, aunque existían también casos relacionados con el robo. En el primer caso, el principal móvil del crimen se relacionaba con los celos. Es por eso que, en la mayoría de los casos, salían a relucir temas como el consumo de alcohol y las fiestas. En estos casos, un argumento común en la defensa era el denigrar a la víctima culpándola directa o indirectamente de su propio destino.

Conclusiones

Los fondos judiciales que se encuentran en los archivos son fuentes fundamentales para investigar este lado oscuro de la sociabilidad: el de la violencia. El Archivo de La Paz, al haber logrado rescatar de la destrucción varios fondos documentales provinciales entre los que se hallan los de los juzgados de primera instancia, nos permite adentrarnos en ese mundo de la violencia cotidiana y, específicamente, en el de la violencia contra las mujeres, una lacra social que persiste en pleno siglo XXI. Considero, por lo tanto, que el trabajo en estas fuentes no es sólo una posibilidad sino una obligación para historiadores e historiadoras, que son los llamados a estudiar y denunciar este problema en la larga duración.

La importancia de los archivos

Simón Cuba¹

La archivística en nuestro país es una ciencia joven que enfrenta una situación que no corresponde en mucho a la que se vive a nivel mundial.

Ante el surgimiento de las ciencias de la información, la informática aparece como un fetiche que pretende solucionar la problemática archivística. Lagunas que no han podido subsanarse y en busca de una terminología común, no sólo en nuestro país sino a nivel internacional, no le han permitido consolidarse en Bolivia donde presenta un claro rezago.

Dispersión de disposiciones archivísticas frente a la carencia de una ley nacional de archivos, lo que da justificación a los depredadores de archivos, aun cuando la normatividad vigente, pese a todo, protege a la documentación de las instituciones públicas y privadas. Oscuridad, polvo, humedad, desorden, basura, muebles en desuso, son el común denominador de lo que debieran ser nuestros archivos históricos.

Administradores que por una errónea concepción archivística condenan a los documentos que han perdido su vigencia administrativa a locales inadecuados que no cumplen con los requisitos mínimos para la conservación documental, ya por carencia de equipos de seguridad, o porque las

¹ Historiador, Docente Archivista del ALP. Tiene una Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos de la UNIA. Publicaciones: Gestión Documental de Administración de Archivos I y II, entre otras.

condiciones de clima y humedad benefician la propagación de hongos, sin dejar de mencionar tampoco los nulos presupuestos y especialmente, el desprecio por quienes se dedican a la actividad archivística.

Como consecuencia del estado preocupante en el que se encuentran nuestros archivos, los investigadores, particularmente los historiadores, en el ejercicio de su profesión, se han dedicado a organizar masas considerables de documentos, y se han convertido en excelentes archivistas con muy buenos resultados, los mismos comparten espacios con termitas, hongos, roedores y demás insectos que conviven en los archivos. Tarea nada fácil que seguramente y en más de uno provocará el desistimiento, habiendo de conformarse con fuentes de otra naturaleza que facilitan en mucho su trabajo pero que poco aportaran al desarrollo de sus perspectivas.

Ante este tipo de situaciones, abandonan con ello la posibilidad de cuestionar cientos de testimonios que depositaron de manera natural y quedaran los documentos en espera de otros especialistas, historiadores y archivistas que sean capaz de restablecer el orden original en que fueron producidos, si antes no terminan con ellos los agentes físicos, químicos o biológicos, o los coleccionistas de documentos que encuentran en el caos imperante, el ambiente propicio para realizar sus fechorías, olvidándose del valor referencial del documento.

Sólo hasta después de rescatar las masas considerables de documentos, normalmente denominados como archivos históricos, podrán llevarse a cabo las ansiadas investigaciones.

Lo anterior trae aparejadas consecuencias no sólo para la investigación sino para las mismas administraciones que al no contar con archivos organizados, se ven imposibilitadas de contar con un instrumento eficiente de información que necesariamente repercute en sus decisiones.

Se anulan también las posibilidades educativas que los archivos representan no sólo para los historiadores, archivistas, documentalistas, diplomatas, restauradores u otros profesionales que hacen de los documentos su objetivo de estudio, sino para la educación en general.

Si realmente se contara con archivos donde imperara el orden, éstos podrían convertirse en verdaderos laboratorios donde no solo la historia tendría cabida, sino también las ciencias sociales que tienen en sus laboratorios un espacio donde se experimenta lo aprendido en las aulas, aunque ello seguirá siendo un ideal mientras no se valore el documento en su justa dimensión. Los archivos, seguirán existiendo aunque se diga lo contrario, y los historiadores u otros profesionales seguirán recatando documentos.

No quedará por tanto otro remedio para los investigadores que seguir rescatando lo que otros en otro tiempo despreciaron aunque habría que recordar, que más valdría la pena no intervenir si no se cuenta con las herramientas teóricas necesarias para no terminar siendo los principales causantes del desmembramiento de los archivos al aplicar una organización temática en contra de los cánones de la archivística.

Pero como ya se menciona, el reducido número de archivistas y el caótico estado de nuestros archivos obligan a quienes desean incorporar fuentes de primera mano en sus investigaciones, a integrar primero los archivos históricos y sólo en un segundo momento, a historiar.

Diferentes son las razones, pero bien podrían resumirse en la obsoleta concepción archivística, donde da mayor preeminencia al valor administrativo sobre el histórico de los documentos, así como la ausencia de una cultura archivística en nuestro país, lo que ha provocado que no se observe ni la teoría archivística ni las disposiciones que tienden a la conservación de nuestros archivos. Esto necesariamente acarrea, como se dijo antes, un retraso en el desarrollo de las ciencias, especialmente en las sociales, que tiene en los archivos una de sus manifestaciones más evidentes.

Abundante pareciera ser la literatura en este campo, pero aquella de reflexión sobre el que hacer archivístico en nuestro país es realmente pobre. Dispersa en revistas, memorias, folletos, tesis. Disposiciones oficiales y uno que otro libro, la gran mayoría editada particularmente, aunque no exclusivamente. Se caracteriza por sus reducidos tirajes que casi nunca llegan a una segunda edición reimpresión a lo que hay que sumar también, la deficiente distribución.

Faint, illegible text from the left page of the book.

Faint, illegible text from the bottom left page of the book.



ARCHIVOS DE ARTE Y MÚSICA

Memoria sonora boliviana. Los archivos musicales más accesibles de las ciudades de La Paz y Sucre

Javier Parrado¹

Las propuestas creativas, los aportes puntuales, procesos y rupturas que definieron tendencias, estilos y modas en la música boliviana son ahora más accesibles gracias a instituciones que reúnen y conservan la producción de músicos bolivianos o las creaciones sonoras de varias culturas. Es posible comprender estos fenómenos a partir de fuentes primarias; de la manera en que las tradiciones y el oficio fueron y son pasadas de una generación a otra. La investigación de nuestra historia es, en este sentido, necesaria para la formación de los músicos y futuros creadores e investigadores porque es efectivamente una herramienta que permite un pensamiento crítico.

Esta breve revisión de archivos y bibliotecas tiene como marco los fondos documentales de la Colección Iglesia-Catedral del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), que contiene obras religiosas y de salón (en una proporción muy pequeña respecto de la producción musical durante la colonia) que fueron creadas probablemente en el siglo XIX. Con esta premisa metodológica seleccionamos varios archivos y bibliotecas de las ciudades de La Paz y Sucre.

El patrimonio musical boliviano se resguarda en varios repositorios como en el ABNB de la ciudad de Sucre y en el Archivo del Museo Nacional de

¹ Compositor e investigador

Etnografía y Folklore (MUSEF) de la ciudad de La Paz, ambas instituciones dependientes de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB). Luego tenemos el Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Miguel de los Santos Taborga (ABAS) también en Sucre. Continuando este recuento están los archivos que se hallan en la ciudad de La Paz: la Biblioteca del Conservatorio Plurinacional de Música (CPM), la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Centro de Información de la Fundación Flavio Machicado Viscarra, la Biblioteca y Archivo de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y el Centro de Información de Música Boliviana del Centro de Documentación en Arte y Literatura Latinoamericana (CEDOAL) dependiente del Espacio Simón I. Patiño.

Actualmente las fuentes de información sobre la música boliviana creada en la república se hallan en los siguientes soportes: originales y fotocopias de manuscritos de partituras, publicaciones de partituras, revistas y libros (muchos sin re-ediciones), tesis y artículos impresos y formatos digitales como TIFF, JPEG, Word y PDF. Las grabaciones de música popular y tradicional en discos de 78 rpm, vinilos de tres tamaños (sencillo, extended play y longplay), cintas de ¼ de pulgada, cassetes, cintas DAT varios y formatos digitales (disco compacto, wav, mp3, etc). Filmaciones en varios formatos de video (Umatic, vhs, etc).

Veamos ahora las características generales de varios de estos centros de información. Dos archivos: el ABNB y el MUSEF tienen un reconocido prestigio internacional por el valor de sus fondos, los estándares de acceso a la información (basados en una adecuada y actualizada descripción archivística que permite una clasificación, ordenamiento y catalogación más efectiva). El ABNB está a la vanguardia en términos de seguridad, preservación, restauración, servicios de reprografía y asesoramiento al investigador. Varios archivos y bibliotecas ya cuentan con catálogos en línea. Cuando la descripción de una signatura no es suficiente para conocer el contenido completo de un documento, el personal de archivo es una ayuda invaluable; sobre todo cuando el usuario final es por ejemplo un músico cuyo interés principal es ampliar su repertorio.

Menciono a este tipo de usuario porque un archivo o biblioteca no solamente debe estar dirigido a especialistas; estas instituciones deben tener como política una verdadera democracia de la información. El año pasado trabajando en la sala de investigadores del ABNB comprobé esto cuando una autoridad originaria, luego un fanático del fútbol, un músico extranjero y finalmente un investigador que deseaba completar un árbol genealógico concentraron a la sala de investigadores, durante la misma semana, y cada uno de nosotros fue asesorado por el personal de archivo considerando la idiosincrasia y necesidades personales de una manera cordial, generosa y certera. El Centro de Información de Música Boliviana del CEDOAL apoya de la misma manera al usuario.

Los archivos y la música en la república

Si el objetivo es una consulta sobre las danzas, festivales, rituales y manifestaciones sonoras de las distintas culturas que coexisten en territorio boliviano, el archivo del MUSEF tiene una valiosa información en grabaciones, fotografías y filmaciones de campo. Estos documentos son producto tanto del departamento de investigación del museo como de varios trabajos entregados por investigadores extranjeros. Están también registrados en audio y video los conciertos y conferencias que se llevaron a cabo en esta institución durante varios años. La biblioteca contiene además, libros, revistas, textos, filmaciones y grabaciones comerciales de gran utilidad para esta área de investigación. Es posible encontrar también en el MUSEF pocas partituras y varios libros publicados en el país sobre música folklórica, popular y académica.

El ABNB cuenta con aproximadamente 300 signaturas de música escrita en el siglo XIX, principalmente obras del compositor peruano Pedro Ximenes Abril Tirado. La documentación musical del siglo XX es más pequeña y contiene partituras de varios autores bolivianos y casi todos los manuscritos del gran compositor boliviano Eduardo Caba. También está en archivo aproximadamente un metro lineal con la documentación más antigua que existe del antes denominado Conservatorio Nacional de Música.

El (ABAS) complementa la colección Iglesia-Catedral del (ABNB) con una importante colección de canto llano y varias obras de cámara de Pedro Ximénes Abrill Tirado.

La Biblioteca del Conservatorio Plurinacional de Música (CPM) tiene un pequeño fondo de manuscritos y documentos de música boliviana precariamente conservados sin una adecuada descripción archivística porque en realidad no es archivo, su función principal es apoyar la formación de instrumentistas. Esta biblioteca tiene además varios metros lineales de partituras (en originales y fotocopias), libros, revistas, artículos, tesis y discos de varios géneros de música boliviana, mucho mejor catalogados. Dentro de este fondo existe una colección no muy extensa, no obstante representativa, de partituras de música contemporánea boliviana desde finales de la década del cincuenta del siglo XX hasta los compositores más jóvenes. En caso de ser necesaria una investigación hemerográfica-musical es necesario visitar las siguientes instituciones: Centro de Información de Música Boliviana del CEDOAL, la Biblioteca Municipal Mcal. Andrés de Santa Cruz, la Biblioteca Central de la UMSA, el Centro de Información de la Fundación Flavio Machicado Viscarra, y la Biblioteca y Archivo de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia donde además está el manuscrito de la Canción Patriótica más conocida como el Himno Nacional de Bolivia. La biblioteca Municipal cuenta además con una pequeña colección de partituras, principalmente en fotocopia, de música popular y folklórica boliviana.

El Centro de Información de Música Boliviana del CEDOAL es un archivo que está muy bien ordenado con un catálogo online muy útil que permite al investigador tener un buen panorama de la música boliviana sin tener que visitar varios archivos. Tiene una colección de partituras de música boliviana desde los manuscritos originales de Modesta Sanjinés Uriarte (compuestos en el siglo XIX) hasta partituras en copia y original de autores vivos tan trascendentes como Cergio Prudencio, Alberto Villalpando y Edgar Alandía. Otra de las bondades de este archivo es quizá, la discoteca de música folklórica más completa del país con varios metros lineales de discos de vinilo. También tiene otro fondo con discos compactos y grabaciones de

varios géneros de música boliviana, junto a registros grabados de los eventos realizados en el Espacio Patiño y entrevistas a compositores bolivianos.

Antes de terminar esta sección es necesario puntualizar que existiendo archivos más con documentación musical en la ciudad de La Paz. La Orquesta Sinfónica Nacional conserva obras sinfónicas de los compositores bolivianos que incursionaron en este género desde prácticamente su primer concierto en 1947, hasta el presente. El archivo o está abierto al público por la naturaleza misma de la institución: hacer música.

El musicólogo Piotr Nawrot tuvo la gentileza de mostrarme hace más de 10 años partes orquestales que guardaban en el archivo de la Basílica de San Francisco. Lamentablemente este patrimonio musical boliviano permanece inaccesible a los investigadores.

Algunas constataciones

Si propusiéramos una lista de compositores elaborada a partir de las partituras manuscritas o publicadas (en original o fotocopia) que se hallan en los archivos seleccionados para este artículo, una rápida revisión arrojaría aproximadamente 112 compositores. Sin embargo, surgen varios problemas que dificultan tener un panorama de la obra a partir de ese posible listado. En muchos casos, una sola partitura es el testimonio de la existencia del creador; quedarían excluidas partituras anónimas por la imposibilidad de verificar si el autor es boliviano; cotejando biografías hallaríamos compositores de formación profesional junto a personas sin datos biográficos y hallaríamos también varios músicos (instrumentistas y directores) que incursionaron brevemente en la composición.

Un trabajo más exhaustivo encontrará con seguridad más autores, por ejemplo tesis y partituras de estudiantes de composición. Una búsqueda más profunda nos conduce a creadores cuyas obras están en periódicos, libros y revistas y dentro de colecciones de partituras, usualmente con música de salón, que varias familias hacían empastar en lujosos volúmenes. Debemos también considerar que existen fondos que no pueden ser consultados por

restricciones de catalogación o por que serán abiertos al público en fecha futura, determinada por los autores o personas que donaron los fondos.

Otro detalle más: la obra de Edgar Alandia Cañipa (1950), Adolfo Ballivián (1831, 1874), Miguel Bustamante (1948), Agustín Fernández (1958), Jorge Ibañez (1960), Jaime Mendoza Nava (1925, 2005) y Florencio Pozadas (1939, 1968) está muy poco documentada porque estos músicos trabajaron mucho tiempo fuera del país. Tampoco está disponible la producción completa de compositores que decidieron trabajar en Bolivia como Alberto Villalpando (1940) y Cergio Prudencio (1955). Es aún más escasa y precaria la obra documentada de compositores nacidos a partir de 1960.

En el campo de la música popular y folklórica, Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música (SOBODAYCOM) es la institución que tiene información sobre los compositores que tienen vigente el derecho de autor. Cuando las obras son de dominio público esta producción queda en discotecas particulares o en el Centro de Información de Música Boliviana del CEDOAL. Esta memoria sonora que está principalmente registrada en producciones discográficas todavía no es rescatada sistemáticamente por ninguna institución gubernamental.

Las obras que pasan a dominio público y son presa del olvido o de un vergonzoso afán de lucro, que no favorece ni al compositor o a sus descendientes directos, disgrega colecciones dificultando la investigación de nuestra historia. Existen por supuesto honrosas excepciones que salvaguardaron importantísimos patrimonios. Esta documentación debería ser entregada a instituciones tan acreditadas a nivel internacional como el ABNB para su adecuada conservación, catalogación y facilitando así el estudio y difusión. Es por lo tanto de suma urgencia, la creación de archivos públicos que no estén solamente en la ciudad de Sucre. Deben ser parte de una institución gubernamental, que permita una actividad sostenida a larguísimo plazo cuyo único objetivo sea la recopilación de producción musical de los compositores bolivianos en todo tipo de soportes.

El Archivo Fílmico “Marcos Kavlin” de la Fundación Cinemateca Boliviana

Claudio Sánchez¹

La puesta en valor de los materiales audiovisuales, la preservación, conservación, catalogación y también su restauración son cuestiones que se encuentran constantemente en tensión con la realidad inmediata de las necesidades sociales y culturales de la acción ciudadana conjunta. La importancia asignada a la constitución de archivos y su utilidad dentro de las sociedades es aún una tarea pendiente en tanto la propia cultura no le atribuya a este legado la dimensión que sí se merece. Es decir, el dialogo entre el archivo audiovisual y la sociedad como un instrumento útil en la formación integral de ésta es lo único que permitirá ubicar a una Cinemateca en el sitio que intenta conquistar en el imaginario identitario de una comunidad.

Desde su creación, la Cinemateca Boliviana (FCB) ha procurado la constitución del mayor Archivo Cinematográfico y Audiovisual del país, este objetivo ha sido alcanzado en la medida de lo posible, y esto está marcado por las condiciones de incorporación de materiales a sus fondos y catálogos. Cuando se creó la Cinemateca, el año 1976, se estimó que la mayor parte del cine silente boliviano —por ejemplo— se había perdido, para ese entonces también se estima que la producción realizada en Bolivia entre las décadas del cincuenta y el sesenta igualmente estaría desaparecida. Sin embargo,

1 Crítico de cine. Encargado de Programación, Exhibición y Distribución de Fundación Cinemateca Boliviana. Co-Responsable del Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia en corto. Autor del libro: *Los aviones en el cine silente boliviano* (Editorial 3600, 2013)

el constante y efectivo trabajo de sus encargados permitió recuperar de manera significativa la producción del Instituto Cinematográfico Boliviano² convirtiéndose en uno de los Fondos más importantes de la FCB. El cine silente boliviano aún no ha sido restituído en su totalidad, aunque los materiales existentes tienen un valor testimonial que podría complementar en muchos casos los estudios históricos bolivianos como fuente primaria de documentación³. Esta es también una de las grandes virtudes que pueden comprender los fondos audiovisuales de FCB.

La idea de crear un Archivo Nacional de Cine nace en 1958, cuando Marcos Kavlin en su trabajo 'Historia del cine y su desarrollo nacional' publicado en la revista Khana, menciona la necesidad de conversar con el cine producido en el país. Años después, al despuntar la década del 70 Luis Espinal insistió en la imperativa necesidad de contar con una Cinemateca como prioridad básica de preservación de nuestro patrimonio fílmico. En 1975 en el II Simposio Nacional sobre Ciencia y Tecnología, Alfonso Gumucio presentó una ponencia que planteaba la creación de un Archivo Fílmico Nacional que se encargue de la investigación y preservación del cine boliviano (Mesa, 1982: 3).

- 2 El Instituto Cinematográfico Boliviano fue creado por el primer gobierno de Víctor Paz Estensoro el año 1953. Su trabajo de propaganda de la Revolución Nacional le permitió realizar Noticieros que por su valor histórico son el testimonio de toda una época en la vida de Bolivia. Con la llegada de la Televisión a Bolivia en 1968 y la creación de TVB el ICB fue cerrado.
- 3 El 10 de julio de 2015 fue estrenado en Cinemateca el cortometraje **El bolillo fatal** del director Luis Castillo, una producción de 1927 que brinda testimonio del fusilamiento de Alfredo Jauregui quien fuera acusado del asesinato del Presidente José Manuel Pando. Esta película contribuye de manera directa a la aclaración de los hechos acontecidos en esa época y se convierte en un documento histórico que supera su condición cinematográfica. Luego de la censura que sufrió la película el año de su estreno, y 75 años después de su primera exhibición la cinta es identificada dentro del lote de donación de la familia Guerra Villalba por el Equipo de Catalogación de FCB (integrado por Carolina Cappa y María Domínguez), quienes entre 2012 y 2015 se dedican a las gestiones para la restauración y digitalización del material con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Embajada de España y la Embajada de México en la Filmoteca de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Este es un caso emblemático de dialogo entre los archivos fílmicos y la escritura de la historia en nuestro país.



Juanita Taillansier, protagonista de la película "WaraWara" de José María Velasco estrenada en La Paz en 1930. El film fue rescatado y restaurado por la Cinemateca Boliviana

Estos antecedentes son aquellos que permiten la creación de Cinemateca el año 1976, una institución que ha privilegiado la creación de su Archivo, y que desde la aprobación de la Ley de cine le ha sido encomendada la tarea de custodiar el patrimonio nacional. "El Estado boliviano, único y legítimo propietario del patrimonio nacional de imágenes en movimiento, encomienda a la Fundación Cinemateca Boliviana, entidad eminentemente cultural sin fines de lucro y con personería jurídica reconocida, el rescate y la preservación de dicho patrimonio, organizando el archivo fílmico nacional, de acuerdo a las normas técnicas adecuadas para su salvaguarda"⁴. Con la finalización de las obras de la nueva infraestructura de Cinemateca y la inauguración de sus nuevas instalaciones en 2007, se hace entrega de las más importantes bóvedas de conservación de materiales fílmicos que

⁴ Ley de Cine N° 1302, Artículo 26°

existen en Bolivia, en las cuales se cumplen todas las condiciones técnicas para la preservación y custodia de películas. También como una muestra de gratitud con Marcos Kavlin, y como una forma de reconocer su aporte a la consolidación de este proyecto nacional el Archivo lleva su nombre.

El archivo cinematográfico

La Fundación Cinemateca Boliviana no es una institución aislada o marginada de la dinámica mundial de los otros archivos fílmicos, su filiación a instituciones internacionales le permite una notoria visibilidad en contextos internacionales.

Sin embargo, nada de esto es una casualidad sino la consecuencia de gestiones que brindan resultados positivos los cuales permiten contar con una sólida institución en un marco global. “De la importancia y la dimensión que ha alcanzado las tareas de los archivos tuve testimonio en Febrero de 1980, cuando me tocó representar a la Cinemateca Boliviana en el Primer Seminario Latinoamericano de Archivos de Imágenes en Movimiento realizado en México. Allí pudimos confrontar experiencias no sólo con instituciones similares del continente, sino con Archivos de Europa y los Estados Unidos. El informe de nuestras actividades, realizado con absoluta objetividad, permitió a su vez que recibiéramos una felicitación de las autoridades de la Federación internacional de Archivos Fílmicos y la invitación de ésta para solicitar oficialmente nuestra incorporación a esa entidad que agrupa a cerca de 80 instituciones colegas de todo el mundo.” (Susz, 1982: 9-10) Este antecedente permitirá que se incorpore de manera activa a FCB en F.I.A.F.⁵ adquiriendo así el reconocimiento de otras instituciones miembros de esta entidad. “A partir de abril de 1980 somos pues miembros de la Federación, status que fue confirmado por unanimidad en el Trigésimo Congreso de la F.I.A.F. realizado ese mismo año en Karlovy Vary.” (Ibíd, 1).

5 La Federación Internacional de Archivos Fílmicos reúne a más de 150 instituciones de 77 países y tiene sede en Bruselas, Bélgica. Es la red mundial más importante de Archivos Fílmicos y funciona desde el año 1938.

La historia del Archivo, que comenzó semanas después de la firma de un acta de creación de la Fundación Cinemateca Boliviana en la Casa de la Cultura de La Paz, tiene su punto inaugural cuando en agosto de 1976, el señor Raúl Barragán dona al Archivo la primera película que se incorpora a este futuro repositorio. Se trataba de **Laredo de Bolivia**, un mediometrage dirigido por Jorge Ruíz en 1958. “Su primera exhibición abierta se realizó en el salón Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura el 22 de septiembre de 1976. Se proyectaron, a 50 años de su realización, los cortometrajes **Carnaval paceño** (1936) y **Posesión del presidente Hernando Siles** (1926) presumiblemente realizados por Pedro Sambarino. Completó la sesión el audiovisual **El cine boliviano** realizado por Pedro Susz con texto de Carlos D. Mesa Gistbert” (Mesa, 1982).

Desde aquella primera cinta el Archivo no ha hecho otra cosa que crecer, no sólo en número de latas y rollos, sino también en su importancia para la sociedad. Recientemente fue elaborado por Virginia Aillón, el **Catálogo Fílmico y de Videos de la Cinemateca Boliviana**, este documento inédito basado en información procesada por Carolina Cappa, María Domínguez y Alejandro Villegas, el cual muestra el desarrollo del Archivo en relación – por ejemplo – a un primer levantamiento de datos del período 1976-1982⁶ los que arrojaban la cifra referida al cine boliviano de: cincuenta largometrajes, noventaiocho corto y mediometrajes, que en total hacían ciento cuarentaiocho películas bolivianas constituyentes del Archivo de Cinemateca.

De acuerdo al **Catálogo Fílmico y de Videos de Cinemateca Boliviana** el cual abarca toda la temática del cine boliviano en el periodo 1906 – 2007, se establecen 8 Fondos⁷ que contienen todos los materiales fílmicos que se encuentran en el Archivo en los soportes de 35 mm., 16 mm., 8 mm. y super 8mm., que componen un total de 915 registros bolivianos catalogados. La distinción que se hace de materiales fílmicos en sus diferentes soportes responde a cuestiones técnicas tales como los métodos de preservación, o la reproducción y exhibición de los mismos. Como hemos dicho, las películas

6 Algunos datos ilustrativos del periodo 1976-1982 en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982; Notas Críticas No 38. Año VII, Septiembre 1982; La Paz.

7 Estos 8 Fondos son: Fundación Cinemateca Boliviana, Televisión Boliviana, Eguino, José María Velasco Maidana, Gerardo Guerra Velasco, Carlos Meyer, Hugo Roncal y Jorge Ruíz.

catalogadas corresponden a materiales bolivianos, esto quiere decir que además de los fondos mencionados FCB también preserva otras películas que corresponden a catalogaciones diferenciadas, se trata de otros fondos que responden a producciones internacionales las cuales también tienen un alto valor para la cultura cinematográfica del país.

Al ser FCB también un Archivo Audiovisual de Programación⁸, es decir que pone en valor su acervo a través de la exhibición de películas en sus propias salas y/o en pantallas alternativas, resulta importante contar con insumos para la realización de programas continuos que responden a una característica propia de este tipo de instituciones haciendo que se requiera de materiales para su exhibición. He ahí la importancia de contar con fondos audiovisuales diferenciados los cuales permitan alimentar una oferta regular.

Claro está, que además de la funcionalidad que tienen los rollos de películas para poder ser exhibidos, también existen razones investigativas y académicas que privilegian la posibilidad de preservar películas. Como ya se ha dicho, el cine constituye una inminente fuente de información, esto en el entendido de una relación entre lo cinematográfico y lo cotidiano, pero también existe una importancia vital de lo cinematográfico a lo cinematográfico, es decir, la construcción de la historia del cine se hace desde el cine. Una copia de cierta película hallada en un país comparada con la copia de la misma película en otro país puede ser determinante para poder definir, por ejemplo, características de los medios de exhibición o de las decisiones artísticas de los propios autores.

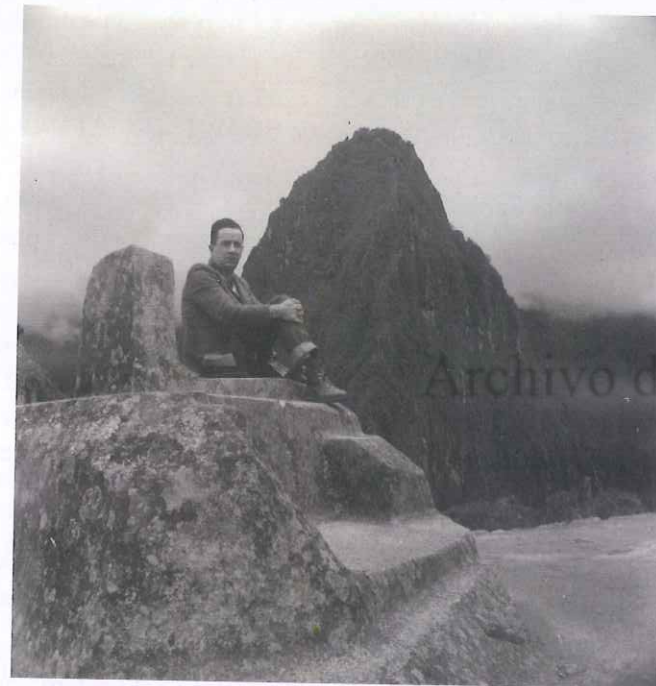
El Fondo Ruíz

En 2013 la Fundación Cinemateca Boliviana logró inscribir en el **Programa Memoria del Mundo (MOWLAC)** de UNESCO el Fondo Ruíz⁹ como

8 De acuerdo a las definiciones y tipología de al archivo audiovisual que sugiere UNESCO en donde se determinan los siguientes tipos: Archivos de programación, Museos audiovisuales, Archivos audiovisuales nacionales, Archivos universitarios y académicos, Archivos temáticos y especializados, Archivos de Estudios; y, por último, Archivos regionales, de ciudades y municipios. En: <http://www.unesco.org/webworld/publications/philos/philos4.htm>

9 Fondo Ruíz comprende la obra del cineasta Jorge Ruíz, quien es Considerado el padre del documentalismo boliviano, y representante mayor del cine indigenista, también

LEGADO CINEMATOGRAFICO DE JORGE RUÍZ, esto permite: "asegurar la preservación, por los medios más apropiados, de la herencia documental que tiene significado mundial y fomentar la preservación del Patrimonio Documental de importancia nacional y regional"¹⁰, como sostiene la propia presentación de MOWLAC.



El Cineasta Jorge Ruíz. Foto: Fundación Cinemateca Boliviana

A nivel cinematográfico los países de América Latina y el Caribe han ins-

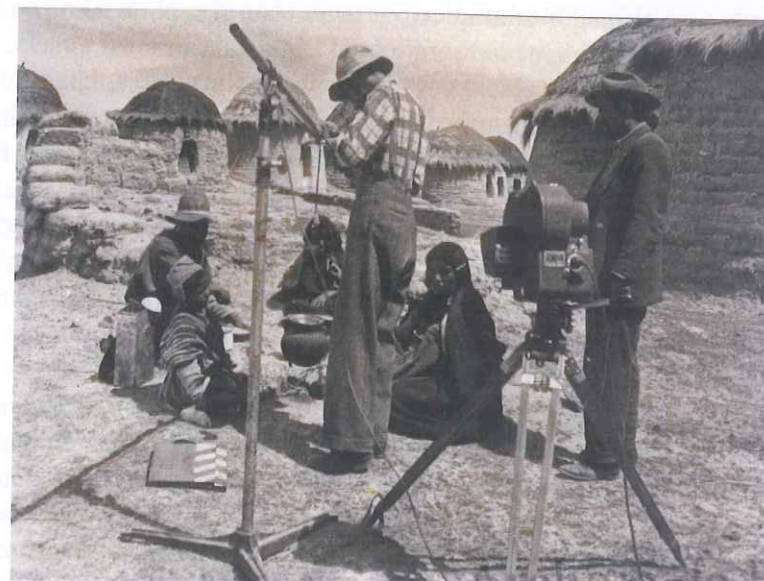
conocido como cineasta andino, fue uno de los máximos representantes del documental en América del Sur entre los años cincuenta y sesenta. Su obra representa una quiebre en la historia cinematográfica nacional y sus películas son hitos de la construcción del imaginario colectivo del Siglo XX.

10 ¿Qué es el Programa Memoria del Mundo? https://www.google.com.bo/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=https%3A%2F%2Fmowlac.wordpress.com%2Fque-es-el-programa-memoria-del-mundo%2F&ei=vBvAVKuTK8iiNsfIlgagB&usg=AFQjCNH899H9_ZSs3426QnSQ3G9vyZszg&sig2=IPgjF14VlyU4h0Ox3Qd9FA&bvm=bv.84116906.d.eXY

crito dentro del Programa Memoria del Mundo: **negativos originales de los noticieros ICAIC latinoamericano** (Cuba, 2008) y la cinta **los olvidados** de Luis Buñuel (México, 2010). Junto al **legado cinematográfico de Jorge Ruíz**, todas estas obras deben tener facilidades óptimas de preservación y se debe promover el acceso universal a estas piezas cinematográficas. A partir de esta iniciativa de **UNESCO** se debe trabajar en la difusión de los materiales de Archivo a través de copias numeradas, en este caso de las películas, la distribución y publicación de libros, además de la creación de sistemas de acceso directo a través de internet a los materiales que son contemplados dentro de la declaración de **MOWLAC**.

Si bien Jorge Ruíz no había sido cuidadoso con su obra, ni había puesto a buen recaudo todos los materiales que había realizado, con el pasar de los años se ha logrado reconstituir el corpus de la obra de Ruíz en dos Fondos Cinematográficos que preserva y custodia la Fundación Cinemateca Boliviana. La ausencia de un archivo documentado personal sobre la obra de Ruíz dificulta la culminación de un catálogo definitivo de la obra del director. Con más de cien películas realizadas a lo largo de su carrera, aún falta incorporar al Archivo de Cinemateca algunas de sus obras en versiones originales.

Lo que ahora se denomina **legado cinematográfico de Jorge Ruíz**, comprende las películas de los **Fondo Cinemateca Boliviana y Fondo Ruíz**. Todo esto contempla: Películas, Noticieros y rollos. En primer lugar, 83 películas de largo y corto metraje, documentales y docu-ficción, en formatos 35 mm y 16 mm. Son parte de la colección todos los materiales fílmicos existentes en territorio boliviano, del tipo masters originales, originales de cámara y copias positivas. Junto a ello, un total de 41 cortometrajes documentales (A&B rolls, elementos de sonido e imagen, copias positivas) realizados entre 1949 y 1983.



Jorge Ruíz filmando "Vuelve Sebastiana". Foto: Fundación Cinemateca Boliviana

De esta manera y a través de esta gestión FCB cumple con uno de sus principales objetivos como archivo y es el reconocimiento de su acervo y la puesta en valor de sus fondos. Con el ejemplo de Ruíz se compromete al país para seguir trabajando en la restitución del patrimonio fílmico como una prioridad dentro de los esfuerzos por consolidar instituciones abocadas a la preservación y conservación, y en este caso particular a la puesta en valor de los materiales fílmicos que se posee. La urgencia de seguir catalogando e incorporando películas al archivo tiene también una relación de sentido "contra el tiempo", es decir, en estos casos los materiales sufren deterioros continuos y se pone en riesgo su utilidad. Los esfuerzos deben ser dirigidos a reconstituir el "absoluto" (aunque parezca ingenuo proponerlo) del patrimonio fílmico boliviano.

La cinemateca digital

El gran reto de los archivos fílmicos es el de incorporarse a las nuevas tecnologías, o más bien, incorporar las nuevas tecnologías en sus funciones

cotidianas. Con el apagón analógico que acabó con el soporte fílmico como opción para el registro cinematográfico, el filme ha muerto.

Esta situación que ha dejado como antiguos todos los equipos de exhibición, realización y también de producción de cine, ha llevado a la gran crisis de los archivos fílmicos. La actual situación compromete todo lo que hasta ahora se ha preservado y conservado en sus formatos originales, como materiales obsoletos que no coinciden con la modernidad tecnológica y que se alejan de las posibilidades masivas de puesta en valor de las películas a través de su exhibición en pantallas de cine.

Lo que hasta ahora se ha conservado en formatos fílmicos, es la base de la memoria audiovisual del país. Su importancia se magnifica, en tanto se pueda poner en valor mediante su incorporación a circuitos alternativos de exhibición en nuevos formatos digitales. En este caso particular la tecnología ayuda de manera significativa a la difusión de las películas en un nuevo orden de exhibiciones. Con la digitalización del Archivo fílmico se convierten los materiales en dispositivos móviles más livianos y sencillos de transportar, y por su nuevo formato digital, es posible reproducir en simultáneo una misma película en más de un lugar. Es decir, se puede ampliar un sistema de exhibiciones digitales, con base en los materiales de archivo si se utiliza la tecnología en favor de la nueva lógica de exhibición. Si bien resulta fundamental conservar en formato original el cine nacional, por una serie de beneficios que esto tiene, ya que por ejemplo se sostiene que el mejor soporte para la preservación del cine hasta ahora sigue siendo el celuloide, resulta también una cuestión de vida o muerte digitalizar el patrimonio nacional.

Las películas y sus ciclos vitales en su existencia comercial sugieren tiempos de explotación que no necesariamente coinciden con el esfuerzo que estas demandaron a sus productores. La dinámica de consumo que existe en nuestras sociedades urbanas, hace que una película pueda acabar con su período de comercialización sin haber alcanzado su objetivo final de llegar a la mayor cantidad de espectadores. Ante esta situación, los archivos y la digitalización de estos permite que una película pueda estar constantemente

a disposición de la gente, de este modo, el archivo facilita las condiciones de acceso a los materiales que conserva, pero también hace de mayor accesibilidad los materiales que cumplieron ciclos comerciales en carteleras locales. Se trata de posibilitar de diferentes formas el mejor y mayor acceso a las películas en todos sus niveles sin diferenciaciones de ningún tipo.

Lo que tiene que suceder es la digitalización del archivo fílmico y su conservación en formatos originales como respaldo material de toda la información. La urgencia de poner en valor las diferentes películas hasta ahora catalogadas y conservadas a través de dispositivos digitales, los cuales permitan una dinámica de consulta que coincida con las formas actuales de la investigación. Se trata de asumir el reto mayor, aquel de dar un paso adelante en la construcción de una institución que se convierta por mérito, propio en una necesidad de la sociedad, como una consecuencia de su importancia en el marco de la gravitación que un ente de esta naturaleza debe tener en los procesos más diversos de la acción humana.

Hoy el "Archivo Fílmico" no puede ser un ente muerto, o tener una categoría de Museo estático, es más bien una institución que se encuentra en constante diálogo con su propia sociedad retroalimentando los procesos de constitución de identidades y resolviendo interpelaciones sobre la historia y la memoria.

Las posibilidades que se abren a través de la digitalización de materiales fílmicos, que en nuevos formatos es posible reproducirlos en pantallas de lugares a los que el propio cine tuvo dificultades de acceder, como una consecuencia del atraso tecnológico del cual fue víctima el país, permitiría restituir la memoria de los pueblos y sus sociedades a través de las imágenes en movimiento de un modo tal que permite el dialogo intergeneracional e intercultural en un contexto de actualidad que enriquezca la formación integral de los ciudadanos.

El momento en el que el archivo fílmico se acerque a la población y pueda hacerse visible a través de acciones sociales de intervención sobre determinados puntos como una consecuencia de la puesta en valor de sus ma-

teriales se habrá dado el primer paso hacia la integración de la institución con la sociedad, haciendo que se establezca un lazo de interdependencia el cual permita el desarrollo de ambas. Es decir, el archivo requiere de la participación de la gente en su labor final de puesta en valor de las películas, así como la sociedad requiere del archivo en más de un nivel de relación.

Las nuevas plataformas

Es impensable a esta altura de la vida de cualquier institución estar al margen de internet. La importancia que la red ha adquirido en el mundo como herramienta de conocimiento y como un instrumento de difusión masiva, es sin duda uno de los mayores avances tecnológicos de todos los tiempos.

Por sus características de libre acceso, el internet ocupa una posición de un alto valor en la cotidianeidad de las sociedades actuales. Como herramienta, las plataformas digitales, se han convertido en sitios de mucha importancia para la dinámica de los archivos. Por el alcance que éstas tienen y las posibilidades de acceso que brindan, las plataformas a través de sitios web permiten que se pueda ver en línea muestras de los contenidos de los archivos, además que la posibilidad de tener los catálogos a disposición de los usuarios de manera constante como medio de consulta abre las posibilidades de pensar un archivo moderno que coincida con las formas contemporáneas que se han desarrollado para la masificación del acceso a este tipo de información en el mundo.

En este sentido, como un Proyecto apoyado por FCB, con el auspicio de la **Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España en Bolivia**, la **Revista on-line Cinemas Cine** (www.cinemas-cine.net) puso en línea www.boliviaencorto.com. "El Proyecto **Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia en corto** tiene como objetivo ser el Primer Catálogo y Archivo que aglutine toda la obra de realizadores (as) bolivianos (as) y extranjeros (as) con residencia de al menos 2 años en el país, en formato de cortometraje, desde el año 2000 hacia delante, para ser una fuente legítima de consulta para futuros trabajos, y poner en valor las obras que formen parte del **Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia**

en corto. De este modo, se fortalecen espacios de análisis e investigación del audiovisual, para así poder generar nuevos productos que complementen el trabajo de los realizadores (Crítica, Distribución, Difusión)¹¹. El ejemplo de Bolivia en corto es significativo en el contexto local, una vez puesto en línea el Catálogo y Archivo, el cual es sólo de consulta y no permite la visualización de los cortometrajes, se ha logrado hacer visible la producción de cortometrajes bolivianos correspondientes a la primera década del siglo XXI, a través de esta plataforma virtual de constante elaboración y jamás cerrada.

La idea de **Bolivia en corto** es poder dar testimonio de la producción boliviana en su dimensión más amplia, y la web ha permitido que el alcance de este levantamiento de datos y la interacción continua con realizadores, productores, distribuidores, agentes de ventas y programadores de festivales permitan ubicar a **Bolivia en Corto** como un referente nacional en el orden de los Archivos y Catálogos. Es más, ésta iniciativa surgida al interior de la **Revista on-line Cinemas Cine** ha sido la mayor acción sistemática de incorporación de materiales audiovisuales a los archivos de FCB de los últimos años.

Una de las particularidades de **Bolivia en corto** ha sido la continua elaboración de programaciones y Muestras de cortometrajes, que han permitido dar a conocer la producción actual, de este modo se ha apoyado la más importante cantera de la producción nacional de los últimos tiempos, donde se ha explorado y reflexionado sobre el audiovisual de manera continua, llegando incluso a sostenerse en estos últimos años que lo mejor de la producción audiovisual de Bolivia se encuentra en sus cortos. En este panorama **Bolivia en corto** ha tenido un papel fundamental al haber sido la plataforma idónea de exhibición y puesta en valor de los materiales que regularmente se encuentran fuera de circuitos comerciales y que incluso en los circuitos alternativos no encuentran espacios de difusión.

Es **Bolivia en corto** uno de los mejores ejemplos de un archivo y catálogo moderno que forma parte de la cadena cinematográfica en su dimensión

¹¹ <http://boliviaencorto.com/proyecto.php>

más amplia aquella que preserva, y pone en valor la producción. Además la virtud de su condición de virtual le agrega un valor importantísimo en tanto sus posibilidades de libre acceso para consulta, son estos elementos los que le brindan a este proyecto las características más importantes de un archivo que no está divorciado de su realidad y que más bien apoya al desarrollo integral de un área de creación tan importante como es audiovisual en la sociedad contemporánea.

Si bien en el caso de **Bolivia en corto** se salta el paso de la digitalización, puesto que en su totalidad los materiales catalogados se encuentran en formatos digitales, su acción como proyecto estratégico de difusión de producciones locales resulta ejemplar para poder perfilar un archivo integrado a la sociedad. Como una etapa del futuro del Archivo Fílmico —luego de su digitalización— la gestión de muestras en diferentes pantallas se convierte en una urgencia que debe ser atendida de manera integral. Para esto se requiere la elaboración de proyectos de puesta en valor de los Fondos (digitalizados) del Archivo Fílmico.

Lo que vendrá

Si bien hemos mencionado dos experiencias concretas sobre los Archivos de FCB, los Fondos del **Archivo Marcos Kavlin** y el **Catálogo y Archivo Bolivia en corto**, éstos no son los únicos materiales que la institución conserva, preserva y custodia. Como ya lo hemos anotado, los Fondos del cine internacional, los fondos de U-Matic, los fondos de video, y otros materiales no clasificados son suficiente material para estar orgullosos del patrimonio audiovisual que ha logrado consolidar FCB a lo largo de estas cuatro décadas de existencia en el panorama cultural boliviano.

Se trata pues, sin opción a equivocarse, del mayor Archivo de imágenes en movimiento del país. FCB es además un referente regional de gestión, y su proyección hacia el futuro sigue siendo importante como una institución de relevancia en el proceso de constitución de identidades locales. Los materiales que forman parte de los fondos de FCB son parte significativa de la memoria boliviana.

Sin embargo, haber llegado a 2015, con este balance positivo en lo que a archivos audiovisuales se refiere no es en lo absoluto una casualidad ni un mérito de la voluntad política de alguna gestión de gobierno en ninguno de sus más diversos niveles. Que la Cinemateca se constituya en el referente de la memoria audiovisual en Bolivia, es el resultado de un infatigable trabajo de equipos humanos que han entregado gran parte de sus esfuerzos a la consolidación de lo que parecía ser un sueño.

Cinemateca ha logrado superar los más diversos periodos de la vida social y política boliviana, habiéndose consolidado como un ejemplo de gestión para la cultura del país. Que Bolivia cuente con todos estos materiales que son el testimonio de diferentes épocas y son el legado histórico del siglo XX, es un síntoma de que hubo y hay una urgencia por fortalecer las identidades locales y nacionales en sus más diversos niveles. El país ha creado instituciones privadas que han conseguido ser actores de la cultura, entidades referenciales de un contexto usualmente adverso, el cual no ha permitido la reproducción de más experiencias exitosas en otras ciudades y localidades. Esta es también una de las consecuencias del centralismo político y económico, cuestión que debería ser superada en el nuevo contexto autonómico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bibliografía

Fundación Cinemateca Boliviana. Toda una historia (2007). La Paz:Fundación Cinemateca Boliviana

Mesa G., Carlos (1982) La creación de la Cinemateca en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982. En: Notas Críticas No 38, Año VII, Septiembre. La Paz.

Susz K. Pedro (1982) La preservación del cine en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982. En: Notas Críticas No 38, Año VII, Septiembre. La Paz.

Referencias electrónicas

- Ley 1302 – Ley General de Cine; http://www.senapi.gob.bo/snpDownload/MarcoLegalVigente/Ley_1302.pdf

- <http://www.unesco.org/webworld/publications/philos/philos4.htm>

- https://www.google.com.bo/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=https%3A%2F%2Fmowlac.wordpress.com%2Fque-es-el-programa-memoria-del-mundo%2F&ei=vBvAVKuTK8iiNsf1gagB&usq=AFQjCNH899H9_ZSzs-3426QnSQ3G9vyZszg&sig2=IPgjF14VlyU4h0Ox3Qd9FA&bvm=bv.84116906,d.eXY

- <http://boliviaencorto.com/proyecto.php>

Una imagen vale más que mil palabras. Las colecciones fotográficas del Archivo de La Paz

Roger L. Mamani Siñani ¹

Introducción

La historiografía se vale de muchas fuentes para recrear los acontecimientos del pasado. Sin duda la principal es la documental, que por medio de cartas, oficios, informes, juicios y otros, muestran un determinado mundo dejando a la imaginación del investigador los rostros de los personajes y los lugares a los que se refieren estos escritos.

Por otro lado, la novela o la poesía, se esfuerzan por describir con palabras muchos detalles acerca de sus personajes ya sea en lo físico o emocional y los lugares donde se encuentran estos, para que el lector pueda hacerse una idea más aproximada de la escena que el autor quiere mostrar. Sin embargo, a pesar del esfuerzo que se haga, la percepción será diferente de un lector a otro dependiendo de su imaginación.

Es por esto que al escribir el presente trabajo, me vino a la mente aquella frase que dice que “una imagen vale más que mil palabras”, pues con solo un vistazo a un cuadro, una película, una escultura o una fotografía podemos

¹ Licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés, Maestrante del Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA. Es autor del libro *La División de los Valles. Estructura social, militar y étnica de la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba*. IEB/ASDI 2010.

trasladarnos en el tiempo con mucha más facilidad y rapidez, estimulando nuestra imaginación sin pasar por el filtro de las palabras siendo partícipes de las emociones que esas imágenes nos transmiten.

Para el caso de la historiografía, la poderosa herramienta de la imagen se ha utilizado casi siempre como un acompañante de los textos, para “ilustrar” los acontecimientos. No muchos trabajos han tenido como protagonista principal a las imágenes, y esto es mucho más dramático para el caso de la historiografía nacional, donde a pesar de contar con riquísimos repositorios no se les ha dado la importancia que se les debiera dar.

Este es el caso de las fotografías de las diversas colecciones del Archivo de La Paz, que cuenta con un registro de imágenes bastante amplio con fotografías desde el último cuarto del siglo XIX, hasta los primeros años del siglo XXI, convirtiéndose en uno de los repositorios más importantes del país en este género de fuente histórica. Por fortuna para los investigadores, la mayoría de ellas se encuentra digitalizada y catalogada facilitando su consulta. A lo largo del presente artículo haremos un repaso a las principales colecciones que el Archivo de La Paz contiene y veremos algunas de las imágenes más curiosas e impresionantes que el mismo resguarda.

1. Las colecciones fotográficas del Archivo de La Paz

La primera colección de fotografías del Archivo de La Paz es la denominada “Colección Fotográfica Histórica”, la cual contiene aproximadamente 6.500 imágenes siendo la más antigua la del año de 1864, y la más reciente del año de 1999. Esta tiene un proceso de formación muy interesante pues es producto de la labor tesonera de Alberto Crespo Rodas, el primer Director del ALP, quien sabedor de la importancia de este tipo de documentos, emprendió una cruzada para que el repositorio albergara donaciones de fotografías de todo tipo. De esta forma en 1977 publicó un aviso en el periódico Presencia solicitando la donación de fotografías a todas aquellas personas interesadas en esta actividad (Mamani y Llanqui, 2008: 52).

Al mismo tiempo se envió notas a diferentes autoridades e instituciones para que donaran sus imágenes, con esto se consiguió valiosos donativos

procedentes de diferentes ministerios como el de Minería o instituciones como la Empresa Nacional de Electricidad o de personas como Ramiro Reynaga a quien se debe que el ALP tenga fotografías de Pablo Zárate Willka y su entorno (Ibíd.).

La “Colección Fotográfica Histórica” a su vez contiene varias otras colecciones teniendo los nombres de las personas o instituciones que donaron las mismas. Una de las más importantes es la de Alberto Lanza Quezada, la cual se compone de varios álbumes de fotografías concernientes a la “Guerra del Chaco”, además de danzas folklóricas y grupos musicales.

Otra de las colecciones que sobresale por la temática y por el origen de las mismas son las fotografías referidas al rodaje y producción de la película “Amargo Mar” de 1984. En estas imágenes podemos ver recreaciones de importantes pasajes de la conflagración bélica, transportándonos de manera rápida al escenario de los hechos. Otra de las donaciones importantes que llegó a ser parte de la “Colección Fotográfica Histórica” es la que realizaron Mariano Baptista Gumucio y Oscar Bonifáz con alrededor de 3500 fotografías de principios del siglo XX.

Otras colecciones que componen este fondo fotográfico son las de Crisólogo Michel, que contiene fotos sobre el “Centenario de Potosí; la Carmelo Corzón que presenta diversas foto-postales de paisajes y expresiones culturales de Bolivia, tomadas en los años 80 y 90 del siglo pasado; la de María Josefa Saavedra, que nos muestra diversas fotografías referentes a Hugo Banzer Suárez; la de José Luis Tejada Sorzano que presenta fotos de edificios de la ciudad de La Paz de mediados del siglo XIX, la de Alberto Ruiz Guerrero, con imágenes sobre el periodo denominado “Sexenio” que va desde el año de 1946, con la caída del Presidente Gualberto Villarroel hasta 1952, cuando estalló la revolución nacional (Ibíd.: 57).

Entre todas estas fotografías sobresalen las “Tarjetas de Visita”, que tienen la particularidad de ser retratos de fines del siglo XIX y principios del XX, de hombres y mujeres en cuerpo completo o medio cuerpo posando con sus mejores galas con un marco impreso en la misma fotografía. Por lo general,

al reverso de la imagen se escribía una dedicatoria. Esta práctica servía como un recuerdo de la visita del personaje retratado hacia sus anfitriones, que a su vez quedaban con el compromiso de devolver la gentileza (Ibíd.: 58). Gracias a las gestiones de Rossana Barragán, se digitalizó por completo esta colección fotográfica y su consulta está abierta al público mediante un catálogo electrónico en el sistema SISDDAF – Sistema de Descripción y Digitalización de Archivos Fotográficos.

Si bien este fondo fotográfico fue el primero en crearse, no sería el último ni el más grande. En el año de 2007 bajo la dirección de la Dra. Rossana Barragán y como producto de las gestiones de Fernando Arizpe, el Archivo de La Paz logró la donación de alrededor de 80.000 fotografías pertenecientes al periódico “Última Hora”. Al año siguiente, se sumó a esta colección otras 30.000 fotografías sumando un total de 110.000 imágenes que retratan diferentes momentos de la historia reciente de nuestro país siendo la más antigua la del año de 1930 y la más reciente de 1999 (Lunasco et.al. 2011: sp).

Esta colección, al haber sido parte de las imágenes que utilizó el periódico Última Hora, contiene diversas temáticas que van desde lo social, como reuniones de coctel, fiestas, pasarela de modas y otras; pasando por el campo político, con retratos de diversas personalidades de diferentes gobiernos como ministros o presidentes; el de los conflictos sociales, donde se registran imágenes de diferentes protestas laborales o sindicales; deportes con equipos deportivos como el Bolívar o el The Strongest de diferentes años; la crónica roja, sobre registros de accidentes de tránsito o retratos de criminales; llegando finalmente al campo internacional con radiofotos enviadas desde distintos lugares del mundo.

La tarea titánica de inventariar, clasificar, ordenar y catalogar estas fotografías fue realizada desde el mismo momento de su recepción llegando a registrar hasta el año 2011, un total de 50.294 fotografías, gracias al apoyo del Proyecto “Identificación, descripción y digitalización de la Colección Fotográfica Histórica y el Fondo Fotográfico Última Hora” elaborado por Rossana Barragán y coordinado por Lourdes Uchanier, César Lunasco y Daniela Troche. Al igual que en el caso de la colección anterior, este fondo

fotográfico se encuentra digitalizado y su consulta es posible gracias al programa SISDDAF, al que ya se ha hecho referencia (Ibíd.).

Contrariamente a la “Colección Fotográfica Histórica”, la potencialidad de este archivo de imágenes todavía no se ha manifestado. Sin embargo, para facilitar esto, se creó un fondo documental denominado “Colección Movimientos Sociales” que aglutina los documentos de cuatro instituciones. La ya mencionada “Colección Última Hora” que está integrada no sólo por sus fotos, sino también por una selección de artículos impresos en este periódico. La del movimiento feminista anarquista “Mujeres Creando” que además de sus imágenes, donó afiches, volantes, trípticos, libros, etc. La del Colectivo Gay, Lésbico, Transexual y Bisexual “Familia Galán”, el cual también donó sus fotos pero además sus proyectos, propuestas y manifiestos. Finalmente se tiene los audios de la Radio “ERBOL” en cuanto a entrevistas de ciertos programas seleccionados.

De esta forma, la “Colección Movimientos Sociales” abarca desde retratos donde podemos encontrar a Felipe Quispe, Evo Morales, Alejo Veliz y otros, además de diversas marchas y concentraciones campesinas, gremiales, mineras, fabriles, de jubilados, profesores, coccaleros, etc., pasando por fotografías donde encontramos a María Galindo y sus compañeras en plenas manifestaciones, hasta retratos de Paris Galán y los miembros de su colectivo en sus actividades. Esta es una valiosa herramienta para el investigador que a través de imágenes puede reconstruir la historia de los movimientos sociales de los últimos 40 años.

Estas son las dos grandes colecciones fotográficas que posee el ALP. Sin embargo, en los últimos años se enriquece con La “Colección Fiesta Popular Paceña” formado al interior del Proyecto “La fiesta popular: espacio de continuidades, creación y recreación. Exploración multidisciplinaria de un fenómeno paceño esencial” del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB).

Esta colección de se compone de libros, folletos, afiches, invitaciones de comparsas a sus festividades, etc., con un acopio de 130 fotografías con la temática de la fiesta popular donde se puede observar grupos carnavalescos,

o comparsas y grupos musicales ya sea posando para la cámara o en plena ejecución de sus instrumentos. Una característica de estas imágenes fotográficas es que la mayoría de las mismas fueron realizadas por el famoso estudio fotográfico “Cordero”. Gran parte de las imágenes son de principios del siglo XX, sobresaliendo los retratos de pepinos, ch’utas y mujeres de pollera de aquellos años (Barragán, 2008: s/p).

Por otro lado, se tiene al subtema de las fiestas cívicas donde lo que prima son imágenes de personajes políticos o fotos panorámicas con desfiles cívicos y militares. La imagen más antigua data de 1880, la cual nos remite a una misa en la Plaza Murillo donde se observa a soldados antes de partir a Tacna en plena Guerra del Pacífico, hasta una toma de la Presidenta Lidia Gueiler dirigiéndose al palacio de Gobierno en 1980 (Ibíd.).

Además de estas imágenes, se encuentran 3.276 fotografías tomadas por Juan Pablo Urioste en el año 2006, sobre la fraternidad “Fanáticos del Gran Poder”, “Intocables”, “Señorial Illimani” y varias otras agrupaciones. Lastimosamente sólo se tiene un inventario general que separa a estas fotos en cinco grupos. Esta colección está esperando a ser catalogada y puesta a disposición de los usuarios del ALP (Ibíd.).

A partir del año 2005, la “Colección Fotográfica Histórica” fue acrecentándose con las donaciones de Alberto Ruiz Guerrero, Wendy Alcázar y Clara Inés de la Barra y Reyes y Carmen Rosa de la Barra y Muñoz y Reyes. Esta última destaca por la particularidad de tratarse de 59 “Tarjetas de Visita”, que muestran todo el imaginario social de principios del siglo XX (Barragán, 2009: 54).

Finalmente, quizá una de las colecciones más raras, no tanto por su contenido sino por la forma de consulta, sea la “Colección Luis Antezana Ergueta”. Esta tiene la particularidad de no encontrarse en forma física en el Archivo de La Paz, sino solamente en formato digital, ya que los originales permanecen en manos de su dueño el señor Antezana Ergueta. En este grupo de imágenes se pueden observar fotos referentes al primer periodo de gobierno de Víctor Paz Estenssoro luego de la revolución de

1952. Otras referentes a Hernán Siles Suazo, René Barrientos, Fellman Velarde y otros personajes que en algún momento fueron piezas claves del MNR (Mamani y Sejas, 2007: sp).

Como se dijo al principio de este trabajo, “una imagen vale más que mil palabras”, y esto se puede verificar en las colecciones fotográficas que se conservan en el Archivo de La Paz. No obstante, este espacio quedaría incompleto sin no presentamos una muestra de las imágenes de las que hemos estado hablando, esto es lo que se hará en el siguiente apartado.

2. La historia en imágenes

En este acápite realizaremos un corto ejercicio de reconstrucción histórica a través de las imágenes que nos muestran las fotos del Archivo de La Paz, las cuales se han seleccionado por su rareza, su importancia o su composición. Para esto abordaremos cinco momentos de la historia de nuestro país, la Guerra del Pacífico, la Guerra Federal, la Guerra del Chaco, la etapa de la relocalización minera, llegando finalmente hasta finales del siglo XX.

2.1. Las guerras en imágenes

Sin duda el hecho que hasta ahora marca la agenda internacional de nuestro país es la Guerra del Pacífico. Cada 23 de marzo recordamos a Eduardo Abaroa, Ladislao Cabrera, Juancito Pinto o a Genoveva Ríos, como los grandes héroes y heroínas de nuestro país. A este respecto, la primera imagen que acude a la mente al pensar en Abaroa es aquella escultura monumental de la plaza que hoy lleva su nombre, o un retrato que aparecía en los cancioneros escolares. Sin embargo, Abaroa no fue el único gran héroe que participó en esta guerra, muchos otros soldados cuyos nombres no se han registrado, han dejado su huella a través de las fotografías que se tomaron antes de partir al campo de batalla.

Los mismos, armados con sus fusiles, muchos de ellos obsoletos para el momento en que se los necesitó, partieron dejando a sus familias a las cuales quizá nunca más volvieron a ver. Con miradas recias, parecían indicar que no le tenían miedo a la muerte y que las ojotas que llevaban por calzados

dejarían una huella imborrable sobre su participación en la guerra. En la foto que sigue, podemos ver todas estas características, en la cual sobresalen las chalinas que ambos personajes tienen como parte de su uniforme, lo cual nos remite a nuestros “Colorados” de Bolivia, quienes portan esta vestimenta en sus presentaciones oficiales.



ALP-AF-HIS-07644

Soldados bolivianos de la Guerra del Pacífico

La historia de la Guerra Federal, que enfrentó a liberales-federalistas, a la cabeza de José Manuel Pando, contra conservadores-unitarios, dirigidos por el Presidente Severo Fernández Alonso, está marcada por la presencia del famoso Pablo Zárate Willka, que apoyó al primer bando, con sus indígenas que cubrían todos los caminos de Oruro hacia La Paz, y que servían

de mensajeros y de tropa de apoyo al coronel Pando. Son muchas y muy difundidas las fotografías del “Temible Willka”, como decía Ramiro Condarco Morales, acompañado de sus hombres y de su “Estado Mayor”. Sin embargo, existen otras fotografías que nos llevan a imaginarnos con mucha más exactitud el escenario de la guerra.

En abril de 1899, sucedió el enfrentamiento final entre las fuerzas de Pando y las de Fernández Alonso en el llamado “Crucero de Copacabana” en las inmediaciones de Caracollo. La victoria le sonrió al primero, gracias a su infantería superior y a la valiosa ayuda de las fuerzas indígenas que sirvieron de distracción al ejército enemigo. (Mendieta, 2007: 269). Una vez finalizado el combate. Los heridos fueron trasladados a la iglesia del Crucero de Copacabana para ser atendidos. En la fotografía que sigue podemos observar cómo se veía este edificio en 1899 a pocos días después del enfrentamiento.



ALP-AF-HIS-07908
La capilla del crucero de Copacabana (Oruro) donde estuvieron la noche del 10 de abril los heridos federales

Sobresalen en esta imagen, los carruajes de la época tirados por un grupo de caballos en medio de un paraje, en el cual son retratados un grupo de personas. La presencia de todos estos elementos hace pensar que el lugar fue visitado con gran frecuencia, ya sea por los hacendados de los alrededores o por los indígenas del territorio en cuestión.

La Colección “Alberto Lanza Quesada”, del cual hablamos anteriormente, presenta diversas imágenes de la Guerra del Chaco que enfrentó a nuestro país con el vecino Paraguay entre los años de 1932 a 1935. Estas fotografías tienen el gran mérito de presentar escenas del cotidiano vivir de los soldados y oficiales que estuvieron presentes en aquellas arenas. La escena que presentamos a continuación muestra a los soldados boliviano recogiendo los troncos de un árbol y limpiando una parte del terreno para hacer una trinchera donde resguardarse del ataque de los “pilas”. En la fotografía aparecen siete soldados, de los cuales cuatro se encuentran en plena actividad, mientras los otros miran a sus compañeros con rostros impávidos a la espera de realizar ellos también su trabajo.

Escenas como esta se repitieron mucho en el frente de batalla, pues por nuestro lado se entendió el conflicto como una “Guerra de Posiciones” al estilo que se utilizó en la Primera Guerra Mundial donde las trincheras ocupaban un rol fundamental. Esto repercutió ampliamente en las derrotas que sufrimos a manos del General paraguayo Félix Estigarribia, versado en un tipo de guerra más moderno.



ALP-AF-HIS-09002

Construyendo trincheras en el frente boliviano durante la Guerra del Chaco

Hasta aquí hemos tratado de ver el otro lado de las guerras a través de las imágenes que llegaron hasta nuestros días. Esto se constituye en una muestra mínima de la riqueza fotográfica con que cuenta el Archivo de La Paz. Sin embargo, existe otra veta que como se ha dicho líneas arriba aún no se ha explorado, la de las imágenes de los movimientos sociales.

2.2. Las luchas sociales en imágenes

Uno de los episodios más heroicos en la lucha que protagonizaron los mineros a lo largo de su historia en el territorio nacional fue sin duda la gran “Marcha por la Vida y La Paz” en agosto de 1986. Esta marcha integrada por trabajadores del subsuelo de las minas de Siglo XX, Catavi, Huanuni, San José, Colquiri y otras, tenía como objetivo llegar de la ciudad de Oruro a la de La Paz, como una forma de presión al gobierno del MNR a la cabeza del Presidente Víctor Paz Estenssoro para impedir que cierren las minas consideradas improductivas y despidan a sus trabajadores (Ocsa, 2015: 188). En su camino, en la localidad de Patacamaya, fueron interceptados por primera vez por los militares quienes registraron la presencia de cartuchos de

dinamita. Al no encontrárseles nada, les dejaron seguir con su marcha. Sin embargo, a la altura del pueblo de Calamarca, un importante contingente militar se había desplegado con la intención de no dejar pasar a los mineros (Ibíd.). El 28 de agosto, los trabajadores del subsuelo ya se encontraban en esta localidad y allí fueron retenidos. La siguiente imagen muestra un momento de ese día cuando aquellos hacían fila para recibir su desayuno. Muchos de ellos nos revelan rostros preocupados, mientras un anciano poblador del lugar los mira con sorpresa. Los mineros y sus familias eran alrededor de 10.000 personas, entre las que encontramos a mujeres y a niños.



ALP- CMS-UH-AF-8914

Mineros en fila para recibir su desayuno. Marcha por la vida, agosto de 1986

Al día siguiente, se encontraron de frente con los militares quienes contaron con el apoyo de tanques blindados, aviones que pasaban en vuelo rasante y un importante contingente de soldados bien equipados. Ante este panorama, y para evitar el innecesario derramamiento de sangre, la dirigencia sindical minera propuso retroceder hacia Oruro. Muchos hombres y mujeres estaban en contra de esta acción, pero al final fue la decisión que se adoptó, lo que en los hechos se tradujo en la derrota del movimiento sindical minero (Ibíd.). Este fue uno de los episodios más dolorosos que se vivió en Bolivia. Empero, las marchas como instrumento de lucha social habían demostrado su

gran efectividad. De esta forma, la nueva cara del sindicalismo boliviano, traducido en el movimiento cocalero adoptó esta medida en más de una ocasión. En este contexto, quizá una de las marchas de mayor simbolismo fue la protagonizada por las mujeres cocaleras denominada "Por la defensa de la vida, la hoja de coca, los derechos humanos y la soberanía nacional", iniciada en diciembre de 1995, que partió desde Villa Tunari en el trópico cochabambino y llegó a la sede de gobierno en enero de 1996.

La marcha tuvo el principal objetivo de sentarse a dialogar no con los ministros de Estado o con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, sino con su esposa, Ximena Iturralde y con la esposa del Vicepresidente, Lidia Katari, en un encuentro que definían como "De mujer a mujer", para que las esposas de los mandatarios sensibilicen a sus esposos a cerca de la situación de los cocaleros en el Chapare cochabambino, donde cada día se veían afectados con la erradicación forzosa y las detenciones arbitrarias. A su llegada a La Paz, cumplieron su objetivo, no sin antes superar varios obstáculos (Pinto Ocampo 2004: 12).



ALP- CMS-UH-AF-10585

Marcha de mujeres cocaleras. Enero de 1995

Esta marcha se caracterizó por organizarse en dos columnas, la primera que debía seguir el camino tradicional entre Cochabamba y La Paz, y la otra que avanzó por caminos de herradura para evitar la intervención policial. En la fotografía vemos a las mujeres cocaleras por un camino de tierra sin poder identificar qué lugar es. Estos indicios nos indican que se trata de la segunda columna que avanzó a paso firme y cumplió el objetivo de evadir el control policial. Vemos que la mayoría se cubre con plásticos, prueba de las duras condiciones por la que estas mujeres atravesaron, considerando la época de lluvias en nuestro país.

2.3. Historia con fotos. El legado de las noticias internacionales

Como ya se había dicho al principio de este trabajo, la Colección “Última Hora” contiene fotos enviadas desde distintas partes del mundo que se publicaban en su sector de noticias internacionales. En estas se pueden encontrar rarezas e imágenes curiosas tales como reuniones entre los presidentes de Francia, François Mitterrand y el de EEUU Ronald Reagan, fotografías del corredor brasileño de Fórmula 1, Ayrton Senna, paisajes de ciudades como París, Londres o Nueva York, etc.

De toda la gama que se nos presenta, seleccionamos dos que consideramos son muestra de la magnitud de esta colección. La primera muestra a un anciano Rudolf Hess, en su día tercer hombre del Reich nazi, sólo por debajo de Adolf Hitler y Herman Goering, en su prisión de Spandau, Berlín Occidental a la edad de 90 años. El texto que acompaña a esta fotografía, lo calificaba como “el recluso más solitario del mundo”, pues fue el único prisionero que quedaba de siete que fueron encerrados junto con él.



ALP-UH-AF-15713

Rudolf Hess toma un paseo en su prisión de Spandau, Berlín. Septiembre de 1981

Hess fue capturado en Escocia en mayo de 1941, en plena guerra, después de volar en solitario hacia ese territorio, se arrojó en paracaídas, pero una vez que tocó tierra fue reconocido y arrestado. Al momento de su captura, adujo que venía a negociar la paz con Inglaterra. Al término del conflicto mundial, fue acusado de crímenes contra la humanidad y afrontó el llamado “Juicio de Núremberg” en 1946, en el que fue condenado a cadena perpetua. La foto, fue publicada en abril de 1984, pero fue tomada en septiembre de 1981, nos muestra a un hombre derrotado y cansado. Pocos años después, en 1987 fue encontrado muerto en su celda. El informe oficial declaró que fue suicidio por estrangulamiento, sin embargo, sus familiares dudaron de esta declaración y realizaron su propia autopsia la cual arrojó el testimonio

de que fue asfixiado dando lugar a la teoría del asesinato. Hasta el momento esta controversia no fue resuelta.

La guerra fría entre los EEUU y la URSS, trajo consigo hechos muy graves de repercusiones a nivel mundial. Sólo cabe recordar la crisis de los misiles cubanos entre agosto y octubre de 1962. Sin embargo, el hecho más sobresaliente en este enfrentamiento fue la construcción del “Muro de Berlín” que de la noche a la mañana dividió en dos a la ciudad en cuestión, en un intento soviético de frenar la inmigración de mano de obra calificada a los territorios controlados por los Aliados.



ALP-UH-AF-16136
El muro de Berlín

En la foto podemos observar una parte de ese muro que separó a familias enteras. En primer plano se ve a un hombre que pasa por el lado de un supuesto hueco, pero que sólo se trataría de una ilusión óptica proyectada por una pintura por la cual podemos observar el otro lado de Berlín controlado por la URSS. Se cree que al menos 70 personas murieron intentando traspasar este cerco, el cual finalmente fue derrumbado en 1989 significando simbólicamente la caída del sistema soviético. Estas dos fotografías, conexas la una con la otra de alguna manera, son una muestra de las rarezas que podemos encontrar en la Colección Fotográfica “Última Hora”.

Conclusión

Las imágenes congelan el tiempo, nos enseñan un segundo del pasado, y en esta medida se convierten en testigos y transmisores de un hecho, que por minúsculo que sea, adquiere importancia no sólo para el fotógrafo o para el fotografiado, sino también para quienes años después, admiran esas imágenes. No sólo historiadores pueden utilizar las fotografías, estas son fuente de información para sociólogos, politólogos, pedagogos, etc. Así, las fotos se convierten en uno de los documentos más versátiles y más ricos a la hora de transmitir información. A pesar de tener una gran riqueza en cuanto a variedad de temáticas que representan diferentes épocas, las colecciones fotográficas del Archivo de La Paz, no son conocidas por los investigadores. Es nuestra intención que este pequeño trabajo sirva para difundir su potencial y que poco a poco, sean conocidas no sólo por los académicos sino también por el público en general.

En el año 2011, se publicó un primer libro con imágenes fotográficas exclusivas del Archivo de La Paz, donde se imprimió una muestra de éstas. Lastimosamente, pocos le han prestado atención y algunos se refirieron a esta obra criticándola de mala manera. Creemos que es positivo todo intento de popularizar las fotografías para evitar su olvido en un gavetero de archivo. Las fotografías nos llevan en un instante a otro mundo, transmiten emociones, nos llevan a conocer el entorno de los retratados, sus vestidos, sus muebles, sus amistades. Mediante las tomas de los paisajes vemos la transformación de un entorno que antes pudo estar vacío, pero que hoy se llena de avenidas y edificios. Todo esto es información y es historia.

Bibliografía

Barragán, Rossana (2008) Inventario de la Colección Fotográfica del Proyecto "La Fiesta Popular Paceña". En: *Instrumentos Descriptivos* T. 8. La Paz: Archivo de La Paz.

Barragán, Rossana (2009) Inventario de la Colección De la Barra de Muñoz y Reyes. En: *Guía del Archivo de La Paz*. La Paz: Archivo de La Paz

Lunasco, César (et.al.) (2011) *Catálogo de la Colección Fotográfica Histórica*. La Paz: Archivo de La Paz

Lunasco, César (et.al.) (2011) *Catálogo de la Colección Fotográfica Ultima Hora*. La Paz: Archivo de La Paz.

Lunasco, César (et.al.) (2011) *Catálogo de la Colección Movimientos Sociales*. La Paz: Archivo de La Paz.

Mamani, Lupe y Llanqui Nilda (2008) *Entre las donaciones y la salvaguarda del patrimonio documental visual: Fondo Fotográfico Histórico del Archivo de La Paz*. En: *Boletín del Archivo de La Paz* N° 25. La Paz: Archivo de La Paz.

Mamani, Roger y Sejas, Claudia (2007) *Catálogo de la Colección Luis Antezana Ergueta*. La Paz: Archivo de La Paz.

Mendieta Parada, María del Pilar (2007) *De la alianza a la confrontación: Pablo Zárate Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia*. Lima: Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales con mención en Historia. Universidad Nacional de San Marcos.

Ocsa Laime, Jorge (2015) *Crisis del Estado de 1952, consolidación de la democracia y emergencia de nuevos movimientos sociales (1982-1999)*.

En: Cajías, Magdalena (Coord.) *Bolivia su Historia Tomo VI. Constitución, desarrollo y crisis del Estado de 1952*. La Paz: Coordinadora de Historia/ La Razón.

Pinto Ocampo, María Teresa (2003). *Entre la represión y la concertación: los cocaleros en el Chapare y en el Putumayo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

OTROS ARCHIVOS

La construcción del Templo San Juan History,
edición de los Estados Unidos de América

OTROS ARCHIVOS

**La construcción del Temple for Our History,
edificio de los Archivos Nacionales
de los Estados Unidos de América**

Víctor Hugo Machaca M.¹

Introducción

Existen lugares en el mundo donde los deseos personificados de conservar la historia de los espacios que se ocupa se conjugan armónicamente con las acciones llevadas por aquéllos. De esta manera, se han consolidado amplias infraestructuras dotadas de las tecnologías necesarias para mantener atesorados los documentos esenciales de la acción humana. Este es el caso del edificio de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos de América, lugar donde se conservan los mismos, y del que se refleja la importancia por mantener viva la documentación plasmada de centenarias tintas.

Washington D.C. y el Plan de McMillan

La ciudad de Washington D.C., capital gubernamental de los Estados Unidos de América, constituye un hito de gran importancia para la arquitectura. Surge a través de un intento por construir y ubicar una urbe en un sitio estratégico, con planificación y como alguien diría “desde cero”. Como menciona José Cabrera, “su destino de ser capital quedó fijado antes de que naciera...”, dando fe de ser Washington D.C. “...la primera ciudad en

¹ Estudiante de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés

el mundo que fue específicamente proyectada para ser capital” de un país (1981: 96). Veamos algunos elementos de su planificación y construcción. En 1791 Pierre L’Enfant diseñó un plan de la ciudad para la nueva capital de en Washington bajo la dirección de George Washington y Thomas Jefferson. Este era el lugar elegido para el gobierno de las entonces Trece Colonias y para el que había sido fijado en la Constitución “...un área cuadrada, de no más de diez millas [16 km.] por lado...que se convierta en sede del gobierno de los Estados Unidos...” (1987). De esta manera, Andrew Ellicot hizo el trabajo de la definición de los límites para el distrito que ocuparía la nueva capital y posteriormente George Washington comisionó a un joven arquitecto francés, el ya mencionado Pierre Charles L’Enfant, quien trazó los planos prístinos. El “Plan L’Enfant”, como fue llamado, superpone amplias avenidas en una red de calles con zonas reservadas para los edificios y parques prominentes, y que respondía a cuestiones urbanas físicas y estéticas (Sánchez, 2008: 41). Esta área originalmente siguió la visión de L’Enfant como centro para las empresas al servicio de los gobiernos municipales y federales (U.S. General Services Administration..., “Make No Little Plans: Federal Triangle Heritage Trail”).

Los cuadrados de la distribución urbana se combinaban con una “serie de amplias avenidas radiales, que cruzaban las secundarias y convergían en el Capitolio” (Cabrera, 1981: 99), como se aprecia en la imagen (Fig. 1). De esta manera mientras se seguía con los trabajos, el gobierno federal, luego de permanecer por un tiempo en la cercana Filadelfia, se trasladó a Washington definitivamente desde el año 1800.

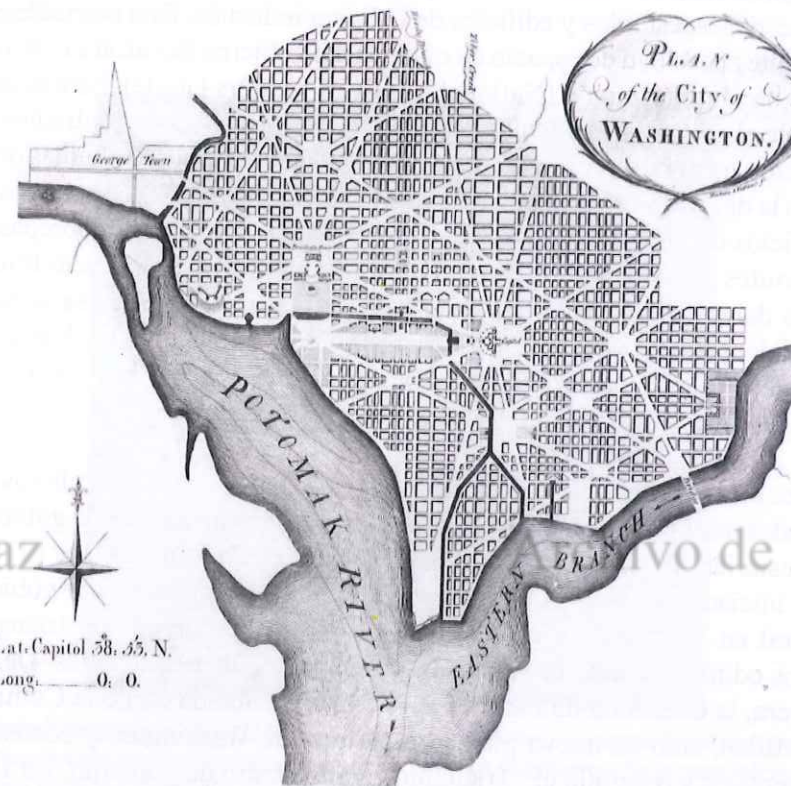


Figura 1. Plan de la ciudad de Washington propuesto por Pierre Charles L’Enfant (1754-1825). Se pueden distinguir claramente, casi al centro de la imagen, los sitios en que se encontrarán el Capitolio (donde funcionará el Congreso de los Estados Unidos compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes) y la Casa Presidencial, hoy “Casa Blanca”.

La influencia barroca y neoclásica en la construcción de la ciudad es evidente, y en el trazado se van incluyendo arterias radiales, avenidas en diagonal, plazas y cruces que permiten una accesibilidad a los monumentales edificios que se comienzan a erigir. Sin embargo, la vida en la capital no estaba en armonía con su construcción. Demoró un tiempo hacer de la ciudad un sitio habitable. Tuvo que pasar también por una serie de inconvenientes, como su ocupación constante por la milicia e incluso su cuasi destrucción tras un incendio de grandes magnitudes ocurrido en el año 1814. Durante la

Guerra Civil (1861-1865), se había convertido en una mezcla de casas de huéspedes, establos y edificios de la ligera industria. Este desorden y la creciente necesidad de espacio de oficinas del gobierno llevaron a convocatorias de reurbanización (National Archives, Visitors Guide). Esto ocurrió durante el gobierno de Abraham Lincoln quien, a pesar de la contradictoria situación que vivía el país por esos años de Guerra, inauguró algunas obras como la del “Capitolio”, en 1863. A esto le seguiría, una vez concluidos los conflictos bélicos, una “gran expansión” urbana, que incluso sobrepasaba los límites de los antiguos trazos de L’Enfant. El fin del conflicto traía el inicio del crecimiento de la ciudad y de sus instituciones en esa segunda mitad del siglo XIX, aunque con ellos también el hacinamiento. Aun así, la ciudad se hacía cada vez más importante marcando revuelo en los albores del siguiente siglo.

Ahora bien, el sitio donde vendría a situarse el edificio de los Archivos Nacionales nace por el intento de agrupar las mayores instancias de gobierno, que estarían ubicadas entre la Casa Blanca y el Capitolio de los EE.UU. Así, iniciando el siglo XX, y conmemorando el centenario del gobierno federal en Washington, en 1901, se propone una agrupación triangular de los edificios donde funcionaban las oficinas gubernamentales. De esta manera, la Comisión de Parques del Senado, conocida como la Comisión McMillan, creó un nuevo plan para parques de Washington y zonas monumentales y redefinió el “Triángulo” como centro de gobierno. En 1926, el Congreso autorizó un programa masivo de construcción que se inspiró en la arquitectura clásica para crear el monumental Federal Triangle o Triángulo Federal, como rastro de la herencia norteamericana, que era expresada también en sus archivos. Ese año, el presidente Calvin Coolidge firmó la Ley de Edificios Públicos (Public Buildings Act), dando vida al Plan McMillan, y asignó en este camino al Secretario del Tesoro para trabajar con los principales arquitectos y dar vida al *Triángulo Federal* (U.S. General Services Administration). Basta mencionar que fue el presidente de esta Comisión el visionario arquitecto de Chicago, Daniel Burnham. De esta manera se puso en marcha el movimiento “City Beautiful”, que promovió grupos de inspiración clásica de edificios para funciones gubernamentales o institucionales. Igualmente el Plan McMillan (Fig. 2) rediseñó

el “NationalMall” y designó este triángulo de 70 acres de nuevas oficinas de gobierno (ibídem).



Figura 2. Se puede apreciar el Federal Triangle marcado por los puntos de color negro, y enumerados por los círculos rojos aparecen los edificios de gobierno. En la parte inferior se aprecia también “The Mall”, amplio espacio destinado a las instituciones culturales, donde se destacan los museos de la Smithsonian Institution. Igualmente Se marca con el círculo la ubicación del Edificio de los Archivos Nacionales. Fuente: U.S. General Services Administration, District Department of Transportation and Cultural Tourism DC., “Make No Little Plans: Federal Triangle Heritage Trail” (panel information)

El Plan McMillan se destacó como el mayor gran proyecto público de Estados Unidos, y supo combinar bien la arquitectura del renacimiento clásico en sus edificios y la escultura. Dentro de sus límites están aún albergados los organismos clave del gobierno de Estados Unidos. Sus características arquitectónicas, siguiendo las tradiciones de la Escuela de Bellas Artes de París (École des Beaux-Arts), ilustran el propósito original de cada edificio. Cabe destacar que la mayor parte del “Triángulo Federal” se construyó entre 1927 y 1938 (ibíd.).

Washington actualmente luce como un enorme jardín, del que se desprenden los trazos ordenados de sus calles y avenidas, mismos conducentes a las blancas construcciones y monumentos. Sus verdes parques y plazas hacen un contraste armónico entre una ciudad planificada con la naturaleza. El río Potomac, que recorre parte de su diseño, constituye un complemento perfecto de una ciudad desde donde se puede gobernar, objetivo primigenio de su construcción.

El edificio de los Archivos Nacionales de Estados Unidos

El edificio de los Archivos Nacionales, repositorio de los documentos fundacionales de la nación y los más importantes registros del gobierno federal, ocupa un importante punto a medio camino entre el Capitolio y la Casa Blanca, dentro del ya citado Federal Triangle. Antes de que el edificio fuera construido, los archivos y registros federales eran almacenados al azar por toda la ciudad (ibíd.).

En 1913 el Congreso ordenó al secretario del Tesoro planear un edificio para los Archivos Nacionales. La construcción comenzó en ese mismo año, y tres años más tarde el presidente de los EEUU firmó una ley creando el Archivo Nacional como una agencia del gobierno (U.S. General Services Administration). El edificio de los Archivos Nacionales fue diseñado dentro del Plan McMillan por el renombrado arquitecto John Russell Pope (1874-1937) –quien también diseñó el monumento a Thomas Jefferson y la Galería Nacional de Arte– como un Templo a la Historia nacional (National Archives, Visitors Guide to the National Archives Museum). La construcción que debía destacar entre el resto de edificaciones del Federal Triangle, cuenta con 72 columnas corintias (Figs. 3 y 4) y frontones elaboradamente esculpidos, que encarna la importancia de salvaguardar los registros históricos (U.S. General Services Administration):

Pope, que también diseñó el Monumento a Jefferson, quería que la arquitectura de los Archivos Nacionales para reflejar la importancia, la seguridad, y la permanencia de los registros mantenidos en el mismo. El majestuoso techo abovedado de la Rotonda, el aumento de 70 pies por encima del suelo, y las puertas de bronce de 40 pies de altura contribuían a los sentimientos de temor y

reverencia experimentado por los visitantes de este magnífico espacio (National Archives, Visitors Guide to the National Archives Museum. Traducción del inglés al español por el autor).



Figura 3. Al fondo, y rodeado por los capiteles corintios, se encuentra un obrero trabajando en la parte superior de las columnas de los Archivos Nacionales, las más elaboradas del Federal Triangle. National Archives & Records Administration. Fuente: U.S. General Services Administration, District Department of Transportation and Cultural Tourism DC., "Make No Little Plans: Federal Triangle Heritage Trail" (panel information)

National Archives & Records Administration (NARA), traducido como "Archivos Nacionales y Administración de Documentos", es una agencia federal independiente que preserva y comparte con los registros públicos y mantiene miles de millones de registros a nivel nacional en las bibliotecas presidenciales, archivos regionales y centros de registros federales, y un centro de investigación en College Park, Maryland². Los Archivos Nacionales, dependiente de aquella agencia, viene a ser el primer repositorio permanente de los registros originales del gobierno federal que comenzó a centralizar aquí desde 1935 los documentos de los Estados Unidos (U.S. General Services Administration). Citando a Oporto:

² Los Archivos Nacionales llevan a cabo su misión a través de una red nacional de archivos, centros de documentación y bibliotecas presidenciales, y en línea a través del sitio web www.archives.gov.

Los Archivos Nacionales reúnen información sobre 400 oficinas y reparticiones gubernamentales (“Record Groups” o “RG”). Se encuentran en dos grandes edificios, uno situado en el centro de Washington, y el segundo en el Estado de Maryland, a 45 minutos de la capital. Los Archivos Nacionales I, establecidos en 1936, conservan papeles oficiales desde 1775 hasta la fecha, en tanto que los Archivos Nacionales II, con una capacidad de almacenaje para 2 millones de pies cúbicos, son más recientes... (1998: 29)



Figura 4. Construcción del edificio de los Archivos Nacionales, el “Templo de Nuestra Historia”, en Washington D.C. John Russell Pope, Arquitecto. George A. Fuller Co., Constructores. Fuente: U.S. General Services Administration, District Department of Transportation and Cultural Tourism DC., “Make No Little Plans: Federal Triangle Heritage Trail” (panel information)

Conclusión

El Temple for Our History (Templo de Nuestra Historia) fue la denominación que le dio el expresidente estadounidense Herbert Hoover, a este imponente edificio que describimos. Hoy por hoy se constituye en uno de los espacios culturales y repositorios más importantes de los Estados Unidos. Es lógico considerando que en su interior se custodian los documentos trascendentales de la historia de ese país, por ejemplo: “Las Cartas de Libertad”, denomi-

nación que se les da en conjunto a la Declaración de Independencia (que anunciaba la separación de las 13 colonias de Gran Bretaña y el nacimiento de los Estados Unidos)³, la Constitución de los Estados Unidos (del año 1787 y que ha servido como modelo para más de 100 países), y la Declaración de Derechos (más conocida como “Bi of Rights”). Estos documentos desde hace más de cincuenta años son expuesto en una de las salas que tiene el Edificio de los Archivos Nacionales, La Rotunda, que viene a ser una sala semicircular diseñada específicamente para la exhibición pública de documentos de suma importancia para este país.

Esto nos hace pensar en el reconocimiento y cuidado que se tiene en el país del norte respecto a sus documentos fundamentales, y que es sustentado por la protección de los mismos con la dotación de ambientes destinados específicamente para archivo. Todo el edificio fue construido para destacar la importancia de la historia de un país, plasmado en sus documentos, constituyendo así un ejemplo digno de replicar.



Figura 5. Frontón de estilo neoclásico del edificio de los Archivos Nacionales. Fotografía propia del autor.

³ La Declaración de la Independencia se encuentra en un recubrimiento especial sellado que contiene el gas inerte de argón con una cantidad controlada de humedad para mantener el pergamino flexible. (National Archives, *Visitors Guide to the National Archives Museum*).

Bibliografía

Sánchez Ruiz, Gerardo (2008). *Planeación Moderna de Ciudades*. México D.F.: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

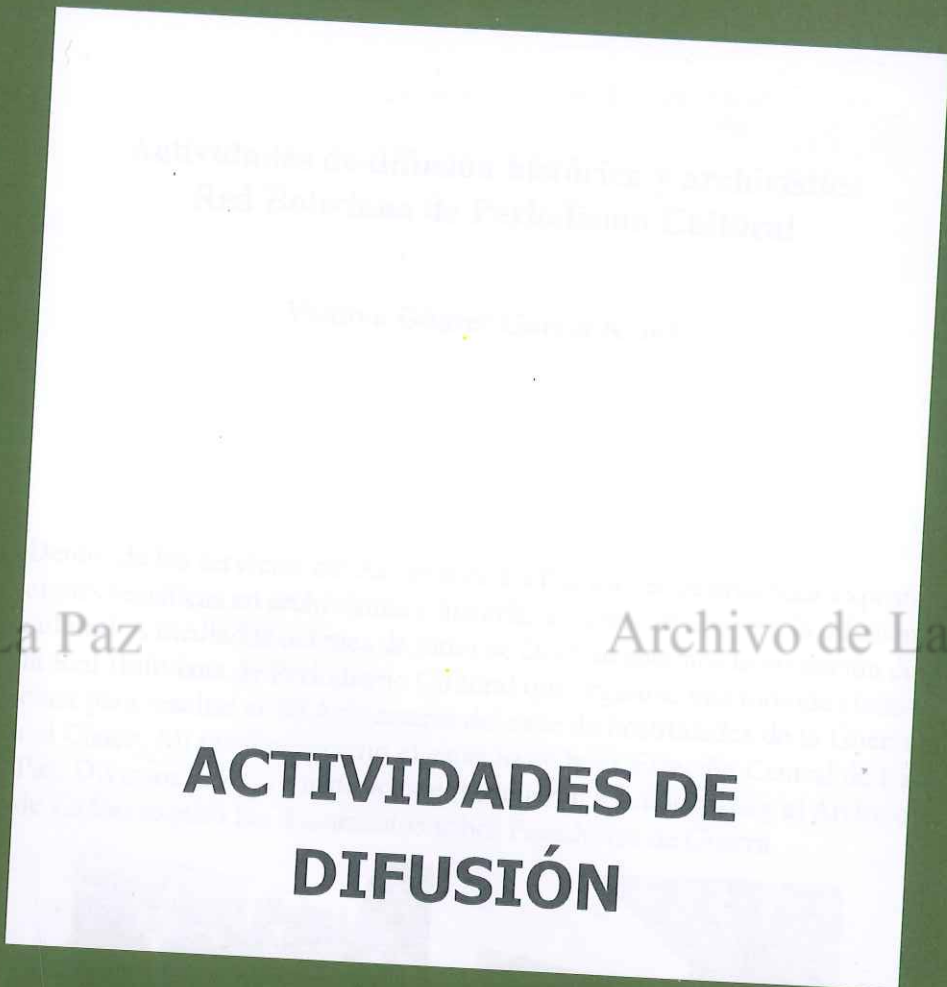
Cabrera, José (Enero 1981). Washington D.C., Centro político de los Estados Unidos. *GEOMUNDO*, 5(1), 94-109.

Oporto Ordoñez, Luis (1998). “*Bolivia*” en *las Bibliotecas de los Estados Unidos de América (EE.UU.)*, La Paz, Bolivia: Ediciones Túpac Katari.
Otras Fuentes:

Constitución de Los Estados Unidos de América, 1787. Applewood Books

National Archives, *Visitors Guide to the National Archives Museum*. Washington D.C.

U.S. General Services Administration, District Department of Transportation and Cultural Tourism DC., “*Make No Little Plans: Federal Triangle Heritage Trail*” (panel information)



**Actividades de difusión histórica y archivística
Red Boliviana de Periodismo Cultural**

Vannya Gómez García Krust¹

Dentro de los servicios del Archivo de La Paz está el de organizar exposiciones temáticas en archivística e historia, así como el apoyo a la difusión cultural. A mediados del mes de junio de 2015, aceptamos la invitación de la Red Boliviana de Periodismo Cultural que organizó una movida ciudadana para resaltar el 80 Aniversario del cese de hostilidades de la Guerra del Chaco. Mi teleférico cedió el espacio de la ex Estación Central de La Paz. Diversos artistas e instituciones se unieron a la iniciativa y el Archivo de La Paz expuso los documentos sobre Pagadurías de Guerra.



¹ Politóloga – Historiadora. Maestrante del Postgrado en Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad San Francisco de Asís. Docente Investigadora del Archivo de La Paz.



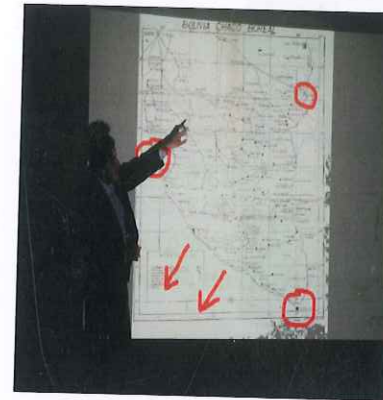
Con la participación de los estudiantes de la Carrera de Historia se organizó la exposición de los documentos y libros sobre la Guerra del Chaco, que se encuentran en el Archivo y la Biblioteca de La Paz.

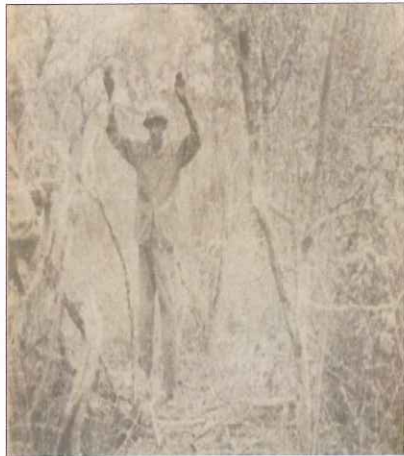
El estudiante de la Carrera de Historia René Quisbert Aguilar realizó la siguiente presentación como un avance de su investigación de Tesis sobre la Guerra del Chaco, a la que denominó: “¿Y qué de los desertores?”.

En toda la historiografía referente a la guerra del Chaco se obvia una parte importante, que calificamos para esta ocasión como *una microhistoria del miedo*, puesto que hay una parte en los conflictos bélicos en el mundo que muchos evaden y es la historia de los omisos, de los que temen, de los que huyen entre las tropas de un país. Para ello, centro mis esfuerzos en Bolivia puesto que existe una versión heroica de la Guerra con el Paraguay (1932 - 1935), heroica en el sentido que se tiene una historia positiva de los hechos donde toda una Bolivia se unió en contra de un enemigo, pero no escriben acerca de los individuos que escaparon y fueron liquidados. Tal vez porque la institución militar teme o el mismo Estado no busque desprestigiarse y siempre trata de mostrar un lado valeroso de sus miembros. Pero todo como un resultado del abandono a la obligación con la patria. ¿Pero existía esa idea de patria?

A partir esta pregunta, René comenzó a explicar porqué la deserción de los soldados durante la Guerra del Chaco fue comprensible y no significó grandes pérdidas en las filas de Ejército. También, rescató los testimonios de ex combatientes, quienes le contaron acerca de los fusilamientos ocurridos contra los soldados desertores. Utilizando las fuentes primarias del Archivo Histórico de La Paz como los datos del fondo de Pagadurías de Guerra de Tarija y diversos libros, como fuentes secundarias, René presentó información sobre los desertores. Mencionó la existencia de grupos de soldados exiliados bolivianos en Brasil y Argentina como: la Unión Boliviana de Exiliados, los Centros Bolivianos de Salta y Jujuy y la Liga de Refugiados Bolivianos.

Estos desertores huían por el Chaco hacia Salta, Jujuy, Formosa, Corumba y Matto Grosso. En plena guerra por las fronteras pasaban un gran número de soldados desertores, quienes después de la Guerra formaron colonias de exiliados. Un tema poco estudiado hasta hoy.





La actividad en la ex Estación de Central comenzó a las 10: 30 de la mañana y terminó a las 3:00 de la tarde. Agradezco a los estudiantes: René Quisbert, Juan Carlos Carvajal, Adriana Mamani, Ana Carolina Mollisaca, Geraldine Romero, Yenily Vargas y Yesika Rodríguez, quienes participaron de manera comprometida, mostrando un total interés en esta actividad de difusión del Archivo de La Paz y de la Carrera de Historia.

Seminario en Organización Documental

Simón Cuba Q.¹

El Archivo Histórico La Paz y la Carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés, han convocado al seminario de Organización Documental, cuyo programa académico está enfocado a la formación, capacitación y actualización en materia archivística, y con ello contribuir en la gestión y conservación del patrimonio documental, y aminorar el rezago en el que se encuentran los archivos del país.

El Seminario pretende responder a la necesidad de entidades públicas y privadas, y de los servidores públicos que administran documentos en diferentes áreas del conocimiento, que interactúan en sus actividades con labores archivísticas, transformando la visión del archivo más allá del simple cumplimiento de una normatividad, a la visión del Archivo como la memoria de una organización.

Dentro de este enfoque se tratan temas que pretenden mostrar la interacción de la actividad archivística con las demás áreas de una organización analizando su vínculo e importancia con los sistemas de control interno, sistemas de calidad, sistemas de conservación y patrimonio, entre otros. El seminario está dirigido a archivistas que trabajan en los archivos Históricos, Centrales y de Gestión de instituciones públicas y privadas, el tema

¹ Historiador, Docente Archivista del ALP. Tiene una Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos de la UNIA. Publicaciones: Gestión Documental de Administración de Archivos I y II entre otras.

principal es la aplicación del Tratamiento Archivístico, el mismo tiene principios y una metodología propia para organizar, describir, conservar los documentos y ponerlos al servicio del ciudadano.

Por otra parte, la Organización y Conservación documental están amparada por la Constitución política del Estado de Bolivia en varios Decretos Supremos se señala que los sujetos están obligados a administrar y conservar los documentos en los archivos administrativos, lo que ha motivado que el trabajo archivístico en instituciones públicas y privadas se vincule a parámetros de transparencias y rendición de cuentas. En ese marco la democracia exige que se facilite el acceso del ciudadano a la información pública. Sin embargo esa premisa no puede ser cumplida con archivos mal organizados.

Estas normas, tienen por objeto establecer las disposiciones que permitan la organización y conservación de los archivos en posesión de los Poderes del Estado los organismos autónomas los municipios, etc., el objetivo del seminario está dirigido para fomentar el resguardo, difusión y acceso de los archivos de relevancia histórica, social, técnica, científica o cultural. El presente programa tiene la finalidad de transmitir una formación y capacitación acorde con los planteamientos teóricos de la archivística moderna, así como con las exigencias de la administración pública gubernamental y de los derechos de los ciudadanos.

Objetivo

Contribuir a la formación y actualización de los participantes para que, a través del conocimiento de la teoría, metodología y normatividad archivística, desarrollen un sistema de gestión de documentos y administración de archivo que propicie una administración eficiente, coadyuve en la preservación de la memoria histórica de las instituciones y en la respuesta oportuna de las solicitudes de acceso a la información.

Temas a tratar

Módulo	Título	Periodo
I	Identificación (Clasificación y ordenación)	27 de Junio, 04-de Julio
II	La Valoración documental	11-18 de Julio
III	La Descripción Documental	15-22 de Agosto
IV	La Conservación documental	29 de Agosto, 05 de Septiembre
V	Leyes y DS. Servicio documental.	12 y 19 de Septiembre

El programa incluye horas de práctica en las instituciones archivísticas de cada participante y se realizaran trabajos orientados a proponer soluciones a las realidades de sus archivos

A quien está dirigido

El Seminario está orientado principalmente a profesionales y universitarios archivistas, también para funcionarios públicos que trabajan en archivos en instituciones públicas y privadas, administrativos de la Universidad que necesitan optimizar recursos. Los asistentes al seminario alcanzaron aproximadamente a un centenar de personas, varios se inscribieron a Módulos específicos, mostrando una diversidad de procedencias.

Nº	PARTICIPANTES	INSTITUCIÓN	CARRERA
17	Universitarios	UMSA	Historia
15	Universitarios	UMSA	Bibliotecología
1	Universitario	UMSA	Comunicación
1	Universitario	UMSA	Ciencias de la Educación
1	Universitario	UMSA	Economía
1	Universitario	Tomas Frías	Derecho
2	Universitarios	UPEA	Historia
16	Profesionales	UMSA	Historia
10	Profesionales	UMSA	Bibliotecología
1	Profesional	UPEA	
4	Archiveros	ANH	Entidad Pública
8	Archiveros	SEGIP	Entidad Pública
6	Administrativos	UMSA	

Lugar

El seminario se realizó en el Auditorio Marcelo Quiroga Santa Cruz de la Facultad de Humanidades, ubicado en la Avenida 6 de Agosto.

El Instructor de cada uno de los módulos es el Mg. Sc. Simón Cuba Historiador Archivista, capacitado ampliamente en el tema, y cuenta con reconocimiento por parte de la comunidad archivística.

El programa es el siguiente:

Módulo I**IDENTIFICACIÓN: CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN**

Por lo tanto, el tratamiento archivístico en el ciclo vital de los documentos, es un **conjunto** de tareas que se aplican en cada una de las fases, que tiene por objeto la organización documental para una administración adecuada, y el acceso a la información sea de manera inmediata.

La aplicación del Tratamiento archivístico denota, al mismo tiempo un control intelectual de los documentos, y nos permite tener evidencia de todos los trámites en los archivos administrativos, motivo por el cual es muy importante la administración de los archivos, y para este trabajo sea eficaz se requiere personal con conocimientos sólidos de la terminología archivística, capacitado para llevar a cabo sus objetivos.

De esta manera la identificación se convierte en la primera tarea que tiene que realizar el archivero, a partir de la cual se asentarán las bases para proceder a una correcta valoración y descripción del fondo documental.

La identificación es la tarea que consiste en la investigación del sujeto productor y de los tipos documentales. Esta en base a la aplicación de manera directa del *principio de procedencia* en sus dos niveles:

- **Objetivo:** Establecer los sistemas de clasificación y ordenación más apropiados para la organización del fondo documental, acompañado de criterios para la instalación adecuada de los documentos.
- **Contenido:**
 - Identificación, diagnóstico institucional, documental.
 - La clasificación: definición, criterios y tipos. La codificación.
 - La ordenación: métodos empleados, definición, tipos de ordenación.
 - Instalación: definición e importancia, edificios y repositorio de documentos.
 - Condiciones ambientales y agentes que afectan a los documentos

Módulo II**VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN**

Se brindarán los conocimientos teórico-prácticos para la valoración y selección; determinación de los plazos de retención de las series documentales de una institución, cuya finalidad es conservarlos, transferirlos o eliminarlos según el caso, basados en la utilidad, la prescripción legal y la opinión del Comité Evaluador de Documentos.

Este curso pretende dar a conocer las pautas de un proceso de evaluación documental: valoración y selección, para una correcta aplicación de la función de expurgo y evitar así pérdidas irremplazables o almacenamiento innecesario de documentos. Entender la valoración y selección documental como parte de la Archivística, íntimamente relacionadas con la clasificación y descripción, no es algo aislado, es un proceso fundamental que garantizará la preservación de la memoria colectiva que represente nuestro archivo.

- **Objetivo:** Aplicar criterios para la selección, valoración y eliminación de documentos de archivo
- **Contenido:**

- Visión panorámica de la selección y la producción de documentos
- La valoración- selección documental. Concepto, importancia.
- Prescripciones legales aplicables a la selección de documentos.
- Elaboración del programa de control de documentos. Concepto, fines, conformación del Comité Evaluador de Documentos.
- Establecimiento de plazos de retención. Casos prácticos.
- Transferencia de documentos de un nivel de archivo a otro. Procedimientos. Utilización formatos.
- Eliminación de documentos Aspectos legales. Expediente de eliminación. Formatos para la eliminación Caso práctico.
- Sanciones administrativas y penales aplicables al delito de eliminación de documentos de archivo.

Módulo III

DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL, INSTRUMENTOS DE CONSULTA, NORMA ISAD (G)

La Archivística moderna que se plantea en el país obliga a crear una serie de mecanismos que permitan actualizar los recursos documentales en la descripción y el uso de Normas Internacionales que están destinados a la administración y control de los archivos públicos y privados.

El avance extraordinario de la Archivística y su revitalización y transformación sin precedente precisan hoy un profesional ágil, exigente y dinámico con conocimientos profundos y específicos junto a saberes muy diversos que ha de conjugar con los primeros. Su identidad exige un conocimiento profundo en relación a la descripción documental. En este sentido es urgente crear académicos idóneos que permitan lograr esta profesionalización.

- **Objetivo:** Analizar los diferentes instrumentos de descripción archivística y su aplicabilidad a los fondos documentales.
- **Contenido:** LA DESCRIPCIÓN
 - Concepto de Descripción, descripción documental
 - **Instrumentos de consulta**

- **Instrumentos de control** (fases de identificación y valoración)
- **El cuadro de clasificación:** concepto y principios, para que sirva el cuadro de clasificación, elaboración del cuadro de clasificación.
- **Instrumentos de referencia** (fases de descripción y difusión) DTA.
- **Los instrumentos de descripción:** Guía, Inventario, Catálogo, Índices.
- **Los instrumentos de difusión.**

- **Contenido:** La norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G): definición, antecedentes y alcance. Proceso de normalización internacional, beneficios de la aplicación de la norma, descripción multinivel, niveles de descripción, elementos y áreas de descripción.

Módulo IV

LA CONSERVACIÓN

Nuestro país posee un patrimonio documental de extraordinaria importancia, tanto por su valor histórico y por ser la memoria viva de nuestro pasado; su conservación exige condiciones adecuadas, y un buen conocimiento de los elementos que constituyen, las diversas causas de deterioro y su control. Estos conocimientos implican también analizar las condiciones de los depósitos y locales, el estado de los documentos proporciona la posibilidad de establecer medidas preventivas para frenar o evitar deterioros importantes. El responsable (archivero) debe controlar, y exigir cumpla los requisitos necesarios para la conservación de los documentos.

Las causas de destrucción son los desastres naturales como incendios o inundaciones, que ponen en grave peligro a los documentos. Las medidas a tomar en estos casos, siguiendo un plan de actuación previamente establecido, pueden estabilizar y recuperar los materiales dañados, e incluso salvar la totalidad de los fondos de un archivo.

UNIDAD 1. CONSERVACIÓN

1. ¿Qué es la conservación?

- a. Definición y diferencias entre preservación, conservación y restauración.

UNIDAD 2. ¿QUÉ ES EL DETERIORO?

- a. Definición e identificación de deterioros.
- b. Causas de deterioro.

- Intrínsecas y extrínsecas.
- Químicos, físicos y biológicos.

UNIDAD 3. CONDICIONES PARA LA CONSERVACION DE ACERVOS DOCUMENTALES

1. ¿Cuáles son los factores de deterioro?

- Medioambientales. Involucran elementos como la temperatura, la humedad relativa, la luz, los contaminantes atmosféricos y el polvo, los cuales por la acción permanente o por las fluctuaciones degradan los diferentes soportes.
- Bióticos: Interactuando con los anteriores, aparecen los agentes biológicos (microorganismos, insectos y roedores) los cuales alteran y degradan los diferentes soportes, ocasionando erosiones superficiales, manchas de diferentes coloraciones, debilitamientos estructurales, faltantes, galerías, cavernas, entre otros.
- Desastres: A las deficientes condiciones administrativas y físicas, en las que se hallan los archivos del país, se suma el alto riesgo de pérdida total, por falta de programas y sistemas de prevención, detección y control en caso de desastres (incendios, terremotos e inundaciones).
- Antropogénicos: Se constituye en el factor de alteración más nocivo para los bienes documentales. Su acción deteriorante involucra todos aquellos manejos y métodos de carácter permanente,

dados durante los procesos básicos de organización, manipulación y depósito.

Siniestros: seguridad y planes de acción ante contingencias.

- a. Acciones para la prevención de siniestros.
- b. Contacto con fuego.
- c. Contacto con agua.
- d. Vandalismo o robo.
- e. Planificación de rescate.

Normas legales nacionales en torno a la conservación documental.

- Metodología:

- Exposición y análisis de casos prácticos.
- Conjunto de procedimientos y medidas destinadas a asegurar, la preservación o prevención de posibles alteraciones físicas en los documentos, y, por otra La restauración de éstos cuando la alteración se ha producido.

Modulo V

LEYES Y DECRETOS SUPREMOS

SERVICIO DOCUMENTAL EN ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

Se emitieron varias normas para la protección del patrimonio documental por la destrucción inescrupulosa de los documentos y los reclamos constantes de archivistas, o gente involucrada en ello, para su conservación, que en general no es acatada.

Estas normas sobre archivos y documentos también son un antecedente que impone a personas e instituciones la obligación de organizar, conservar, proteger y brindar acceso a la documentación.

Los Decretos Supremos existentes en Bolivia brindan las herramientas necesarias para la interpretación y la adecuada aplicación contribuyendo de esta

manera al mejor conocimiento y manejo de los archivos, y garantizando la organización, conservación, servicio y defensa de nuestro patrimonio documental.



Actividades ALP

Gonzalo Molina

Presentación Historia. Revista de la Carrera de Historia, N° 35 y Boletín del Archivo de La Paz N° 30. Homenaje a Gunnar Mendoza Loza en el Centenario de su nacimiento.

En el Archivo de La Paz el 11 de diciembre de 2014, fue presentada la revista **Historia** N° 35. En Homenaje a los 100 años del natalicio del Historiador y Archivista Gunnar Mendoza Loza en la Carrera de Historia y el Instituto de Investigaciones Históricas UMSA. En la segunda parte del acto se presentó el **Boletín del Archivo de La Paz N° 30**. Homenaje a Gunnar Mendoza Loza en el Centenario de su nacimiento.

Participaron el Decano a.i. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Orlando Montaña Molina; Gonzalo Molina Echeverría, Secretario del Comité Centenario Gunnar Mendoza Loza quien se refirió a las actividades conmemorativas organizadas en Sucre el mes de septiembre y en La Paz en octubre de 2014.

Se presentó también la revista **Historia** N° 35, con la intervención de Ramiro Fernández Quisbert, Coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas; Fernando Chuquimia Bonifaz, docente y Ana María Suaznábar, Directora de la Carrera de Historia, quien hizo entrega a Javier Mendoza Pizarro hijo de Don Gunnar, un Diploma de Reconocimiento y Homenaje a Don Gunnar Mendoza Loza en el Centenario de su nacimiento como:

“Ilustre Archivist, Historiografo y Bibliografo/ Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (1944-1994)/ por su aporte significativo a la Historiografía/ y a la preservación de la Memoria Histórica”.

En la segunda parte se presentó el **Boletín del Archivo de La Paz N° 30**, a cargo de Beatriz Rossells, Directora a.i. del Archivo de La Paz, a la conclusión de sus palabras hizo entrega a Javier Mendoza Pizarro de un Diploma similar. El acto se cerró con sus palabras en nombre de la Sucesión Mendoza, quien agradeció el homenaje a su padre.

Historia. Revista de la Carrera de Historia, N° 35 (La Paz: UMSA, 2014), P.194

En Homenaje a los cien años del natalicio del historiador y archivist Gunnar Mendoza Loza.

La revista contiene varios artículos de docentes y estudiantes sobre la figura del Maestro Gunnar Mendoza así como el discurso del Rector de la UMSA, Pablo Ramos Sánchez, en el acto de entrega del título de ‘Doctor Honoris Causa’ a Gunnar Mendoza Loza” en 1986, Figura también el artículo de Mendoza Loza: “Problemas básicos de la historiografía y del historiografo: un testimonio experimental boliviano”.

Asimismo, contiene varios artículos de historiadores sobre temas de historia social y económica, finalmente reseñas de libros.

Boletín del Archivo de La Paz, N° 30 (La Paz, UMSA, 2014), p. 110

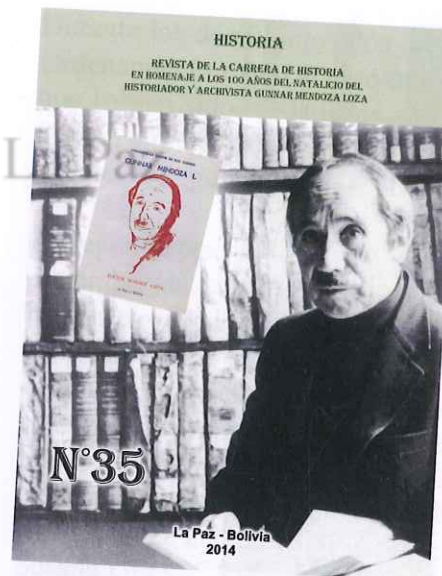
Homenaje a Gunnar Mendoza Loza en el centenario de su nacimiento.

Este Boletín contiene los siguientes artículos:

1. Luis Oporto Ordoñez: “Frustración y soledad de Gunnar Mendoza”.
2. Roberto Choque Canqui: “Gunnar Mendoza Loza y los Recursos Documentales del país”.

3. Marcela Inch C.: “Programa de Desarrollo de Archivos y Documentos Públicos de Bolivia”: La antorcha que deja Gunnar Mendoza Loza”.
4. René Arze Aguirre: “Gunnar Mendoza”.
5. José Roberto Arze: “Gunnar Mendoza L. y la bibliografía boliviana”.
6. Gonzalo Molina Echeverría: “Gunnar Mendoza Loza (1914-2014). Centenario nacimiento”.

Asimismo aparecen avances de investigación en el Archivo de La Paz, informes de trabajo y actividades. Finalmente, adquisiciones en el Fondo bibliográfico de la Biblioteca del Archivo de la Paz.





Ana María Suaznábar, Directora de la Carrera de Historia



Beatriz Rossells, Directora a.i. del Archivo de La Paz



Javier Mendoza Pizarro, hijo de Don Gunnar Mendoza L.

Proyecto Archivo de Sorata

Betriz Rossells¹

Durante los dos últimos dos meses de 2014, se atendió con prioridad el Ordenamiento e Inventariación de los documentos del Archivo de Sorata que habían sido trasladados a la ciudad de La Paz desde la Alcaldía de Sorata, entregándolos al cuidado del Archivo de La Paz, actividad que se realizó en la gestión de la ex Directora, Dra. Mary Money.

La segunda fase se llevó a cabo desde inicios de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2014. El trabajo fue arduo por la cantidad de cajas que se habían trasladado y las tareas que se debía realizar: ordenamiento, limpieza, selección, descripción e inventariación de los documentos. El equipo de docentes y estudiantes auxiliares, más la Directora interina nombrada Beatriz Rossells, se propuso cumplir con el convenio firmado con la Alcaldía de Sorata. Se conformaron tres equipo de trabajo, bajo la responsabilidad de los tres docentes investigadores Rubén Hilari, Simón Orellana y Miguel Arroyo y el grupo de estudiantes pasantes: Ema Guachalla, Rosángela LLanque, Susana Grados, Rillma Callpa, Diego Yana, René Quisbert y Valentina García. A esos equipos se sumaron Silvia Linares y Mauricio Herrera de la Dirección del Archivo de La Paz. Todos ellos realizaron una esforzada labor para lograr el mayor avance del Proyecto Sorata.

¹ Antropóloga. Docente- investigadora de la Carrera de Historia y del Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA. Autora de "Cambio de Paradigmas en las políticas culturales en Bolivia (siglo XX al XXI)" en: *De Bolivia. Su historia*. La Razón, 2015; *Gastronomía en Potosí y Charcas. Siglos XVIII al XX*. 2014; y otros.

Se consagró la clasificación de documentos, y en algunos casos, se llegó a la catalogación de documentos judiciales del siglo XIX y del siglo XX. La documentación fue dividida en dos grupos: materia civil y criminal. Después de una limpieza más profunda y un ordenamiento previo, se inició la etapa más morosa, la descripción de cada expediente en el sistema Excel según el diseño normativo que sigue el Archivo.

Aún resta la catalogación de una parte de esta documentación pero la segunda fase comprometida durante ese breve final de 2014, fue cumplida obteniendo los siguientes avances:

- a) **Catalogación de los documentos judiciales del siglo XIX** (materia civil y criminal) guardados en 25 cajas.
- b) **Documentación judicial catalogada del siglo XX.** Inventariación parcial de los documentos del siglo XX. En materia civil existen 39 expedientes de 1900 a 1911. Entre 1921 a 1945 son 35 expedientes. En materia criminal hay 36 expedientes entre 1900 y 1903. Finalmente 10 expedientes en materia criminal entre 1914 y 1916.
- c) **Documentación judicial ordenada del siglo XX.** Una parte de la documentación judicial no pudo ser catalogada por falta de tiempo, pero fue ordenada por materia y periodo.
- d) Se ha contabilizado 53 cajas de documentos administrativos de la Alcaldía de Sorata que en su mayor parte se encuentran en hojas sueltas..
- e) Se ha registrado 36 cajas de hojas sueltas y documentos deteriorados en muy mal estado.

El listado de Expedientes por años y por materia y la ubicación según los estantes se encuentra en el ANEXO correspondiente al Proyecto Sorata.

La experiencia de un trabajo colectivo y de gran entusiasmo que rindió el fruto esperado fue muy aleccionadora.

Visitas estudiantiles

Visita de los estudiantes de la Carrera de Antropología de la Universidad Mayor de San Andrés, 8 de abril de 2015





Visita de los estudiantes del Colegio Ayacucho, 10 de abril de 2013



Vista de los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto, 8 de junio de 2015



Vista de los estudiantes de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo, 26 de mayo de 2015



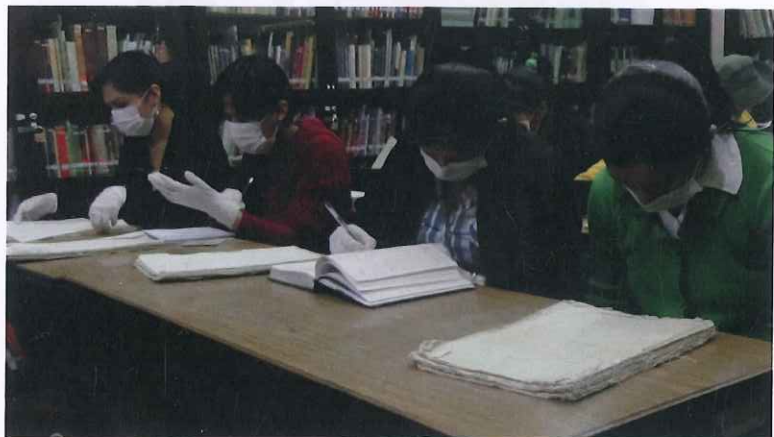
Vista de los estudiantes del Seminario de Investigación documental del Instituto de Estudios Bolivianos, 6 de junio de 2015



Visita de los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto, 13 de mayo de 2015



Archivo de La Paz



Archivo de La Paz



Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz